SISTEMA DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE SUSCRITOS POR EL ICBF

HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR

CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA

Regional o Seccional	META	Centro Zonal	UNO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATISTA: **Asociación porfía 3** **NIT:** **800143122**

CERTIFICA:

Que los 7 hogares comunitarios administrados por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de AGOSTO del año 2025

Siguiendo los lineamientos técnico administrativos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

La cobertura programada y atendida es la siguiente:

COBERTURA PROGRAMADA				**COBERTURA ATENDIDA**			
MODALIDAD	No. de unidades	No. de niños programados	Días de atención programados	MODALIDAD	No. de unidades	No. de niños atendidos	No. de días de funcionamiento de la unidad
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	5	153	18	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	5	153	31
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL	2	127	18	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL	2	127	31
Total	7	280	36	Total	7	280	62

Observaciones:

La presente certificación se expide a solicitud del supervisor del contrato No. 50002202025 de 2025 (Año) suscrito entre el ICBF y ASOCIACION DE HCB PORFIA 3 (Entidad contratista)

en VILLAVICENCIO (Ciudad (donde se prestó el servicio)) a los (10) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2025

Nombres y apellidos del representante legal	Firma y No. de cédula
MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ	Maria Cristina Perez Cruz 23.800.423

Tipo de Unidad	Nombre de la Entidad Contratista
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Número de documento de la Entidad Contratista	Regional del Contrato
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

Número del Contrato	Nombre de la Regional de la Unidad de servicio
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

Código del Municipio de la Unidad de servicio	Nombre Municipio de la Unidad de servicio
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

Nombre del Centro Zonal	Código de la unidad de servicio
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500125273
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463

CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463

CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463
CZ VILLAVICENCIO 1	503251159463

Nombre de la unidad de servicio
M1 PUERTO ALVIRA
M1 PUERTO ALVIRA
M1 PUERTO ALVIRA
M1 PUERTO ALVIRA
M1 PUERTO ALVIRA
M1 PUERTO ALVIRA
M1 PUERTO ALVIRA
M1 PUERTO ALVIRA
M1 PUERTO ALVIRA
M1 PUERTO ALVIRA
M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

M1 PUERTO ALVIRA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

SECTOR COOPERATIVA

Modalidad
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL

Nombre Tipo de beneficiario	Tipo de documento del beneficiario
MENOR DE SEIS MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	PPT
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	SD

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	SD
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	CE
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	C.C.

Documento del beneficiario	Primer Nombre del beneficiario
1115753765	DANIELA
1120396320	NOAH
1120590831	AYLIN
1121988528	ZOE
7105707	MIA
1030291363	MADISON
1067736088	KENER
1083063478	JHON
1092030385	BRIANYMAR
1104224793	JEICOB
1115751601	ELIANYER

1116511478	LENDER
1116825808	ISRAEL
1119896158	MARIA
1119896958	JAZIEL
1119950417	JAMES
1120391045	YOHER
1120394073	LAURA
1120475699	BLANCA
1120475712	MARIA
1120475762	LUIS
1120475805	BAYRON

1120475828	FABIAN
1120475839	NEYJELY
1120475847	BRANDON
1120475853	KEILIN
1120475857	SAMUEL
1120475890	EVELYN
1120475893	YINZON
1120475915	DAINER
1120475916	MERIEN
1120475956	SARA
1120475957	LINA

1120476007	LIAM
1120476013	NOREIDY
1120476028	FRAY
1120476033	BRAYDEN
1120476076	DIOMEDES
1120476089	ISABELA
1120476090	JUAN
1120476157	BRAYAN
1120476179	SHARON
1120476183	AHISEL
1120476201	EMMANUEL

1120476210	MIGUEL
1120476245	EMANUEL
1120476253	NASLY
1120476266	KAROL
1120476285	JHONATAN
1120476290	JOHAN
1120476310	MAILEN
1120476316	MARELYN
1120476319	JAIR
1120476320	JUNIOR
1120476333	STIVEN

1120476364	SAMARA
1120476367	NELSON
1120476379	WILSON
1120476384	LIAM
1120476403	EMANUEL
1120476422	LUISA
1120586517	KRISTAN
1120587828	SALLY
1120589768	GISELL
1120589923	MERLIN
1120590149	ERICK

1120847105	VALERY
1120847106	ERICK
1120847691	MARIA
1120877531	JARAISS
1120878068	IAN
1120927400	DAPHNE
1121421057	JAZMIN
1121978815	MATHIAS
1121979329	MARIA
1121981202	GENTIL
1121987012	DARWIN

1121987420	MARIAN
1122150162	ALANA
1122539927	JUAN
1122942614	DYLAN
1122945335	BRIGITTE
1122945379	THIAGO
1123453367	MARIA
1123453836	EDUAR
1123821217	YIMER
1124841470	ANDERSON
1125480295	CALEB

1134434702	EMILIANO
1148711259	SHERLIN
1148711260	YERSON
1148711266	LINDA
1157968015	EMILY
1157968397	JUAN
1157969959	HANSEL
1222145148	JULIETA
1244828731	MAICOL
1253258121	AYLEEN
3EE9A72076D24674B61EA91D7F05DDEE33490	EMILIANNY

7BC243470C26476CA9D06F22CE249D5D22287	DIOMAR
1007191314	KEENLY
1099552631	LEYDI
1120838814	YEIMY
1121419033	DIANA
26749115	LEYDA
1029801315	ELIZABETH
1113543550	GABRIELA
1116020588	JOAN
1120391093	NEITHAN
1120391477	ERICK

1120391487	EMILIN
1120392810	LINDA
1120393750	LAURA
1120395248	MIA
1120475905	ERIKA
1120475906	VALERI
1120475917	JUAN
1120475997	HILCE
1120476342	MAUREN
1120508556	DHALIA
1120847979	MIA

1121150074	DAYLIN
1144726370	SALOME
1234796122	IAM
1006837085	ANGIE
1120472279	LISA
1122134528	INGRID

Segundo Nombre del beneficiario	Primer apellido del beneficiario
ALEXANDRA	ASCENCIO
SAMUEL	JIMENEZ
ADHARA	MARIN
ESTEFANIA	CIPRIAN
ANTONELLA	MORA
HALANA	ORTIZ
DAVID	PADILLA
ALEJANDRO	GUILLEN
	REYES
STIVEN	CAÑON
MATEO	ANGARITA

YORDAEN	ALONSO
ADRIAN	MORENO
FERNANDA	MARTINEZ
	MARTINEZ
ANDREI	RESTREPO
JAEL	DAZA
CRISTINA	GUERRERO
YULEIDI	ESCOBAR
NELLY	PARRADO
ANGEL	RINCON
JAIR	QUIÑONES

ARVEY	ROJAS
	RODRIGUEZ
ESTIVEN	TELLO
ISABELLA	RODRIGUEZ
FELIPE	GUTIERREZ
ISABELA	QUIÑONES
ARLEY	GARCIA
ALEJANDRO	GALEANO
FERNANDA	RODRIGUEZ
ISABEL	GONZALEZ
MAITE	FORERO

YARED	RODRIGUEZ
ALEJANDRA	TORRES
YAMITH	CURVELO
KALETH	RODRIGUEZ
JESUS	CAMARGO
TATIANA	FERNANDEZ
PABLO	CASTAÑEDA
JADIER	DAZA
ELIANA	MONROY
VICTORIA	FONTECHA
DARIO	CASTILLO

ANGEL	GALEANO
DAVID	GALAN
SOFIA	CORDOBA
JULIETH	RODRIGUEZ
ANDRES	IDALGO
ANDRES	MORENO
MARIANA	ESCOBAR
ALEJANDRA	QUIÑONEZ
FABIAN	HERNANDEZ
ANDRES	UI
GIOVANNY	AGUILERA

CELESTE	SIERRA
JHOVANNY	GAITAN
JESUS	BOHORQUEZ
JHADIEL	CURVELOS
GERARDO	LEON
FERNANDA	TORRES
ALANNA	GOMEZ
GABRIELA	LIZARAZO
GIMENA	GRANADOS
SOFIA	RODRIGUEZ
MATEO	DAZA

DANIELA	MARROQUIN
MATIAS	MARRONQUIN
GABRIELA	JUSTINIANO
JULIANA	GAVIRIA
SAMUEL	HERNANDEZ
NAHIARA	AVILA
TALIANA	AGUILAR
	RODRIGUEZ
ANTONELLA	CORDERO
ALEXANDER	MURILLO
LEONARDO	PULGARIN

ISABELA	HERNANDEZ
ISABELLA	JARAMILLO
SEBASTIAN	GALEANO
STIVEN	VILLAMIZAR
ARIANA	MORA
FELIPE	RODRIGUEZ
ISABEL	DIAZ
ADRIAN	RAMOS
ALEJANDRO	RODRIGUEZ
DAVID	RODRIGUEZ
	SANCHEZ

	FERNADEZ
NAHOMI	GONZALEZ
MATEO	RODRIGUEZ
TAMARA	HERNANDEZ
SARAI	FORERO
DAVID	CORONADO
GAEL	MOGOLLON
	VELASQUEZ
GIOVANNY	HUERTAS
LUCIANA	PARGA
ANTHONELA	GUILLEN

JOSE	DIAZ
BRIYIT	CORDERO
PATRICIA	MORALES
PAOLA	TABARES
MARCELA	IBAÑEZ
KARINA	MARQUEZ
	RUBIO
	MONTENEGRO
DAVID	RAMOS
	REYES
SANTIAGO	RIVEROS

SOFIA	GONZALEZ
ISABELLA	ROMAN
CAMILA	LOZADA
TATIANA	LOZADA
YURLEY	REYES
JULIETH	REYES
ANDRES	JIMENEZ
GUADALUPE	GUTIERREZ
CATALELLA	JIMENEZ
LIZETH	ZAMORA
ISABELLA	GARCIA

MAHELETH	SALAS
	PEREZ
GAEL	ZAMORA
KATHERIN	SOLOSA
JULIETH	ZAMORA
TATIANA	ZAMORA

Segundo apellido del beneficiario	Fecha de nacimiento del beneficiario
GOMEZ	30/03/2025
VILLANUEVA	17/05/2025
CORDOBA	14/05/2025
LOZANO	18/06/2025
ANGARITA	11/01/2022
OVALLE	01/08/2023
POLO	11/06/2022
PARADA	30/03/2022
ASCANIO	17/12/2021
MENDEZ	05/07/2024
ARRIETA	26/06/2022

BERNAL	16/03/2023
SALGADO	01/02/2023
GOMEZ	25/08/2021
GOMEZ	15/05/2024
POLANCO	04/01/2022
HERNANDEZ	29/09/2020
MENDIETA	12/03/2023
ARROYAVE	20/06/2020
DIAZ	07/10/2020
RAMOS	23/09/2020
GUZMAN	09/04/2021

NAMPIA	23/10/2020
GALEANO	27/04/2021
RODRIGUEZ	10/08/2021
CURVELO	05/05/2021
RODRIGUEZ	13/06/2021
HERNANDEZ	22/11/2021
AMAYA	03/12/2021
RODRIGUEZ	07/05/2021
GALIANO	05/06/2021
GUAYANBUCO	21/03/2022
GALEANO	16/09/2021

VELANDIA	02/01/2022
GAITAN	30/03/2022
RODRIGUEZ	06/11/2021
CURVELO	08/04/2022
CURVELO	01/06/2022
TORRES	16/09/2022
ARIAS	11/07/2022
COELLO	09/03/2023
CIFUENTES	25/05/2023
JAIMES	02/06/2023
CHITIVA	23/06/2023

AGUILERA	11/01/2022
YEPES	19/12/2023
CURVELO	18/12/2023
LANCHEROS	07/01/2023
DIAZ	21/03/2024
RODRIGUEZ	07/01/2024
RODRIGUEZ	21/05/2024
HERNANDEZ	06/06/2024
KATUA	21/05/2024
KATUA	04/01/2024
TORRES	25/12/2023

CARDONA	21/09/2024
SANABRIA	02/02/2024
VELEZ	26/12/2024
BLANCO	07/02/2025
MATEUS	24/01/2025
GALEANO	04/11/2024
VERA	18/09/2020
TOVAR	20/12/2021
GOMEZ	01/03/2024
GALIANO	23/04/2024
ROJAS	01/08/2024

VARGAS	07/06/2020
VARGAS	07/06/2020
TABARES	15/05/2022
RUBIO	23/07/2023
SANTA	26/12/2024
VERA	03/01/2021
IBAÑEZ	05/11/2020
RODRIGUEZ	29/11/2021
CIPRAN	20/01/2022
LINARES	21/09/2022
HERNANDEZ	12/11/2024

NIETO	26/12/2024
HERNANDEZ	04/02/2025
RODRIGUEZ	08/08/2020
QUIÑONEZ	29/10/2020
VARGAS	31/05/2024
RAMIREZ	29/07/2024
SEPULVEDA	20/05/2022
MARIN	28/12/2022
RAMIREZ	05/07/2021
MOLINA	26/11/2024
CORDOBA	20/04/2022

TORRES	04/07/2024
RODRIGUEZ	04/02/2021
MELENDEZ	14/12/2020
TORRES	04/01/2021
PABON	09/05/2020
CALDERON	09/11/2020
MOJICA	11/09/2023
ARGEL	12/10/2023
GUTIERREZ	27/02/2025
CAÑON	13/09/2023
CONTRERAS	10/04/2022

CONTRERAS	09/09/2023
GONZALEZ	14/12/1999
TRASLAVIÑA	15/07/1996
MONTANO	30/12/2004
MORENO	21/05/2002
MORENO	27/12/1996
LIEBANO	08/11/2022
NIEVES	30/01/2021
RUIZ	09/12/2023
RINCON	20/10/2020
PINILLA	11/02/2021

GIL	12/02/2021
RUIZ	29/12/2021
FORERO	16/11/2022
FORERO	22/04/2024
PIEDRAHITA	26/01/2022
ZAMORA	25/01/2022
IBAÑEZ	23/01/2022
LOPEZ	05/05/2022
IBAÑEZ	14/08/2024
GUTIERREZ	28/01/2022
PRIETO	02/10/2024

RODRIGUEZ	23/02/2025
CULMA	01/03/2022
REYES	21/01/2025
ROMERO	05/08/1998
PAREDES	23/10/2003
PAREDES	02/01/1994

Edad del beneficiario	Sexo del beneficiario
0	Mujer
0	Hombre
0	Mujer
0	Mujer
3	Mujer
2	Mujer
3	Hombre
3	Hombre
3	Mujer
1	Hombre
3	Mujer

2	Hombre
2	Hombre
4	Mujer
1	Hombre
3	Hombre
4	Hombre
2	Mujer
5	Mujer
4	Mujer
5	Hombre
4	Hombre

4	Hombre
4	Mujer
4	Hombre
4	Mujer
4	Hombre
3	Mujer
3	Hombre
4	Hombre
4	Mujer
3	Mujer
4	Mujer

3	Hombre
3	Mujer
3	Hombre
3	Hombre
3	Hombre
3	Mujer
3	Hombre
2	Hombre
2	Mujer
2	Mujer
2	Hombre

3	Hombre
1	Hombre
1	Mujer
2	Mujer
1	Hombre
1	Hombre
1	Mujer
1	Mujer
1	Hombre
1	Hombre
1	Hombre

1	Mujer
1	Hombre
0	Hombre
0	Hombre
0	Hombre
0	Mujer
5	Mujer
3	Mujer
1	Mujer
1	Mujer
1	Hombre

5	Mujer
5	Hombre
3	Mujer
2	Mujer
0	Hombre
4	Mujer
4	Mujer
3	Hombre
3	Mujer
3	Hombre
0	Hombre

0	Mujer
0	Mujer
5	Hombre
4	Hombre
1	Mujer
1	Hombre
3	Mujer
2	Hombre
4	Hombre
0	Hombre
3	Hombre

1	Hombre
4	Mujer
4	Hombre
4	Mujer
5	Mujer
4	Hombre
2	Hombre
1	Mujer
0	Hombre
2	Mujer
3	Mujer

2	Hombre
25	Mujer
29	Mujer
20	Mujer
23	Mujer
28	Mujer
2	Mujer
4	Mujer
1	Hombre
4	Hombre
4	Hombre

4	Mujer
3	Mujer
2	Mujer
1	Mujer
3	Mujer
3	Mujer
3	Hombre
3	Mujer
1	Mujer
3	Mujer
0	Mujer

0	Mujer
3	Mujer
0	Hombre
27	Mujer
21	Mujer
31	Mujer

País de residencia del beneficiario	Departamento de residencia del beneficiario
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Código del municipio de residencia del beneficiario
50325
50325
50325
50325
50325
50325
50325
50325
50325
50325
50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

Municipio de residencia del beneficiario	Zona de ubicación del beneficiario
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Nombre de la Zona Resto	Direccion de residencia del beneficiario	Teléfono del beneficiario
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	EL RINCON DEL INDIO	3212866058
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3222616450
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA ORQUETA	3222117687
RINCON DLE INDIO	CALCRIO RINCON DEL INDIO	3209771646
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3118440277
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3226020293
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3136217506
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3144377833
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3128434678
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3106734435
RINCON DLE INDIO	RINCON DEL INDIO	3118440277

RINCON DLE INDIO	RINCON DEL INDIOO	3223745813
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	EL CARIBE	3155939717
RINCON DLE INDIO	RINCON DEL INDIO	3232423913
RINCON DLE INDIO	RINCON DEL INDIO	3232423913
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3212813252
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3228462875
RINCON DLE INDIO	RINCON DEL INDIOO	3144754595
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	INSPECCION PUERTO ALVIRA DOS CUADRAS ARRIBA DEL COLEGIO	3203137115
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3219762930
RINCON DLE INDIO	CASETA COMUNAL RINCON DEL INDIO	3124692633
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3212816305

INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3123157701
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3205830044
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3118629276
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3205830044
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA VIA PRINCIPAL	3213883113
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3144814217
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3204884852
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	DIAGONAL DE LA IGLESIA PENTECOSTAL	3205830044
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3105830044
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3212034181
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3105332749

OTRO	INSPECCION PUERTO ALVIRA	3133333825
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3228566240
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3205830044
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3125851414
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3125851414
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3212813252
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3213917861
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3132109397
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3212813252
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3214500325
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3115578117

INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIARA	3205830044
OTRO	CARRERA 21 5 04 LOMA	3213135859
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3223239296
RINCON DLE INDIO	RINCON DEL INDIO	3108817583
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3219762930
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3205830044
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3133393825
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	CASERIO PUERTO ALVIRA	3143814217
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	NUEVA ESPERANZA	3114692497
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	NUEVA ESPERANZA	3142131799
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3205830044

INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3142443661
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3205830044
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3212867926
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3212877435
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA RINCON DEL INDIO	3176597785
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3227170769
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3222117687
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3123406976
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3222117687
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3114724130
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3212034181

RINCON DLE INDIO	EL CARIBE	3233021727
RINCON DLE INDIO	EL CARIBE	3103021727
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	LA ESMERALDA	3232414927
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3219479486
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3123635972
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	SILENCIO	3144065068
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3228461350
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3133393825
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3118440277
RINCON DLE INDIO	RINCON DEL INDIO	3167913699
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3203005130

INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3118445222
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3104732344
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3204162370
RINCON DLE INDIO	AL LADO DE LA ESCUELA RINCON DEL INDIO	3132139768
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	EL RINCON DEL INDIO	3227170769
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	UNIBRISAS CAÑO-MANGON	3214005303
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3144406814
RINCON DLE INDIO	VEREDA RINCON DEL INDIO	3124692083
OTRO	UNIBRIAS DEL ITEVIARE	3214605303
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3212863538
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3187922222

INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3223835075
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3212813252
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3204162370
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3223239296
RINCON DLE INDIO	RINCON DEL INDIO	3213010755
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3202541084
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	RINCON DEL INDIO	3106476201
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	EL RINCON DEL INDIO	3142072443
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	VEREDA PUERTO ALVIRA	3202931952
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3212813252
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	UNIBRISAS DEL ITEVIARE	3219069072

INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	UNIBRIAS DEL ITEVIARE	3219669071
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	EL RINCON DEL INDIO	3502189514
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	EL RINCON DEL INDIO	3134995031
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	EL RINCON DEL INDIO	3232414927
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	PUERTO ALVIRA	3228461350
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	ORQUETA EL SILENCIO	3223835075
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	VEREDA COOPERATIVA	3208014246
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	VEREDA COOPERATIVA	3142489030
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	FINCA SANTO DOMINGO	3223800936
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	INSPECCION LA COOPERATIVA AVENIDA PRINCIPAL	3125752194
OTRO	COOPERATIVA	3203005103

INSPECCION DE LA COOPERATIVA	COOPERATIVA	3106966266
CAÑO EVARISTO	VEREDA CAÑO EVARISTO	3223239296
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	COOPERATIVA	3123340349
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	COOPERATIVA	3123390349
INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	FINCA CANAPURE	3113822879
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	FINCA LOS POTRILLOS	3114730775
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	COOPERATIVA	3102370891
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	COOPERATIVA	3107913942
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	COOPERATIVA	3102370891
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	COOPERATIVA	3204204626
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	MERECURE	3203000456

INSPECCION DE LA COOPERATIVA	VEREDA COOPERATIVA	3118441886
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	COOPERATIVA	3228358723
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	COOPERATIVA	3189248300
	VEREDA COOPERATIVA	3115891242
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	FINCA LOS POTRILLOS	3114730775
INSPECCION DE LA COOPERATIVA	VEREDA LA JUNGLA	3224626222

Fecha de atención del beneficiario a la UDS	Tipo de responsable
02/06/2025	MADRE
01/09/2025	MADRE
02/08/2025	MADRE
01/09/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
02/04/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
02/08/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
09/08/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
03/06/2025	OTRO

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
02/05/2025	MADRE

14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
02/08/2025	
02/08/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
02/08/2025	MADRE
02/06/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
02/05/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
01/09/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
02/08/2025	MADRE
02/06/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
02/07/2025	MADRE
02/08/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	
02/08/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
02/07/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
02/07/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
14/03/2025	OTRO
02/07/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

02/06/2025	PADRE
02/04/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
02/06/2025	MADRE
02/07/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
02/08/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
01/09/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)

Tipo de documento del acudiente o responsable
C.C.
C.C.
C.C.
T.I.
C.C.
C.C.
C.C.
SD
C.C.
T.I.
SD

C.C.

SD

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

SD

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

PPT

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

T.I.

SD

SD

C.C.

C.C.

PPT

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

T.I.

T.I.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

T.I.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

Número de documento del acudiente o responsable
1093927099
1006737907
40360731
1121863390
1116508193
1120474931
1051356406
02631F79A8064502BD5F28D318CA91BB39100
1092255411
1006860048
16EFDCE2DCC04A93BC91A80BFCE1535125953

1119183806

46079979BB4046CA97A17A94491F70ED19620

1006656151

1006656151

1007293026

41241260

1121930695

1120474338

1010017737

1026514520

40285401

1128724376

1120474759

1193598687

17360746

1006696348

1134434497

1120475798

1120473366

1134434329

1B165DF38B49416DBB1BCFEA90B845358560

1006695866

1120474759

1120955610

1010091072

1006695553

1006695549

1134434041

1007213083

6629007

23730817

1005247861

1121879110

1120474759

64895512

1006695864

1120474613

1010017737

1120473372

1006696349

1134434497

1151188192

1151188192

1148950784

1120571624

1120474337

1134434388

1006440787

1101757589

1120473366

1120573446

1006780017

1120573446

1134434322

1124827856

1121874084

1121874084

1120838814

1127916201

1121869904

1110482173

1121419033

1010090948

1121863390

41242392

1134434502

1123564169

1122121384

1121878684

1004820477

1123432893

1115916582

1121862316

1026574520

1115916582

1146443587

1077460329

1134434041

1006695878

1006695582

1006695552

1116866120

1094366463

1030500070

1039087416

1122511684

1122506315

0EDCB942F2B642DCBC4203FE2AD94FC122407

0EDCB942F2B642DCBC4203FE2AD94FC122407

1006440762

1097990708

6100167

1005293621

1121878684

1007293262

1097332811

1006423061

1006688835

1006827149

1120361154

1122626549

1016001556

1016001556

1006695802

1120472279

1003505574

1120474452

1003505574

1123058007

1121857845

69802612

1006824958

1010119923

1122137131

1007585081

17360296

Primer nombre del acudiente o responsable
SANDRA
JENNIFER
SOL
YULIANA
YERLY
CAROLINA
YIRLEIDIS
YEISY
MARLEY
YURY
ADRIANI

AYDEE

BEATRIZ

LUISA

LUISA

YULY

GLADIS

BLANCA

MARTHA

LEIDY

ADRIANA

LILIA

ANA

MEGAN

SILVIA

JOSE

KATERINE

MIRIAM

NEIFY

AMALFI

LILIA

LAUDY

MARIA

MEGAN

KATERINE

CARMEN

DISNEY

ANDREA

VIVIANA

MARYURI

MILEIDIS

LUZ

YURY

DIANA

MEGAN

MARIELA

ANGUIE

YENNY

LEIDY

ANA

ELIDA

MIRIAM

LEIDY

LEIDY

ANGELA

DERLY

LINA

XIOMARA

MONICA

HEIDY

AMALFI

NORMA

ANGIE

NORMA

FLORA

YERALDIN

MARIA

MARIA

YEIMY

LAURA

DEYSY

LEYDY

DIANA

LEONOR

YULIANA

MAYERLY

ANDREA

LUZ

FABI

DILIA

YIDALIA

VALENTINA

LUISA

DIANA

ADRIANA

LUISA

VERONICA

HEYDI

VIVIANA

MARELBI

CLAUDIA

ANGELICA

MAYERLY

DORIS

YISETH

YOELIS

PAULA

YARELIN

DARLYS

DARLYS

ALEXANDER

GIURGEN

YONATHAN

HUBERNEY

DILIA

erika

YULY

YOLEIDY

DAYHANA

LEIDY

URIEL

GINA

DAYANA

DAYANA

YOSI

LISA

YULEIMA

WENDY

YULEIMA

KARLA

LEIDY

ESTEFANIA

LEIDY

LAURA

EDWIN

ESGUIN

HUBER

Segundo nombre del acudiente o responsable
MILENA
GISETH
MILENA
YADIMIR
MARGARITA
CELINA
YULIETH
YENDILETH

NOHORA

ADRIANASA

FERNANDA

FERNANDA

ALEXANDRA

YENNI

LILIANA

LIZETH

PATRICIA

YERLIN

YIRLES

CAROLINA

YURELI

DORA

JISELA

NAZARETH

DARY

JASLEY

CATERINE

ESTHER

PAOLA

LIZETH

YIRLES

LORENA

YINETH

ANDRA

JHADYD

LORENA

JHADYD

VICTORIA

VICTORIA

PAOLA

MARIA

LORENA

MARCELA

VIVIANA

ALEJANDRA

DANIELA

BERSEY

FERNANDA

MARCELA

FERNANDA

ANDREA

YISETH

MILENA

OMAIRA

LEANDRA

MARCELA

ANDREA

YURLEDI

JANETH

JANETH

FABIAN

BERSEY

mayerly

DORAYNE

ALEJANDRA

YUBENY

DAYERLY

YARELIS

JULIETH

MILENA

ALREJANDRA

MILENA

JULIETH

YOHANA

DE JESUS

TATIANA

GABRIELA

ALEJANDRO

LEONARDO

GENTIL

Primer apellido del acudiente o responsable
ASCENCIO
VILLANUEVA
CORDOBA
CIPRIAN
ANGARITA
OVALLE
POLO
GUILLEN
ASCANIO
MENDEZ
ARRIETA

ALONSO

SALGADO

GOMEZ

GOMEZ

POLANCO

GONZALEZ

MENDIETA

ARROYAVE

DIAZ

RAMOS

ALVIRA

NAMPIA

GALEANO

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

HERNANDEZ

AMAYA

GALEANO

GALEANO

GUAYAMBUCO

GALEANO

GALEANO

TORRES

MELENDEZ

CURVELO

CURVELO

TORRES

ARIAS

COELLO

PINILLA

JAIMES

CHITIVA

GALEANO

YEPEZ

CURBELO

LANCHEROS

DIAZ

SANABRIA

RODRIGUEZ

HERNANDEZ

UI

UI

AGUILERA

CARDONA

GAITAN

VELEZ

BLANCO

MATEUS

GALEANO

GOMEZ

TOVAR

GOMEZ

RODRIGUEZ

ROJAS

MARROQUIN

MARROQUIN

TABARES

RUBIO

SANTA

VERA

IBAÑEZ

RODRIGUEZ

CIPRIAN

LINARES

HERNADEZ

HERNANDEZ

HERNANDEZ

RODRIGUEZ

QIÑONEZ

VARGAS

RAMIREZ

DIAZ

RAMOS

RAMIREZ

MOLINA

CORDOBA

TORRES

RODRIGUEZ

MELENDEZ

HERNANDEZ

PABON

CALDERON

MOJICA

ARGEL

GUTIERREZ

CANON

CONTRERAS

CONTRERAS

CACERES

LEON

JUSTINIANO

PINZON

RODRIGUEZ

lievano

NIEVES

RUIZ

RINCON

PINILLA

GONZALEZ

RUIZ

FORERO

FORERO

PIEDRAHITA

ZAMORA

IBAÑEZ

LOPEZ

IBAÑEZ

CANTE

ROCHA

RODRIGUEZ

CULMA

REYES

BARAGUERA

REYES

BURGOS

Segundo apellido del acudiente o responsable	Fecha de creación del Beneficiario	Fecha de modificación del Beneficiario
GOMEZ	24/06/2025	26/07/2025
ROSERO	03/06/2025	20/09/2025
ARISMENDI	16/08/2025	
LOZANO	20/09/2025	
CAMARGO	14/04/2025	
ALVIRA	03/08/2023	05/04/2025
VALDES	25/02/2023	30/06/2025
PARADA	24/02/2023	13/04/2025
VARGAS	14/04/2025	
TIRADO	05/09/2024	16/08/2025
PEREZ	22/02/2023	14/04/2025

BERNAL	04/07/2023	14/04/2025
APARICIO	13/04/2025	
URREA	16/04/2022	13/04/2025
URREA	13/04/2025	20/06/2025
POLANCO	25/04/2022	13/04/2025
NEIRA	28/02/2021	29/08/2025
AGUDELO	22/11/2024	13/04/2025
	06/10/2020	12/04/2025
SERNA	12/02/2022	13/04/2025
MARIN	17/08/2021	14/04/2025
LOPEZ	30/11/2021	02/09/2025

BARRIGON	13/04/2025	
RODRIGUEZ	21/09/2021	12/04/2025
CHIPIAJES	04/11/2021	12/04/2025
CURVELO	21/09/2021	12/04/2025
VELANDIA	21/06/2021	05/04/2025
GONZALEZ	03/03/2022	05/04/2025
RODRIGUEZ	07/02/2022	16/04/2025
RODRIGUEZ	11/02/2022	12/04/2025
RODRIGUEZ	11/02/2022	12/04/2025
PABON	30/08/2024	14/04/2025
CURBELO	11/02/2022	05/04/2025

RODRIGUEZ	28/06/2022	12/04/2025
GAITAN	19/04/2022	12/04/2025
ENCIZO	17/11/2022	12/04/2025
TORRES	25/04/2022	12/04/2025
TORRES	12/04/2025	
LIBARDO	11/10/2022	05/04/2025
ESTRADA	24/02/2023	13/04/2025
GONZALEZ	12/04/2023	05/04/2025
CAICEDO	06/06/2023	05/04/2025
MORENO	13/04/2025	
SALAS	29/06/2025	15/09/2025

RODRIGUEZ	16/04/2022	09/04/2025
MEDINA	16/04/2024	20/05/2025
TORRES	19/03/2024	08/04/2025
GOMES	22/11/2024	13/04/2025
SERNA	30/08/2024	13/04/2025
	08/04/2025	
VELANDIA	25/06/2024	05/04/2025
GONZALEZ	27/07/2024	05/04/2025
KATUA	10/08/2025	
KATUA	10/08/2025	02/09/2025
TORRES	05/04/2025	

PARRA	14/04/2025	
SANABRIA	05/04/2025	
CALDERON	31/05/2025	
	30/06/2025	
FONTECHA	11/08/2025	02/09/2025
RODRIGUEZ	24/06/2025	
VERA	30/08/2024	13/04/2025
GAITAN	10/02/2022	12/04/2025
VERA	30/08/2024	12/04/2025
GALIANO	25/06/2024	05/04/2025
PEÑA	31/08/2024	24/05/2025

VARGAS	17/08/2021	13/04/2025
VARGAS	17/08/2021	13/04/2025
MONTANO	03/12/2022	13/04/2025
RUBIO	13/04/2025	
NOVOA	14/04/2025	
JIMENEZ	06/04/2021	12/04/2025
MORENO	23/04/2025	
CHIPIAJES	05/04/2025	20/06/2025
LOZANO	14/04/2025	21/09/2025
SARMIENTO	22/11/2024	14/04/2025
GONZALEZ	05/04/2025	02/09/2025

NIETO	05/04/2025	22/09/2025
JIMENEZ	12/04/2025	30/05/2025
SERNA	18/08/2020	22/04/2025
	26/08/2021	10/08/2025
MONROY	24/06/2025	
LOPEZ	13/04/2025	
SEPULVEDA	13/04/2025	
	22/11/2024	10/07/2025
LOPEZ	16/04/2022	13/04/2025
ESTRELLA	13/04/2025	
HINESTROZA	29/08/2022	21/06/2025

LIBARDO	05/04/2025	02/09/2025
VELEZ	28/02/2021	05/04/2025
ENCISO	21/09/2021	05/04/2025
TORRES	28/09/2021	05/04/2025
GUERRERO	02/08/2022	14/04/2025
VARGAS	26/03/2023	13/04/2025
VERA	05/10/2023	14/04/2025
LOPEZ	26/07/2025	25/08/2025
PALACIOS	18/04/2025	11/08/2025
MEDINA	16/04/2024	05/04/2025
PEREZ	13/04/2025	

PEREZ	13/04/2025	
LOBO	24/07/2013	10/08/2025
CAÑAS	26/07/2025	
VASQUEZ	23/06/2013	26/07/2025
MATEUS	13/04/2025	
SERNA	26/07/2025	02/09/2025
gallego	26/12/2023	30/04/2025
PENA	30/04/2025	
CARRILLO	23/03/2024	30/04/2025
MARTINEZ	30/04/2025	
VELASQUEZ	15/05/2021	12/05/2025

ORTIZ	28/02/2021	30/06/2025
RAMIREZ	09/04/2023	15/09/2025
TRIVINO	05/11/2024	12/05/2025
TRIVINO	12/05/2025	
HERRERA	14/02/2022	15/09/2025
PAREDES	11/08/2022	31/05/2025
CARO	12/05/2025	
PINILLA	08/06/2022	12/05/2025
CARO	12/05/2025	
MALAGON	10/03/2022	12/05/2025
PARRA	04/10/2024	12/05/2025

MENESES	30/04/2025	26/07/2025
OSPINA	14/04/2022	12/05/2025
BEDOYA	30/06/2025	
	04/11/2017	26/07/2025
TORRES	11/08/2022	10/08/2025
PEREZ	20/09/2025	

Fecha de vinculación del beneficiario
02/06/2025
01/09/2025
02/08/2025
01/09/2025
14/03/2025
14/03/2025
02/04/2025
14/03/2025
14/03/2025
02/08/2025
14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

09/08/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

03/06/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/05/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/08/2025

02/08/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/08/2025

02/06/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/05/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

01/09/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/08/2025

02/06/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/07/2025

02/08/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/08/2025

02/07/2025

02/07/2025

14/03/2025

02/07/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/06/2025

02/04/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/06/2025

02/07/2025

02/08/2025

01/09/2025

Tipo de Unidad	Nombre de la Entidad Contratista
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
Unidad de Servicio	ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Número de documento de la Entidad Contratista	Regional del Contrato
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta
800143122	Meta

Número del Contrato	Nombre de la Regional de la Unidad de servicio
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta
50002202025	Meta

Código del Municipio de la Unidad de servicio	Nombre Municipio de la Unidad de servicio
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan
50325	Mapiripan

Nombre del Centro Zonal	Código de la unidad de servicio
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126455
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459

CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	5032500126459
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632

CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632

CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135632
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637

CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637

CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135637
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639

CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639
CZ VILLAVICENCIO 1	503251135639

Nombre de la unidad de servicio
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 SECTOR LOMA

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 EL OLVIDO

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 BETANIA

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

M1 COROCITO

Modalidad
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL

Nombre Tipo de beneficiario	Tipo de documento del beneficiario
MENOR DE SEIS MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	C.C.

PERSONA GESTANTE	T.I.
PERSONA GESTANTE	T.I.
MENOR DE SEIS MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	SD
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	C.C.
PERSONA GESTANTE	C.C.
MENOR DE SEIS MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
PERSONA GESTANTE	C.C.
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	RC
MENOR DE SEIS MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC
NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	RC

Documento del beneficiario	Primer Nombre del beneficiario
1120476404	ADHARA
1120476412	YIBER
1120476452	DAMIAN
1122240610	AYLEEN
1029801239	ANDRES
1065019175	ANGEL
1072433378	HECTOR
1116617989	YASSIRI
1120475238	JUAN
1120475640	YEICO
1120475716	DENIS

1120475733	YULIAN
1120475742	VALERIA
1120475761	ANGEL
1120475793	MANUEL
1120475813	KAROL
1120475819	DAVID
1120475824	KAROL
1120475826	VIDAL
1120475844	JAROL
1120475888	CARLOS
1120475919	IDALI

1120475926	MAXIMILIANO
1120475928	DILIS
1120475936	NATHALY
1120475945	ERIKA
1120476021	SHARICK
1120476035	HAILEN
1120476067	IAN
1120476096	YURIANLLILI
1120476109	JHONNIER
1120476111	ELISEO
1120476118	JESUS

1120476174	SORANYI
1120476195	MARGARET
1120476216	DEREK
1120476218	NICOLLE
1120476231	VALERY
1120476232	LAURA
1120476247	VANESSA
1120476249	ALAN
1120476273	ANDRES
1120476289	ISAIAS
1120476306	AIDEN

1120476318	IAN
1120476360	LUCIANA
1120476365	DEYBY
1120476369	MARILYN
1120476370	FREIMAN
1120476398	ALEXIS
1120589520	MARIANA
1121980949	RUBEN
1118166769	MONICA
1120474292	FLOR
1121865349	ANGELA

1120473095	XIOMARA
1134434685	MARIA
11204176445	ZOE
1120476419	DAFNE
1123455031	ALAIA
CE2219AA79294401B1206265E55F46677517	MELANNY
1060127354	GERARD
1101700334	LUIS
1117559435	CARMEN
1119950590	SANTHIAGO
1120393352	GABRIELA

1120394101	JUAN
1120394606	LIAN
1120395681	ANDREA
1120396083	EVELIN
1120475713	LIAM
1120475717	DANNA
1120476123	LIAM
1120476160	ALAN
1120476258	ETHAN
1120476267	JHOAN
1120476275	SAMARA

1120476344	EYTHAN
1120476346	ERIK
1120587691	ARIADNA
1120587815	JHOAN
1120588133	SHARIT
1120588397	MIA
1120847789	ISBELLA
1120927398	ROSA
1120927855	ANDRY
1121986864	ANDREY
1122543000	JHON

1122944729	DYLAN
1123453117	DAVID
1234794312	BRIANNA
1023371411	ANGIE
1120472544	DANIELA
1120954288	DEYSI
40670064	DERLY
1120476442	JUAN
1120475694	KAREN
1120475792	JUANA
1120475807	CARLOS

1120475837	BREYLEN
1120475838	MARLON
1120475903	AXEL
1120475985	CRISTIAN
1120476000	KEVIN
1120476073	NEIDER
1120476145	NEIDY
1120476158	ERICK
1120476161	FLEIDER
1120476162	FANNY
1120476185	DARKIEL

1120476315	EDIER
1120476328	YASURY
1120476358	KEILA
1120847006	JULIAN
1120475320	YINA
1120475626	NILBIA
1120475740	JERALDINE
1120475872	YURANI
1120475898	DILAN
1120475953	SHARITH
1120475968	FAINER

1120476008	ERICK
1120476048	YURLEIDY
1120476053	EDIER
1120476074	MAUREN
1120476116	DUVAN
1120476168	SANDY
1120476182	JAROL
1120476254	GERMAN
1120476255	LEIMY
1120476298	ARIANA
1120476330	MELKIN

1148711219	DARLY
1148711222	WILKIN
1120476400	JHONI
1120476431	GRISMAN
1120395774	MILAN
1120475670	ERICK
1120475679	MELANY
1120475686	BRAYAN
1120475765	WILSON
1120475769	YERLY
1120475850	MARILIS

1120475876	LUISA
1120475908	JESUS
1120475979	DIDIER
1120475993	MATEO
1120476250	JEIMI
1120476340	ERIK
1120476343	DUVAN
1120476372	ANDERSON
1120476397	KEINER
1121978720	MARIA

Segundo Nombre del beneficiario	Primer apellido del beneficiario
ALEJANDRA	GONZALEZ
ALFONSO	UBATE
ALEXIS	QUINTERO
SOFIA	ROJAS
DAVID	SALGUERO
DE DIOS	GALEANO
ARBEY	CASTRO
PATRICIA	CORDOBA
ISMAEL	ALVARADO
JOSE	FLOREZ
MANUEL	GAITAN

STIVEN	CURVELO
DANEYI	ROMERO
ALEXIS	GARCIA
DAVID	CALIZ
LUCIANA	RODRIGUEZ
SANTIAGO	REYES
TATIANA	GONZALEZ
ANTONIO	DOMECHT
ANDRES	TOVAR
SANTIAGO	GONZALEZ
ESTEFANI	RODRIGUEZ

	PERTUZ
VERONICA	GALEANO
GISELL	PEREZ
DAYANA	PEREZ
NICOL	RODRIGUEZ
MARIA	GONZALEZ
YADIEL	BARRIENTOS
MICHEL	SANCHEZ
SANTIAGO	PARGA
	GONZALEZ
DAVID	ANTUARES

MICHEL	SOLAQUE
LUCIANA	PARRA
SANTIAGO	FLOREZ
LUCIANA	RODRIGUEZ
SAMANTHA	ROMERO
SOFIA	LEON
	ROMERO
DAVID	CHIPIAJE
ESTIVEN	PEREZ
	GONZALEZ
SAID	FLOREZ

GAEL	GAITAN
CAORI	TRIANA
JHOAN	RODRIGUEZ
LUCIANA	CUESTA
ANDRES	GONZALEZ
JOSUE	GONZALEZ
VALENTINA	LEIVA
	SALGADO
ALEXANDRA	CHAVES
ISABEL	VARGAS
PATRICIA	CORTES

	RODRIGUEZ
ISABEL	GARCIA
ANTHONELA	HOYOS
ISABELLA	MEJIA
VICTORIA	CANTOR
ANTONELA	HERNANDEZ
GAEL	DAVID
EMANUEL	SANABRIA
LIZETH	SANCHEZ
ALEJANDRO	LONDOÑO
	GARCIA

DIEGO	PIÑEROS
SANTIAGO	JURADO
YUELA	CAICEDO
SAMANTA	GONZALEZ
DAMIAN	TRIANA
LUCIA	PEREZ
ALEXIS	BENITEZ
SANTIAGO	NUMPAQUE
ALEJANDRO	MANRIQUE
SEBASTIAN	BARBOSA
	PEÑA

LUCIAN	BARRERA
SANTIAGO	RIVERA
SOFIA	RIVEROS
EMILIO	PEREZ
FERNANDA	NOGUERA
ANTONELLA	TAFUR
	CARDENAS
VICTORIA	VELASQUEZ
YULITZA	VERGARA
STIVEN	SANCHEZ
ESTIVEN	BEJARANO

SANTIAGO	PEDRAZA
MATHIAS	ESPINOSA
ANTONELLA	REYES
LORENA	GONZALEZ
	PARDO
YAQUELINE	RIVERA
	BOLAÑOS
SEBASTIAN	GAITAN
LUCIANA	RODRIGUEZ
SOFIA	CURVELO
ANDRES	GAITAN

KALETH	GAITAN
ESTIVEN	QUINTERO
BRYTIAGO	QUINTERO
YAVID	GAITAN
ANDRES	CURVELO
JULIAN	RODRIGUEZ
	GAITAN
HERNEY	QUINTERO
STIVEN	GAITAN
VALERIA	CURVELO
DAMIAN	QUINTERO

CAMILO	RODRIGUEZ
KATERINE	CURVELO
NATALIA	GAITAN
ANDREY	REYES
	GAITAN
YOLANDA	RODRIGUEZ
	CARIVAN
EDIT	GARCIA
STIVEN	RODRIGUEZ
THALIANA	GAITAN
DANILO	RODRIGUEZ

DAVID	CARIBAN
	DIAZ
ELIAN	GAITAN
YULIETH	QUINTERO
HEREVALO	CURVELO
VIVIANA	RODRIGUEZ
DAMIAN	CARIVAN
STIVEN	RODRIGUEZ
ALEJANDRA	GARCIA
SALOME	QUINTERO
SEBASTIAN	CURVELO

MICHELL	GARCIA
NOLBERTO	AMAYA
ANDERSON	DIAZ
ALBERTO	RODRIGUEZ
GAEL	GOMEZ
SAMUEL	RODRIGUEZ
DAYANA	ROJAS
ALEXIS	GAITAN
DE JESUS	CURVELO
MARIANA	CARIVAN
FERNANDA	GAITAN

FERNANDA	CURVELO
DANIEL	GAITAN
BLADIMIR	ROJAS
DE DIOS	CURVELO
	CARIVAN
SANTIAGO	RODRIGUEZ
JAVIER	RODRIGUEZ
ELIAN	CURVELO
DAVID	GAITAN
ISABELLA	TREJOS

Segundo apellido del beneficiario	Fecha de nacimiento del beneficiario
SILVA	10/03/2025
RODRIGUEZ	27/04/2025
DIAZ	22/07/2025
MORENO	19/05/2025
PEÑA	21/08/2022
CASTAÑEDA	11/10/2022
SIERRA	30/08/2021
ACOSTA	02/02/2022
RODRIGUEZ	17/12/2023
COLORADO	08/06/2020
RODRIGUEZ	18/10/2020

GALEANO	10/08/2020
CHAVEZ	21/12/2020
RODRIGUEZ	25/01/2021
FLOREZ	04/04/2021
RODRIGUEZ	08/05/2021
SILVA	08/03/2021
REYES	29/03/2021
GONZALEZ	16/05/2021
GAITAN	29/07/2021
SILVA	20/11/2021
JILGUERO	26/06/2021

LEON	10/02/2022
AMAYA	28/12/2021
RODRIGUEZ	05/03/2022
REYES	08/03/2022
GALEANO	29/06/2022
MARQUEZ	26/07/2022
UBATE	04/10/2022
RODRIGUEZ	05/12/2022
BUITRAGO	12/09/2022
VALENCIA	12/09/2022
ROMERO	24/01/2023

PARRA	28/05/2023
QUINTERO	31/08/2023
ROMERO	25/09/2023
AREVALO	30/09/2023
LEON	05/11/2023
CURVELO	14/11/2023
CHAVEZ	28/12/2023
GALEANO	28/12/2023
REYES	10/02/2024
VALENCIA	12/04/2024
COLORADO	21/05/2024

RODRIGUEZ	26/06/2024
TOVAR	04/11/2024
RODRIGUEZ	02/12/2024
GARZON	22/11/2024
MARQUEZ	05/12/2024
REYES	03/02/2025
GONZALEZ	02/12/2023
CORTES	22/08/2022
GUTIERRREZ	14/01/2005
CRUZ	14/10/1994
GONZALEZ	22/08/1990

RODRIGUEZ	28/08/2008
TOVAR	14/10/2006
MIRA	11/08/2025
IBARRA	01/05/2025
VANEGAS	07/04/2025
PARADA	02/09/2025
ZAMBRANO	25/06/2022
GARCIA	22/08/2021
BOLAÑOS	08/08/2023
ZAMBRANO	08/07/2023
OSPINA	08/07/2022

BARRERA	23/03/2023
MONGE	12/08/2023
VERGARA	18/10/2024
PEREZ	21/02/2025
MORALES	07/10/2020
ESPINOSA	19/10/2020
TORRES	28/01/2023
SANDOVAL	29/05/2023
VIZCAINO	01/02/2024
ALDANA	07/02/2024
IBARRA	07/03/2024

RIVEROS	15/08/2024
CAMPOELIAS	08/08/2024
SANCHEZ	16/11/2021
APONTE	08/01/2022
PARADA	01/05/2022
MONTENEGRO	06/08/2022
SALINAS	10/04/2023
ROJAS	01/02/2021
CAICEDO	19/11/2024
CASTAÑO	24/10/2024
QUINTERO	21/07/2023

CARRION	23/06/2023
BURITICA	09/02/2022
VALENCIA	13/07/2021
BERNATE	23/03/2003
MONTENEGRO	10/03/2006
VASCA	18/06/2004
GOMEZ	14/06/1985
GARCIA	06/08/2025
GAITAN	23/08/2020
CARDENAS	18/03/2021
AMAYA	22/06/2020

QUINTERO	30/04/2021
GAITAN	04/06/2021
QUINTERO	16/01/2022
GAITAN	13/01/2022
CARDENAS	01/06/2022
GAITAN	23/10/2021
GAITAN	19/12/2022
GAITAN	20/05/2023
QUINTERO	26/05/2023
CARDENAS	30/05/2023
QUINTERO	21/07/2023

GAITAN	13/10/2023
CARDENAS	09/07/2024
GAITAN	14/08/2024
GAITAN	16/04/2020
CARIBES	23/08/2004
QUINTERO	05/06/2020
RODRIGUEZ	03/12/2020
CURVELO	16/08/2021
CARIBAN	03/10/2021
CASTRO	22/11/2021
QUINTERO	06/04/2022

RODRIGUEZ	13/06/2022
RODRIGUEZ	03/06/2022
CARIBAN	04/09/2022
RODRIGUEZ	08/10/2022
RODRIGUEZ	02/11/2022
DIAZ	21/05/2023
RODRIGUEZ	06/05/2023
QUINTERO	22/01/2024
CURVELO	14/01/2024
RODRIGUEZ	22/05/2024
RODRIGUEZ	25/07/2024

RODRIGUEZ	06/02/2021
RODRIGUEZ	01/03/2021
AMAYA	12/03/2025
CARIVAN	03/06/2025
CURVELOS	10/11/2024
GAITAN	07/05/2020
GAITAN	18/06/2020
ROJAS	17/04/2020
AMAYA	24/12/2020
RODRIGUEZ	19/02/2021
CARIVAN	30/06/2021

RODRIGUEZ	26/09/2021
ROJAS	24/10/2021
GILGUERO	07/11/2021
AMAYA	30/05/2022
RODRIGUEZ	06/01/2024
AMAYA	14/08/2024
GAITAN	17/08/2024
RODRIGUEZ	16/12/2024
UI	10/11/2024
CURVELOS	15/11/2021

Edad del beneficiario	Sexo del beneficiario
0	Mujer
0	Hombre
0	Hombre
0	Mujer
3	Hombre
2	Hombre
4	Hombre
3	Mujer
1	Hombre
5	Hombre
4	Hombre

5	Hombre
4	Mujer
4	Hombre
4	Hombre
4	Mujer
4	Hombre
4	Mujer
4	Hombre
4	Hombre
3	Hombre
4	Mujer

3	Hombre
3	Mujer
3	Mujer
3	Mujer
3	Mujer
3	Mujer
2	Hombre
2	Mujer
3	Hombre
3	Hombre
2	Hombre

2	Mujer
2	Mujer
1	Hombre
1	Mujer
1	Mujer
1	Mujer
1	Mujer
1	Hombre
1	Hombre
1	Hombre
1	Hombre

1	Hombre
0	Mujer
0	Hombre
0	Mujer
0	Hombre
0	Hombre
1	Mujer
3	Hombre
20	Mujer
30	Mujer
35	Mujer

17	Mujer
18	Mujer
0	Mujer
0	Mujer
0	Mujer
0	Mujer
3	Hombre
4	Hombre
2	Mujer
2	Hombre
3	Mujer

2	Hombre
2	Hombre
0	Mujer
0	Mujer
4	Hombre
4	Mujer
2	Hombre
2	Hombre
1	Hombre
1	Hombre
1	Mujer

1	Hombre
1	Hombre
3	Mujer
3	Hombre
3	Mujer
3	Mujer
2	Mujer
4	Mujer
0	Mujer
0	Hombre
2	Hombre

2	Hombre
3	Hombre
4	Mujer
22	Mujer
19	Mujer
21	Mujer
40	Mujer
0	Hombre
5	Mujer
4	Mujer
5	Hombre

4	Hombre
4	Hombre
3	Hombre
3	Hombre
3	Hombre
3	Hombre
2	Mujer
2	Hombre
2	Hombre
2	Mujer
2	Hombre

1	Hombre
1	Mujer
1	Mujer
5	Hombre
21	Mujer
5	Mujer
4	Mujer
4	Mujer
3	Hombre
3	Mujer
3	Hombre

3	Hombre
3	Mujer
3	Hombre
2	Mujer
2	Hombre
2	Mujer
2	Hombre
1	Hombre
1	Mujer
1	Mujer
1	Hombre

4	Mujer
4	Hombre
0	Hombre
0	Hombre
0	Hombre
5	Hombre
5	Mujer
5	Hombre
4	Hombre
4	Mujer
4	Mujer

3	Mujer
3	Hombre
3	Hombre
3	Hombre
1	Mujer
1	Hombre
1	Hombre
0	Hombre
0	Hombre
3	Mujer

País de residencia del beneficiario	Departamento de residencia del beneficiario
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta
Colombia	Meta

Código del municipio de residencia del beneficiario
50325
50325
50325
50325
50325
50325
50325
50325
50325
50325
50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

50325

Municipio de residencia del beneficiario	Zona de ubicación del beneficiario
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA

Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	CABECERA
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO
Mapiripan	RESTO

Nombre de la Zona Resto	Direccion de residencia del beneficiario	Teléfono del beneficiario
	KR 20 0 0 LOMA	3144066924
OTRO	SECTOR LOMA	3102707699
SAN JORGE	COLEGIO VIEJO	3219262021
OTRO	CLL 4 16 49	3113822879
OTRO	CARRERA 17 2 24	3235176038
	CL 07 N 19 30 LA LOMA	3102573409
OTRO	CARRERA 19 7A 45	3143941613
SAN JORGE	FLOR AMARILLO	3206796273
OTRO	CARRERA 14 2 50	3112323318
	CALLE 2 CARRERA 20 2 24	3204751809
OTRO	COLEGIO VIEJO	3123489825

OTRO	COLEGIO VIEJO	3133864743
OTRO	SECTOR ALTO	3219341660
	ACENTAMIENTO CASA INDIGENA	3123495849
OTRO	CALLE 7 CARRERA 19	3103217214
OTRO	COLEGIO VIEJO	3103389391
	CALLE 6 CARRERA 20 19 LOMA	3125744684
	CARRERA 13 2 10 BAJO	3212816343
OTRO	CARRERA 20 7A 32	3213762362
	SC LOMA CS INDIGENA	3123491196
	CARRERA 20 LA LOMA	3144066924
OTRO	COLEGIO VIEJO	3123484825

OTRO	CARRERA 15 02 49	3118940086
CAÑO OVEJAS	COLEGIO VIEJO	3214934011
	CASA INDIGENA	3204164186
OTRO	SECTOR BAJO	3214939063
OTRO	COLEGIO VIEJO	3123491236
OTRO	SECTOR BAJO	3122852857
	PUEBLO NUEVO DIAGONAL AL BILLAR	3124416095
OTRO	CALLE 2 CARRERA 20 2 24	3103334437
OTRO	CARRERA 21 02 51	3144067020
OTRO	CARRERA 20H	3105278716
OTRO	COLEGIO VIEJO	3134118623

SAN JORGE	PUEBLO NUEVO	3203101627
OTRO	SECTOR ALTO	3203556970
	SC LOMA CS ANTIGUA ESCUELA	3144219809
	SC LOMA CS 38	3208603309
OTRO	SECTOR LOMA	3214678075
OTRO	SECTOR BAJO	3118440086
OTRO	SECTOR ALTO	3219341660
OTRO	COLEGIO VIEJO	3219434011
OTRO	SECTOR BAJO	3214959063
OTRO	CARRERA 20 3 3	3105278716
OTRO	CALLE 2 CARRERA 20 2 24	3228267766

OTRO	COLEGIO VIEJO	3123484825
RINCON DLE INDIO	RINCON DEL INDIOO	3123491196
OTRO	COLEGIO VIEJO	3103339391
OTRO	TRANSVERSAL 27 4 17 LOMA	3213347756
OTRO	SECTOR BAJO	3155852857
OTRO	CARRERA 13 2 10	3212816343
	SECTOR LOMA	3102367255
	SECTOR BAJO	3125652170
SAN JORGE	MZ 6 CASA 3	3228453758
SAN JORGE	CRR 16 3 53	3227515278
OTRO	SECTOR MEDIO	3125652170

SAN JORGE	SAN JORGE	3209170014
	CASA INDIGENA	3114687878
SANTA ELENA	KRA 15 # 2-47	3214591378
OTRO	KR 21 5 - 71 LEJANIAS	3118510324
OTRO	CALLE 5 20 52 SECTOR LA LOMA	3144085267
SANTA ELENA	VEREDA EL PROGRESO	3209146620
OTRO	CL 4 16 26 28	3142452213
OTRO	CL 5 12 24	3204238314
OTRO	FINCA LA BONITA	3115360333
OTRO	FINCA LOS KIOSCOS	3142717152
OTRO	FINCA EL PAISA	3174437879

OTRO	FINCA EL PEDEGRAL	3214206955
OTRO	FINCA EL PROGRESO	3209797662
OTRO	FINCA EL AGUILA	3169588048
OTRO	FINCA CASA AZUL	3174963045
OTRO	CL 5 22 24 LA LOMA	3204614877
	KR 20 3 06 SECTOR LOMA	3219337203
OTRO	KR 19 3 40 LA LOMA	3122535474
	SECTOR MEDIO	3232529498
OTRO	CALLE 4 21 49	3223952080
SANTA ELENA	SANTA HELENA	3112557434
	SC LOMA CS 18	3143782131

	KR 4 26 74 NORTE SECTOR LOMA	3142714113
	CL 6 21 32 SECTOR LOMA	3204295551
OTRO	FINCA ELPLACER DEL BARZAL	3115360333
OTRO	CARRERA 20 7A 24	3214375476
OTRO	FINCA EL PROGRESO	3209146620
	CRA 19 CLL 7 LT 4	3204871323
OTRO	FINCA LOS GUAYABOS	3228142759
SANTA ELENA	SANTA ELENA	3186200739
OTRO	FINCA LOS ROJOS	3153734690
PROGRESO	VEREDA EL PROGRESO	3112699682
OTRO	FINCA LOS CORRALES	3118335594

OTRO	FINCA EL DIAMANTE	3182869233
	KR 15 4 62 SECTOR BAJO	3124611531
SANTA ELENA	FINCA LAS GARZAS	3138552814
SANTA ELENA	SECTOR LOMA	3204234401
	CLL 6 21 41	3223226884
OTRO	CLL 5 05 20	3105731942
PROGRESO	VEREDA EL PROGRESO	3114490936
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA SIKUANI	3202842170
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS SECTOR EL OLVIDO	3203893244
EL OLVIDO	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS SIKUANI	3123940050
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -SIKUANI	3202842176

EL OLVIDO	RESGUARDO CAÑO OVEJAS SECTOR EL OLVIDO-SIKUANI	3123474029
CAÑO OVEJAS	OLVIDO	3203893244
EL OLVIDO	RESGUARDO INDIGENA SIKUANI	3228627355
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS COMUNIDAD OLVIDO	3123474029
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -SIKUANU	3123940050
EL OLVIDO	RESGUARDO CAÑO OVEJAS COMUNIDAD EL OLVIDO	3203893244
EL OLVIDO	RESGUARDO INDIGENA SIKUANI	3203893244
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS EL OLVIDO	3203893244
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -SIKUANI	3202842176
OTRO	RESGUARDO CAÑO OVEJAS EL OLVIDO	3123940050
EL OLVIDO	RESGUARDO INDIGENA -SIKUANI	3228627355

CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA OLVIDO	3203893244
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS SECTOR EL OLVIDO-SIKUANI	3122394050
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS SECTOR EL OLVIDO-SIKUANI	3123474029
EL OLVIDO	OLVIDO	3203893244
OTRO	RESGUARDO INDIGENA -SIKUANI	3203893244
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS COMUNIDAD BETANIA	3138989846
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS BETANIA	3125201855
BETANIA	CAÑO OVEJAS	3222928440
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS - BETANIA	3213892679
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS BETANIA	3222928440
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS BETANIA	3138989846

CAÑO OVEJAS	CAÑO OVEJAS	3222928440
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS BETANIA	3222928440
CAÑO OVEJAS	BETANIA	3222928440
CAÑO OVEJAS	CAÑO OVEJAS BETANIA	3204884852
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS BETANIA	3222928440
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS - BETANIA	3225676833
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS BETANIA	3204884852
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS -BETANIA	3138989846
BETANIA	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS BETANIA	3222928440
BETANIA	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS BETANIA	3102603132
BETANIA	RESGUARDO CAÑO OVEJAS BETANIA	3222928440

CAÑO OVEJAS	BETANIA	3144862066
BETANIA	RESGUARDO CAÑO OVEJAS COMUNIDAD BETANIA	3225676833
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS	3229542311
OTRO	COROCITO	3102866918
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3127073986
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA CAÑO OVEJAS	3102866918
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3202643979
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS SECTOR COROCITO	3102866918
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS - COROCITO	3229542311
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3102866918
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3202866978

CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3229073986
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3223700555
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3202643979
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3229542311
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO CAÑO OVEJAS -COROCITO	3102866918
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3223218048
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3223700557
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3102866918
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3202866978
CAÑO OVEJAS	RESGUARDO INDIGENA -COROCITO	3227073986

Fecha de atención del beneficiario a la UDS	Tipo de responsable
01/09/2025	MADRE
02/05/2025	MADRE
01/08/2025	
01/08/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
01/09/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
01/09/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
01/08/2025	MADRE
02/04/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
01/09/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	PADRE
02/05/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
01/04/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	PADRE
01/09/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
01/09/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
02/04/2025	PADRE

02/05/2025	OTRO
01/08/2025	
01/09/2025	MADRE
02/07/2025	MADRE
02/06/2025	MADRE
02/09/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
02/06/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
02/06/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
02/08/2025	OTRO
02/08/2025	PADRE

14/03/2025	MADRE
02/05/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
02/06/2025	
02/05/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
02/04/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
02/08/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
02/05/2025	MADRE
02/04/2025	OTRO
01/09/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
02/07/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
02/08/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
01/09/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
06/08/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	
14/03/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
14/03/2025	HERMANO (A)
14/03/2025	HERMANO (A)
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
14/03/2025	
14/03/2025	
14/03/2025	OTRO

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	CONYUGE/COMPAÑERO(A)
14/03/2025	PADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	
14/03/2025	
14/03/2025	HERMANO (A)

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	HERMANO (A)
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE

01/09/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
04/06/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE

14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	MADRE
14/03/2025	OTRO
14/03/2025	MADRE

Tipo de documento del acudiente o responsable
SD
C.C.
C.C.
PPT
C.C.
C.C.
C.C.
C.C.
C.C.
C.C.
C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

SD

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

PPT

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

PPT

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

SD

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

SD

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

T.I.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

Número de documento del acudiente o responsable
89CD7B48620145A9BA26E6B17B455F1F0183
1006696480
42540094
5476142
1120561679
1005186757
40378108
40285598
1120473375
1133940078
1120473315

1134434121

1006696602

1120472376

1004275530

1010090983

1120472479

1120474187

41243952

1120474302

7D573206DCE14B28A711A8708EBEA0A93103

1010091027

1006696058

1006695542

1120472381

1120474188

1006695544

6715245

1006695772

40250202

1120569757

1120472399

1124798120

1149437461

42540094

1120473

1106773117

1104134250

1006696058

1006696602

1006695542

1120474188

1120472399

1133940078

1120473315

40285599

1010090983

1151185511

6715245

1120474187

1193042471

1121865349

1134434084

17360852

1066181099

42540094

1134434685

1002296271

1124217185

1120472249

1120472095

1121879784

1005484431

1120499713

1897C0B34D41426BA571BC16B24B730539497

1120926108

1006693057

1120500712

1006695937

1120925285

1012410822

1121937195

A3A94AC8DE3247CAB6B8CF5955B11B0C52130

1090523609

1121923220

1121856396

1007294165

1234789755

1133939546

1006778641

1123558606

1120472095

21202648

1122508650

1121909724

1122123534

1120498084

1151453639

1006820249

1121962076

52203908

1121881937

1006701667

1005028737

1010050729

1006696008

1120476203

1120472021

1120472003

1006696248

1120475320

1120472040

1006696189

1120472021

1120476203

1120472047

1120475320

1006696008

1120472021

1120472040

1120476203

1120472021

1006696071

1120472491

1006696076

1006696243

1006696067

1120473914

1120472122

1006696265

1006696243

1120472125

1120472151

1120472149

1006696312

1006695957

1006696065

1120475046

1006696243

1120473914

1006696312

1006695957

1006696065

1120472147

1120472797

1120475049

1006695996

1006696041

1120472526

40285577

1120472098

1006696015

1006696010

1120472233

1134434692

1120472526

1120472098

1006696015

1120472734

1134434692

1120472233

40285577

1006695996

Primer nombre del acudiente o responsable
SERMARY
SANDRA
OLGA
LEIDIS
DAYANNA
MILEIDYS
ANA
NIDIA
MARITZA
DIANA
NEIDI

MARLENY

CLAUDIA

AMPARO

ARACELIS

MATILDE

YULIANA

YORMAN

MARIA

YORLENY

SERMARY

YANETH

CAROLINA

OLGA

MARIA

DEISY

LINDY

YOHELIS

ERI

NELLY

JEIDY

LEYDI

LINA

YULY

OLGA

JUAN

SHARIT

KATERIN

CAROLINA

CLAUDIA

OLGA

DEISY

LEYDI

DIANA

NEIDI

EDILMA

MATILDE

EILEEN

YOHELIS

YORMAN

YUDY

ANGELA

YOINER

VICTOR

RUBEN

OLGA

MARIA

KAREN

MARLY

HAIDY

NATALIA

DINA

OLGA

LIDIA

ARINDA

CLARA

MARLY

KIARA

YUSMILI

MARIANA

INGRI

ADRIANA

ROSMIRA

ALANIS

IRMA

INGRID

HAIDIVIS

MAYRA

EIDY

JENNIFER

CATERINE

NATALIA

NIDIA

SARA

JIMENA

DAMARIS

ANGELA

DIANA

MARCELA

LAURA

SARA

EDISON

CARLOS

OMAR

BRAYAN

RUBIELA

ADELA

SOLEDAD

NANCY

ALNGELICA

YINA

PATRICIA

EFRAIN

SOLEDAD

ADELA

LUZ

YINA

RUBIELA

SOLEDAD

PATRICIA

ADELA

SOLEDAD

ANA

PAOLA

JORGE

WILFREDY

ELIZABETH

STELLA

YANIRA

DEISY

WILFREDY

YINA

FABIAN

GRACIELA

LUZ

MAIRA

DEISY

LEIDY

WILFREDY

STELLA

LUZ

MAIRA

DEISY

BLANCA

OLGA

ROCIO

MARIA

ZORAIDA

LUZ

CARMEN

YENNY

ISMENIA

YENNY

SANDRA

LIA

LUZ

YENNY

ISMENIA

LUZ

LIA

SANDRA

CARMEN

MARIA

Segundo nombre del acudiente o responsable
ALEJANDRA
RUSMIRA
ORIANYS
MICHELLE
EDILMA
PATRICIA
MAYERLI

MARIA

LLULEYDI

MARIA

EMMA

ALEJANDRA

JULIANA

PAOLA

IDELMARY

JAHANA

NATALIA

JOHANNA

FERNANDA

SEBASTIAN

NICOLLE

PAOLA

JOHANNA

MAYERLI

MELISSA

IDELMARY

MARIA

PATRICIA

ALFONSO

FABIAN

DARIO

ISABEL

DAYANA

DAYANA

YORLET

LINEY

LUCIA

MERCEDES

MARCELA

ALEXANDRA

SOFIA

DAMARIS BRIGITH

GISETH

LIZETH

SCULLY

YASMINA

YUSBLEIDY

ALEJANDRA

MARLENY

ANDREA

PAOLA

PATRICIA

MARCELA

YESENIA

JULIA

MANUEL

ANTONIO

DUVAN

DAYANA

MABEL

ANDREA

IVAN

JOHANA

ANDRES

MARINA

CRISTINA

TATIANA

MARINA

CRISTINA

LUCIA

CONSUELO

DARY

PAOLA

ANDREA

PATRICIA

ALEJANDRA

DARY

PAOLA

EDITH

ALEJANDRA

PATRICIA

CONSUELO

Primer apellido del acudiente o responsable
SILVA
RODRIGUEZ
MARTINEZ
MORENO
PEÑA
CASTAÑEDA
REDONDO
ACOSTA
RODRIGUEZ
COLORADO
RODRIGUEZ

CURVELO

CHAVEZ

RODRIGUEZ

FLOREZ

LEON

REYES

REYES

GONZALEZ

GAITAN

SILVA

JILGUERO

LEON

GALEANO

RODRIGUEZ

REYES

GALEANO

MARQUEZ

UBATE

RODRIGUEZ

BUITRAGO

VALENCIA

ROMERO

PARRA

MARTINEZ

FLOREZ

AREVALO

LEON

LEON

CHAVEZ

GALEANO

REYES

VALENCIA

COLORADO

RODRIGUEZ

GARCIA

LEON

GARZON

MARQUEZ

REYES

GONZALEZ

CORTES

UBATE

GONZALEZ

SALGADO

MARTINEZ

GARCIA

MIRA

IBARRA

VANEGAS

PARADA

ZAMBRANO

GARCIA

BOLAÑOS

ZAMBRANO

OSPINA

BARRERA

MONGE

VERGARA

PEREZ

MORALES

ESPINOSA

TORRES

SANDOVAL

VIZCAINO

ALDANA

VARGAS

RIVEROS

CAMPOELIAS

SANCHEZ

APONTE

PARADA

TRIANA

CARDENAS

ROJAS

CAICEDO

CASTAÑO

QUINTERO

TORRES

BURITICA

PIÑEROS

PERDOMO

SANCHEZ

TORRES

URBINA

GARCIA

GAITAN

CARDENAS

AMAYA

QUINTERO

GAITAN

DIAZ

GAITAN

CARDENAS

GAITAN

GAITAN

GAITAN

GARCIA

CARDENAS

DIAZ

GAITAN

CARDENAS

GAITAN

REYES

QUINTERO

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

CURVELO

CARIBAN

CASTRO

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

GAITAN

CARIBAN

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

CURVELO

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

AMAYA

CANVAN

CURVELOS

GAITAN

GILGUERO

ROJAS

AMAYA

RODRIGUEZ

CARIVAN

RODRIGUEZ

GAITAN

GILGUERO

AMAYA

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

GAITAN

RODRIGUEZ

ROJAS

CURVELOS

Segundo apellido del acudiente o responsable	Fecha de creación del Beneficiario	Fecha de modificación del Beneficiario
OROPEZA	21/09/2025	
ROJAS	29/05/2025	02/09/2025
GAITAN	11/08/2025	22/09/2025
VILORIA	10/08/2025	02/09/2025
HERNANDEZ	03/11/2022	30/03/2025
DUQUE	20/02/2023	31/05/2025
GOMEZ	07/10/2021	30/03/2025
CAMACHO	20/09/2025	
LEON	31/03/2025	
RODRIGUEZ	18/06/2020	31/03/2025
JILGUERO	26/10/2020	30/03/2025

GALEANO	04/09/2020	29/03/2025
GAITAN	11/02/2021	31/03/2025
DIAZ	27/02/2021	31/03/2025
CHARRIS	13/04/2021	30/03/2025
	14/05/2021	30/03/2025
SILVA	14/05/2021	20/06/2025
SILVA	19/04/2021	31/03/2025
CASTANEDA	24/05/2021	31/03/2025
	11/08/2021	31/03/2025
OROPEZA	28/12/2021	20/09/2025
GARCIA	11/02/2022	30/03/2025

CURVELO	03/03/2022	31/03/2025
CASTRO	07/02/2022	31/05/2025
CASTRO	14/03/2022	10/08/2025
SILVA	13/04/2022	22/09/2025
CASTRO	26/07/2022	30/03/2025
	10/08/2022	30/03/2025
GARCIA	11/10/2022	21/09/2025
LEON	01/03/2023	31/03/2025
CARDONA	18/02/2023	31/03/2025
AMAYA	08/10/2022	10/07/2025
GILGUERO	25/02/2023	31/03/2025

	04/08/2023	26/07/2025
GAITAN	20/09/2023	30/03/2025
LEON	16/10/2023	31/05/2025
CASTANEDA	17/03/2024	29/05/2025
CARVAJAL	04/12/2023	30/03/2025
CURVELO	20/11/2023	31/03/2025
GAITAN	17/03/2024	31/03/2025
CASTRO	17/03/2024	30/03/2025
SILVA	20/05/2025	
AMAYA	30/03/2025	20/06/2025
RODRIGUEZ	25/06/2024	31/03/2025

JILGUERO	21/07/2024	30/03/2025
GERRERO	23/11/2024	31/03/2025
	30/03/2025	
TOLOZA	31/03/2025	
	30/03/2025	
SILVA	31/03/2025	16/08/2025
DOCUARA	27/12/2023	31/03/2025
GONZALEZ	18/02/2023	31/03/2025
GARCIA	07/06/2021	13/09/2025
GOMEZ	09/02/2015	20/09/2025
SALGAD	18/02/2023	20/05/2025

GAITAN	29/05/2025	02/09/2025
TOVAR	20/11/2015	02/09/2025
FERNANDEZ	20/09/2025	20/09/2025
CASTELLAÑO	26/07/2025	15/09/2025
CUNEME	24/06/2025	15/09/2025
TAMAYO	21/09/2025	
SAAVEDRA	07/09/2022	26/07/2025
AVILA	10/09/2021	31/03/2025
GOMEZ	05/09/2023	20/06/2025
CARREÑO	02/08/2023	31/05/2025
VEGA	02/03/2023	20/06/2025

BUSTOS	02/04/2025	
BARRIOS	02/04/2025	
ROJAS	02/04/2025	
BARBOSA	02/04/2025	
VIUCHE	16/10/2020	01/07/2025
VALENCIA	26/10/2020	24/06/2025
NEIRA	23/02/2023	31/03/2025
RIVERA	06/06/2023	24/06/2025
MARTINEZ	17/03/2024	31/03/2025
AGUDELO	17/03/2024	10/08/2025
PUENTES	17/03/2024	11/08/2025

GUZMAN	28/09/2024	31/03/2025
GARCIA	30/08/2024	29/05/2025
HERNANDEZ	17/02/2022	16/08/2025
ROMERO	14/02/2022	20/05/2025
TAMAYO	18/07/2022	24/06/2025
ARIZA	19/08/2022	29/05/2025
	26/12/2023	01/04/2025
BENAVIDES	03/08/2021	27/05/2025
PAEZ	31/03/2025	
VEGA	10/08/2025	
PEREZ	27/03/2024	31/03/2025

CARRION	12/09/2023	01/04/2025
MORENO	03/03/2022	29/05/2025
VEGA	14/07/2021	14/05/2025
SANCHEZ	22/07/2013	20/09/2025
RODRIGUEZ	22/07/2013	25/08/2025
LEAL	10/12/2014	22/09/2025
OSPINA	20/09/2025	
CURVELO	22/08/2025	
GAITAN	31/08/2020	16/05/2025
GAITAN	06/04/2021	16/05/2025
BOLIVAR	07/07/2020	16/05/2025

CASTRO	10/05/2021	16/05/2025
CARIBES	16/06/2021	16/05/2025
MESA	13/02/2022	16/05/2025
CANVES	23/06/2022	16/05/2025
GAITAN	23/06/2022	16/05/2025
GAITAN	23/06/2022	16/05/2025
GAITAN	09/02/2023	16/05/2025
CARIBES	16/06/2023	16/05/2025
CURVELO	16/06/2023	16/05/2025
GAITAN	06/06/2023	16/05/2025
MESA	07/10/2023	16/05/2025

GAITAN	11/11/2024	20/06/2025
GAITAN	02/08/2024	16/05/2025
QUINTERO	22/11/2024	20/06/2025
GAITAN	12/03/2022	16/05/2025
GAITAN	15/08/2018	16/05/2025
CASTRO	13/06/2020	19/06/2025
CASTRO	12/02/2021	19/06/2025
	12/10/2021	10/07/2025
AMAYA	12/10/2021	19/06/2025
DIAZ	27/12/2021	19/06/2025
CASTRO	13/04/2022	19/06/2025

CASTRO	07/07/2022	19/06/2025
CASTRO	07/07/2022	19/06/2025
AMAYA	08/10/2022	19/06/2025
DIAZ	11/10/2022	19/06/2025
DIAZ	04/11/2022	19/06/2025
DIAZ	20/06/2023	19/06/2025
RODRIGUEZ	13/05/2023	19/06/2025
CASTRO	16/03/2024	19/06/2025
	17/03/2024	19/06/2025
DIAZ	05/06/2024	19/06/2025
DIAZ	02/08/2024	19/06/2025

DIAZ	20/02/2021	20/09/2025
CASTRO	06/04/2021	19/06/2025
RODRIGUEZ	04/04/2025	26/07/2025
RODRIGUEZ	30/06/2025	15/09/2025
	04/04/2025	15/07/2025
ROJAS	23/06/2022	19/06/2025
ENCISO	06/07/2020	15/07/2025
AMAYA	13/05/2020	10/07/2025
RODRIGUEZ	11/02/2021	15/07/2025
RODRIGUEZ	06/04/2021	15/07/2025
RODRIGUEZ	06/07/2021	15/07/2025

AMAYA	13/02/2022	15/07/2025
ROJAS	08/11/2021	04/04/2025
ENCISO	23/06/2022	19/06/2025
RODRIGUEZ	08/06/2022	15/07/2025
RODRIGUEZ	17/03/2024	20/06/2025
AMAYA	17/08/2024	19/06/2025
ROJAS	13/09/2024	21/06/2025
AMAYA	04/04/2025	19/06/2025
AMAYA	04/04/2025	15/07/2025
	20/02/2023	15/07/2025

Fecha de vinculación del beneficiario
01/09/2025
02/05/2025
01/08/2025
01/08/2025
14/03/2025
14/03/2025
14/03/2025
01/09/2025
14/03/2025
14/03/2025
14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

01/09/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

01/08/2025

02/04/2025

14/03/2025

14/03/2025

01/09/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/05/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

01/04/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

01/09/2025

01/09/2025

02/04/2025

02/05/2025

01/08/2025

01/09/2025

02/07/2025

02/06/2025

02/09/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/06/2025

14/03/2025

02/06/2025

14/03/2025

02/08/2025

02/08/2025

14/03/2025

02/05/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/06/2025

02/05/2025

14/03/2025

02/04/2025

14/03/2025

02/08/2025

14/03/2025

14/03/2025

02/05/2025

02/04/2025

01/09/2025

02/07/2025

02/08/2025

01/09/2025

06/08/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

01/09/2025

14/03/2025

14/03/2025

04/06/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

14/03/2025

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 PUERTO ALVIRA
HORA: 9:30 AM	**FECHA:** 15 AGOSTO 2025
LUGAR: M1 PUERTO ALVIRA	**TEMA:** SOCIALIZACION PARTICIPANTES NUEVOS
POBLACIÓN OBJETO: padres de familia acudientes y usuarios.	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA, el Contrato 50002202025, gratuidad del programa y póliza de seguro adscrito entre la **Asociación De Hogares Comunitarios De Bienestar Y Otras Modalidades De Atención A La Primera Infancia Y Madres Comunitarias Porfía Tres Y El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf.**

AGENDA:

1. Presentación
2. Saludo
3. Socialización contrato gratuidad y poliza.
4. Recomendaciones

DESARROLLO:

Se realiza la a la socialización a la acudiente del particioante que ingreso al programa propia e interculrural educacion inicial campesina los temas que se abordaran seran los siguientes:

- Contrato
- Gratuidad
- Poliza

CONTRATO

El servicio Educación Inicial Campesina está dirigido a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños pertenecientes a comunidades campesinas que se encuentran en territorios cuyo contexto de dispersión geográfica y territorial les permite agruparse de manera periódica. Este servicio debe ser acordado con las comunidades para desarrollar los diferentes procesos de educación inicial, reconociendo las particularidades territoriales y sus prácticas culturales. El servicio se desarrolla en espacios comunitarios y lugares disponibles, acordados y gestionados por la EAS o PDS en zonas rurales y rurales dispersas donde habitan las comunidades campesinas, movilizando estrategias de acompañamiento familiar y comunitario para que las mujeres o personas

en estado de gestación, las niñas y los niños, vivan prácticas y acciones potenciadoras del desarrollo en un tejido social afectivo, que permita recuperar su confianza, identidad y cultura, fortaleciendo su desarrollo integral e impulsando los proyectos de vida familiares según las particularidades de cada territorio. Cabe precisar, que el ICBF, a través de la Dirección de Primera Infancia, podrá adoptar medidas, diseñar planes, programas, estrategias y realizar las demás acciones necesarias para el mejoramiento de los componentes de calidad del servicio de Educación Inicial Campesina, la garantía y goce efectivo de los derechos de niñas, niños desde su gestación y sus familias

Objetivo General

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación pertenecientes a comunidades campesinas que habitan territorios rurales y rurales dispersos, mediante educación inicial para la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con las familias y comunidades campesinas, contribuyendo al buen vivir de los participantes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural en correspondencia con las características propias de sus territorios, usos y costumbres.

Población Objetivo

El servicio de Educación inicial campesina prioriza la atención a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas que requieren educación inicial en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad en coherencia con las particularidades del territorio y su identidad campesina. Sin perjuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses y veintinueve (29) días, siempre y cuando en su entorno cercano **no** exista oferta de educación preescolar, específicamente de grado transición.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

Encuentro en el hogar: Tiene como objetivo el acompañamiento por parte del talento humano en el domicilio de cada participante, con el fin de fortalecer, resignificar o impulsar las prácticas y acciones de cuidado y crianza. La planeación de estos encuentros está basada en las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento de cada familia, de acuerdo con las orientaciones del estándar 6, teniendo en cuenta las particularidades, potencialidades y necesidades de las familias.

En el marco de los encuentros en el hogar los profesionales de salud y nutrición o psicosocial del servicio, deben desarrollar acompañamientos con acciones puntuales e intencionadas, que tienen como fin orientar a las familias para fortalecer algún aspecto priorizado en la crianza, cuidado y el desarrollo infantil, los cuales no representan acompañamientos adicionales, sino que hacen parte del número de encuentros en el hogar que se debe realizar por UCA. Por su parte, el coordinador pedagógico realizará estos acompañamientos de acuerdo con las necesidades identificadas o la programación de ejercicio de fortalecimiento técnico dirigidos al talento humano de su Grupo.

Encuentro comunitario: Estrategia de atención que promueve el fortalecimiento comunitario a partir de experiencias pedagógicas que se fundamentan en la cotidianidad familiar y la vida en comunidad campesina, en favor del bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de la primera infancia, a partir del reconocimiento y diálogo de saberes entre

las familias y la comunidad, frente a las prácticas y acciones priorizadas en el plan de formación y acompañamiento a familias.
El encuentro comunitario busca propiciar espacios de reflexión, diálogo, juego, creación y experimentación, para compartir conocimientos, herramientas y experiencias sobre prácticas y acciones de cuidado y crianza y los procesos de desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación para enriquecer sus interacciones desde los saberes y conocimientos campesinos.
La planeación de estos encuentros se recoge en los cuadernos de acompañamiento comunitario, de acuerdo con las orientaciones establecidas para los planes de formación y acompañamiento a familias.

Acompañamiento a distancia: Por medio de esta estrategia el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas o medios alternativos de comunicación donde movilizan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a distancia a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Redes comunicativas comunitarias: Se basa en la implementación de contenidos comunicativos como una estrategia intencionada para potenciar la interacción de saberes, la identidad y la memoria de las familias y la comunidad campesina en torno al bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se hace énfasis en las prácticas de cuidado y crianza que hayan sido priorizadas y son comunes en las UCA del Grupo Territorial.
Si bien, la estrategia está dirigida principalmente al grupo de familias participantes del servicio en el municipio, tiene una incidencia comunitaria, dado que se considera que los medios de comunicación son herramientas didácticas que con imágenes o audios sirven para comunicar mensajes específicos en el marco de la atención y a través de ellos las mujeres y personas en estado de gestación, las niñas, los niños, las familias y el talento humano pueden emitir mensajes a la comunidad en general al compartir por los diferentes medios de comunicación sus experiencias de cuidado y crianza.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



GRATUIDAD

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) significa que los servicios y programas dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias son totalmente gratuitos para la población beneficiaria. Esto busca garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.

Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF.

- **Acceso sin costo:** Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin preocuparse por pagos.
- **Atención integral a la primera infancia:** Programas como Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar ofrecen nutrición, educación y cuidado a los niños menores de 5 años.
- Protección y restablecimiento de derechos: Niños y adolescentes en riesgo reciben apoyo en temas de protección y adopción sin costos para las familias.
- **Alimentación y bienestar:** Programas de seguridad alimentaria y comedores comunitarios garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.
- **Acompañamiento psicosocial y familiar:** Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad.
- **Programas para adolescentes y jóvenes:** Estrategias como Jóvenes en Acción y programas de formación apoyan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.
- En resumen, la gratuidad de los programas del ICBF promueve la equidad social y permite que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas. ¿Necesitas información sobre un programa en particular?

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



POLIZA

La póliza de seguros recoge todos los detalles que incluye dicho seguro. En este se establecen las coberturas acordadas, así como las excluidas. Además, también se encuentran recogidos los derechos y obligaciones del seguro, en relación con las partes. En esta, también se detalla la prima del seguro. Esto es, la cuantía correspondiente que se debe abonar por la cobertura que este ofrece, para mantener en vigor dicha póliza.

Tipos de pólizas de seguros

- Podemos clasificar las pólizas de seguros en función de la protección que ofrecen:
- **Propiedad**: Protegen las propiedades de los daños sufridos. En esta categoría se encuentran los seguros de automóvil y hogar.
- **Riesgo**: Protegen frente a los riesgos financieros derivados de accidentes, eventualidades o actuaciones negligentes.
- **Salud**: Protegen de las pérdidas financieras ocasionadas por enfermedades o lesiones y generalmente, cubren los gastos sanitarios de atención y hospitalización.
- **Ingreso**: Protegen frente a la pérdida del empleo.
- **Vida**: Protegen a los herederos legales frente a las obligaciones del titular en caso de fallecimiento de este.

Elementos esenciales en una póliza de seguros

- **Asegurador/entidad aseguradora**: Entidad que asume la cobertura de los riesgos objeto de este contrato y garantiza el pago de las indemnizaciones.
- **Tomador del seguro**: Es la persona física o jurídica que suscribe el contrato de seguro.
- **Asegurado**: Es la persona física sobre la cual se estipula el seguro.
- **Beneficiario**: La persona física o jurídica que es titular del derecho a la indemnización.
- **Póliza**: El soporte del contrato de seguro.
- **Prima**: El precio del seguro.

La **ASOCIACION PORFIA TRES** la póliza de accidentes correspondiente para el contrato de Aporte 50002202025 de la **MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL EDUCACION INICIAL CAMPESINA** con la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA la cual cubre:

En primer grado los primeros auxilios y traslado al hospital dependiendo del grado del accidente, luego se valora el nivel del accidente del niño y ya entra el seguro médico a apoyar el estado del niño. Muerte accidental, muerte por cualquier causa, incapacidad total o permanente, desmembración o invalidez, rehabilitación integral por invalidez, gastos por atención médica, quirúrgica y hospitalaria, gasto traslados por accidente, enfermedades amparadas, gastos funerarios por muerte accidental o cualquier causa.

Se aclara que la póliza cubre este gasto siempre y cuando el beneficiario se encuentre realizando actividades programadas por la corporación y este dentro del amparo del agente educativo. De no ser así la póliza no cubrirá ningún daño y perjuicio se deja que los padre de familia comenten y pregunten para asi poder resolver dudas acerca del tema de la poliza.

EVIENDECIAS FOTOGRAFICAS

PQRSDF



El PQRSDF en los programas del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) es una herramienta esencial para que los ciudadanos puedan expresar sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones relacionadas con los programas y servicios que el ICBF ofrece en pro del bienestar de la infancia, la familia y la comunidad.

Objetivo del PQRSDF:

El principal objetivo del PQRSDF es facilitar la interacción entre los ciudadanos y el gobierno, promoviendo la participación activa, la transparencia y la rendición de cuentas. Además, busca mejorar la calidad de los servicios públicos y garantizar que las autoridades tomen acciones correctivas o mejoradoras según los comentarios de los ciudadanos.

Este sistema también permite que las personas puedan hacer seguimiento a sus peticiones y reciban respuestas de las autoridades, mejorando así la relación entre el gobierno y la comunidad.

- **PETICION**: Son las actuaciones, solicitudes o requerimientos que hacen los grupos de interés externos de la entidad y los cuales son dirigidos de forma respetuosa a ASOPADRES o a un colaborador de ASOPADRES con el propósito de requerir su intervención y respuesta al respecto.
- **QUEJA:** Es la manifestación de insatisfacción, desagrado o descontento que un Ciudadano pone en conocimiento de ASOPADRES, por conductas irregulares realizadas por sus colaboradores en cumplimiento de sus funciones o por particulares que tiene a su cargo la prestación de un servicio de la entidad. En esta tipología encontramos dentro de ellas también denuncias.

- **RECLAMO**: Es una exigencia que realiza un ciudadano por ausencia irregular o mala prestación de un servicio después de que la entidad ha prestado el mismo, por una obligación incumplida o por la prestación deficiente de una función a cargo de ASOPADRES.
- **SUGERENCIA**: Es una proposición, insinuación, indicación o propuesta que un ciudadano presenta con el objetivo de plantear una acción para adecuar o mejorar algún servicio, producto o proceso de la asociación.
- **DENUNCIA**: Notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito.
- **FELICITACION**: Manifestación que utiliza el ciudadano para expresar su satisfacción frente a la Corporación, los servicios que esta presta o frente a los colaboradores que en ella intervienen.

EVIENDECIAS FOTOGRAFICAS



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
ir de manera puntual a cada uno de los encuentros comunitarios, recibir las entregas del RPP y permitir el acompañamiento a distancia por parte de cada uno de los profesionales	agente educativa,	CUANDO APLIQUE
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
Paola Andrea Arias Bohorquez	AGENTE EDUCATIVO	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 – 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS M1 PUERTO ALVIRA. **FECHA:** 15. Agosto 2025.

ACTIVIDAD: ENCUENTRO COMUNITARIO **TEMA** SOCIALIZACION GRATUIDAD

LUGAR DE REUNION RINCON DEL INDIO. ROLIVA CONTRATO PARTICIPANTES NUEVOS.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ISARAEL ADRIAN MORENO SALGADO	1116825808	BEATRIZ ADRIANA SALGADO APARICIO	6463731	3155939717	Beatriz Salgado
2	LAURA CRISTINA GUERRERO MENDIETA	1120394073	BLANCA YENNI MENDIETA AGUDELO	1121930695	3144754595	-Blanca Mendieta A
3	THIAGO JOSE PUENTES FONTALVO	116880900	KEILA NORAIMA FONTALVO URIBE	1116858325		Keila Fontalvo.
4	MARIA FERNANDA MARTINEZ GOMEZ	1119896158	LUISA FERNANDA GOMEZ URREA	1006656151	3232423913	Luisa Gomez
5	JAZIEL MARTINEZ GOMEZ	1119896958	LUISA FERNANDA GOMEZ URREA	1006656151	3232423913	Luisa Gomez
6	JARAISS JULIANA GAVIRIA RUBIO	1120877531	LAURA MARIA RUBIO RUBIO	1127916201	3219479486	Laura Rubio
7	AHISEL VICTORIA FONTECHA JAIMES	1120476183	YURY JASLEY JAIMES MORENO	1005247861	3214500325	Yury Jaimes
8	KAROL JULIETH RODRIGUEZ LANCHEROS	1120476266	YENNY PAOLA LANCHEROS GOMEZ	1120474613	3108817583	-Yenny Paola Lancheros
9	THIAGO FELIPE RODRIGUEZ RAMIREZ	1122945379	LUISA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ	1115916582	3214605303	-Luisa Fernanda R
10	YIMER ALEJANDRO RODRIGUEZ RAMIREZ	1123821217	LUISA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ	1115916582	3214605303	Luisa Fernanda R
11	MARIA GABRIELA JUSTINIANO TABARES	1120847691	YONATHAN JUSTINIANO VAZQUEZ	6100167	3232414927	-Yonathan Justinia
12	MARIA ISABEL DIAZ SEPULVEDA	1123453367	DIANA MARCELA DIAZ SEPULVEDA	1121862316	3144068143	Diana Diaz
13	ANDERSON DAVID RODRIGUEZ MOLINA	1124841470	VERONICA ANDREA MOLINA ESTRELLA	1146443587	3212863538	-VeronicaM
14	EMILIANNY ANTHONELA GUILLEN CONTRERAS	10776842	DARLYS JANETH CONTRERAS PEREZ	24602482	3219669072	-Darlys contreras
15	DIOMAR JOSE DIAZ CONTRERAS	11288602	DARLYS JANETH CONTRERAS PEREZ	24602482	3219669072	-Darlys Contreras
16	JUAN DAVID CORONADO CALDERON	1157968397	DORIS OMAIRA CALDERON VARGAS	1094366463	3202541084	Doris Calderon
17	VALERY DANIELA MARROQUIN VARGAS	1120847105	MARIA VICTORIA MARROQUIN VARGAS	1121874084	3233021722	-Maria Victoria
18	ERICK MATIAS MARROQUIN VARGAS	1120847106	MARIA VICTORIA MARROQUIN VARGAS	1121874084	3233021722	- Maria Victoria
19	JHON ALEJANDRO GUILLEN PARADA	1083063478	YEISI CELINA GUILLEN PARADA	30930627	3144377833	- Yeisi Guillen
20	EMANUEL GERARDO LEON MATEUS	1120476403	HEIDY ANDREA MATEUS FONTECHA	1101757589		-HEIDY A M F.
21	YINZON ARLEY GARCIA AMAYA	1120475893	NEIFI CAROLINA AMAYA RODRIGUEZ	1120475798	3225676833	Yanibel

PAOLA ARIAS
1006825737
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 PUERTO ALVIRA
HORA: 01: PM A 01 :20 PM	**FECHA:** 14– 08 - 2025
LUGAR: M1 PUERTO ALVIRA	**TEMA:** SOCIALIZACION GRATUIDAD DE LA MODALIDAD DE EDUCACION INICIAL CAMPESINA
POBLACIÓN OBJETO: padres de familia acudientes y usuarios.	
OBJETIVO:	Socializar a los padres de familia y acudientes la gratuidad del programa en la modalidad de educación inicial campesina con la asociación asopadres porfía tres bajo el acceso y las condiciones de los servicios gratuitos ofrecidos, fomentando así la participación, la transparencia y el buen uso de los recursos disponibles bajo el número de Contrato (50002202025) en el municipio de Mapiripan Meta.

AGENDA:

1. Presentación.
2. Saludo.
3. Socialización gratuidad del programa de la modalidad educación inicial campesina.
4. Retroalimentación y despejando dudas respecto a la temática.
5. Despedida.

DESARROLLO:

La **gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)** significa que los servicios y programas dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias son **totalmente gratuitos** para la población beneficiaria. Esto busca garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.
Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF.

1. **Acceso sin costo**: Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin preocuparse por pagos.

2. **Atención integral a la primera infancia**: Programas como **Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar** ofrecen nutrición, educación y cuidado a los niños menores de 5 años.

3. **Protección y restablecimiento de derechos**: Niños y adolescentes en riesgo reciben apoyo en temas de protección y adopción sin costos para las familias.

4. **Alimentación y bienestar**: Programas de **seguridad alimentaria y comedores comunitarios** garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.

5. **Acompañamiento psicosocial y familiar**: Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad.

6. **Programas para adolescentes y jóvenes**: Estrategias como **Jóvenes en Acción y programas de formación** apoyan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

En resumen, la gratuidad de los programas del ICBF **promueve la equidad social** y permite que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas. ¿Necesitas información sobre un programa en particular?

Eviendecias Fotograficas:





Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Los padres y/o acudientes se comprometen a hacer un uso adecuado de los complementos entregados, los cuales son otorgados única y exclusivamente por el ICBF para el consumo de los usuarios del programa en la modalidad de educación inicial campesina del municipio de Mapiripán. Asimismo, la agente educativa se compromete a cumplir con lo establecido en el contrato No. 50002202025, garantizando que la atención brindada durante la ejecución de este sea completamente gratuita, en este sentido, se certifica que ningún padre o acudiente ha realizado pago alguno por las actividades ofrecidas ni por el paquete nutricional entregado mensualmente.	Padres de familia y acudientes, th humano	agosto
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
OVIDIO CARDENAS PIÑEROS	AGENTE EDUCATIVO	

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 PUERTO ALVIRA
HORA: 01: 20 A 01 :40 PM	**FECHA:** 14 – 08 - 2025
LUGAR: M1 PUERTO ALVIRA	**TEMA:** SOCIALIZACION POLIZA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
POBLACIÓN OBJETO: padres de familia acudientes y usuarios.	
OBJETIVO:	El objetivo de socialización de la póliza de seguro contra accidentes para los programas del ICBF hacia los padres de familia se centra en garantizar que los padres comprendan la importancia de esta cobertura, los beneficios que brinda y cómo pueden involucrarse activamente en la protección de sus hijos a través de la póliza.

AGENDA:

1. Presentación.
2. Saludo.
3. Socialización sobre la póliza estudiantil
4. Retroalimentación y despejando dudas respecto a la temática.
5. Despedida.

DESARROLLO:

PARA QUE SIRVE UNA POLIZA CONTRA ACCIDENTES

Una **póliza de seguro contra accidentes escolares** tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extraescolares. Esta póliza cubre una serie de riesgos y proporciona beneficios tanto a los estudiantes como a sus familias. A continuación, se detallan las principales finalidades y beneficios de esta póliza:

1. **Cobertura en caso de accidentes**: La póliza cubre a los estudiantes si sufren un accidente durante las actividades escolares, tales como clases, recreos, excursiones, deportes, o cualquier otro evento relacionado con su educación.
2. **Atención médica inmediata**: En caso de accidente, la póliza proporciona acceso a atención médica, lo cual incluye tratamientos de emergencia, hospitalización, cirugías, medicamentos, y cualquier otro tipo de atención médica necesaria como consecuencia del accidente.
3. **Gastos médicos**: La póliza puede cubrir los gastos médicos derivados de un accidente, lo que alivia a las familias de los costos inesperados que puedan surgir a raíz de un incidente.

4. **Indemnización por incapacidad**: Si un estudiante sufre una lesión grave que lo incapacitara temporal o permanentemente para asistir a la escuela o realizar actividades cotidianas, la póliza puede ofrecer una compensación económica a la familia para mitigar el impacto financiero.
5. **Prevención de riesgos y tranquilidad para los padres**: La existencia de esta póliza proporciona a los padres tranquilidad, sabiendo que, en caso de un accidente, su hijo está protegido y que recibirán apoyo en términos de atención médica y otros gastos relacionados.
6. **Cobertura en actividades extracurriculares**: Aparte de las actividades dentro del horario escolar, la póliza también puede cubrir a los estudiantes durante actividades extracurriculares, como deportes, viajes escolares, eventos culturales, etc.
7. **Protección durante el traslado**: En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran durante el transporte hacia y desde la escuela, ofreciendo una mayor cobertura a los estudiantes.
8. **Facilita los trámites en caso de accidente**: La póliza asegura que los padres o tutores puedan contar con un proceso estructurado para reportar y gestionar el accidente, lo que facilita los trámites en caso de necesitar asistencia o reclamación de los servicios cubiertos.

En resumen, una póliza de seguro contra accidentes escolares está diseñada para ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente dentro o fuera del aula, garantizando una atención rápida y eficiente y cubriendo los gastos médicos derivados del incidente. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también brinda tranquilidad a las familias y refuerza la seguridad en el entorno educativo.

MUERTE ACCIDENTAL
Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado llegase a fallecer dentro de los cien (100) días siguientes a la fecha del accidente, La Equidad pagará el valor establecido en la carátula de la póliza para esta cobertura, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado. Para los efectos de este amparo, por accidente se entiende el hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible, repentino e independiente de la voluntad del asegurado que cause la muerte.

AMPAROS ADICIONALES
Mediante el pago de la prima adicional correspondiente, esta póliza puede extenderse a cubrir los siguientes amparos, siempre y cuando así se indique en la carátula de la póliza:

MUERTE NATURAL
Si el beneficiario asegurado llegase a fallecer por cualquier causa o enfermedad no preexistente a la fecha de ingreso a la póliza, La Equidad pagará el valor establecido para esta cobertura en la carátula de la póliza, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado.

INVALIDEZ POR ACCIDENTE

Para los efectos de este amparo se entenderá por invalidez la sufrida por el al asegurado, que haya sido ocasionada por un accidente amparado bajo la presente póliza y que al ser calificada de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley, esta sea igual o superior al 50% de la pérdida de capacidad, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, la cual no es acumulable con

el amparo básico de muerte accidental ni con los demás amparos adicionales previamente contratados, por lo tanto, una vez pagada la indemnización se dará por terminado el seguro y sus amparos adicionales.

DESMEMBRACIÓN POR ACCIDENTE
Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado sufre la perdida funcional o anatómica de uno de los miembros, sentidos u órganos o la amputación traumática de estos, dentro del ciento ochenta (180) días calendario siguiente a la fecha de ocurrencia del accidente, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, de acuerdo con los porcentajes establecidos a continuación, aplicados sobre el valor asegurado de la cláusula de invalidez:

Eviendecias Fotograficas:





Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Los padres se comprometen a informar sobre cualquier caso de emergencia y seguir los pasos indicados para iniciar la cobertura	Agente educativo Participantes Padres de familia	AGOSTO
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
OVIDIO CARDENAS PIÑEROS	AGENTE EDUCATIVO	

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 PUERTO ALVIRA
HORA: 2:30 PM A 2 :45 PM	**FECHA:** 14 de agosto 2025
LUGAR: Puerto Alvira	**TEMA:** Socialización Del Contrato
POBLACIÓN OBJETO: Padres de familia y participantes de la modalidad inicial campesina	
OBJETIVO:	Informar a cada uno de los participantes y padres de familia el contrato 50002202025 que se celebra para la modalidad EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA, adscrito entre la Asociación De Hogares Comunitarios De Bienestar Y Otras Modalidades De Atención A La Primera Infancia Y Madres Comunitarias Porfía Tres Y El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf.

AGENDA:

1. Presentación
2. Socialización contrato 50002202025
3. Cierre actividad

DESARROLLO:

El día 14 de agosto del 2025 nos reunimos con los padres de familia participantes para dar inicio a la socialización sobre el contrato 50002202025, se inicia con el tema contrato que según lo estipulado por el manual operativo se debe de realizar la socialización de la operatividad del servicio donde el talento humano contratado por la EAS/operador deberá dar a conocer a las familias usuarias y la comunidad, como mínimo, la siguiente información:

Se da a conocer a los padres de las familias participantes, la siguiente información:

1. Operación del servicio:

- Nombre de la entidad administradora de servicios-EAS/operador
- Número del contrato o convenio de la EAS/operador.
- Objeto o finalidad del contrato o convenio (o del total que se tenga a cargo).
- Nombre de la modalidad de atención, nombre y descripción del funcionamiento de los servicios (formas de atención de la modalidad educación inicial campesina).
- Sentido de la educación inicial
- Descripción general de los componentes de calidad de la atención.
- Derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes en el marco de los servicios.
- Derechos, deberes y corresponsabilidad de las familias en la educación inicial de las niñas y de los niños en primera infancia y por los servicios que presta, indicando la forma de ejecución de los recursos del contrato (o de cada contrato si tiene más de uno). En caso de contrapartida por valor técnico agregado VTA en control social, deberá explicarse su valor y la forma de ejecución. (Para los aspectos mencionados previamente se pueden utilizar como insumo la infografía dispuesta para este fin y que describen de manera resumida los servicios).
- Especificar los cupos asignados y los que efectivamente se están atendiendo.
- Presentar el listado del talento humano contratado por servicio(s), incluyendo el perfil, el rol que cumplen y los valores establecidos como remuneración (honorarios o salarios).
- Presentar el listado de proveedores de alimentos y su procedencia.
- Dar a conocer las formas de apoyo alimentario que se brinda en los servicios de la/s modalidad/es de atención a la primera infancia que tenga contratada la EAS o el operador de los servicios.
- Presentar la guía de participación ciudadana, el presente anexo para la socialización de los servicios, la ficha de contrapartida o valor técnico agregado-VTA del servicio y los formatos relacionados con el proceso de control social a los servicios, que se encuentran publicados, indicando cómo se pueden buscar y consultar.
- Entregar el kit de control social, establecido en la ficha de contrapartida o VTA (si se ofertó VTA para control social).

2. Realización de una actividad pedagógica orientada a profundizar de forma clara en los derechos, deberes y corresponsabilidad de las familias usuarias y comunidad, para contribuir

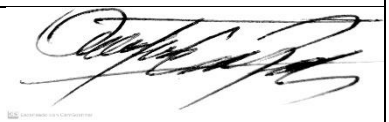
con el reconocimiento, apropiación y reflexión de estos temas. Esta actividad debe ser desarrollada de forma participativa en el marco del servicio que se brinda a la primera infancia.

- Impacto de la gestión realizada por la EAS para la atención a usuarias(os) de los servicios.
- Acciones adelantadas por la EAS para promover la participación ciudadana y el control social a los servicios. En este espacio el representante legal de la EAS expone las actividades que realizó para promover la participación ciudadana durante el periodo de la prestación del servicio.
- Preguntas y aclaraciones sobre la información presentada en la jornada.

Eviendecias Fotograficas:





Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
El agente educativo se compromete a propiciar espacios de dialogo con las familias participantes del servicio en relación con los temas presentados, y otros de su interés, promover el diálogo con las familias participantes sobre la implementación el servicio.	Ovidio cárdenas piñeros	agosto
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
OVIDIO CARDENAS PIÑEROS	Agente Educativo	

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 PUERTO ALVIRA
HORA: 01: 40 A 2:00 Pm	**FECHA:** 14- 08 - 2025
LUGAR: M1 PUERTO ALVIRA	**TEMA:** SOCIALIZACION DEL USO DEL PQRSDF
POBLACIÓN OBJETO: padres de familia acudientes y usuarios.	
OBJETIVO:	El objetivo del **PQRSDF con ICBF** (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) es ofrecer a los ciudadanos un mecanismo para expresar sus **Peticiones**, **Quejas**, **Reclamos**, **Sugerencias** y **Felicitaciones** relacionadas con los servicios y programas que ofrece la entidad. este mecanismo busca garantizar la transparencia mejorar la calidad de los servicios y proteger los derechos especialmente en lo que respecta a la protección y bienestar de derechos niños, niñas, adolescentes y familias en Colombia.

AGENDA:

4. Presentación
5. Saludo
6. Socialización del uso del PQRSDF
7. Despejando dudas de la importancia del buzón de sugerencias
8. Despedida

DESARROLLO:

El **PQRSDF en los programas del ICBF** (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) es una herramienta esencial para que los ciudadanos puedan expresar sus **Peticiones**, **Quejas**, **Reclamos**, **Sugerencias** y **Felicitaciones** relacionadas con los programas y servicios que el ICBF ofrece en pro del bienestar de la infancia, la familia y la comunidad.

¿Para qué sirve el PQRSDF en los programas del ICBF?

1. **Mejorar la calidad de los servicios**: Permite a los ciudadanos hacer sugerencias o expresar inquietudes para optimizar los programas y servicios destinados a la protección de los derechos de la niñez, la adolescencia y las familias.

2. **Atención de problemas y dificultades**: Si hay problemas con la implementación de los programas o servicios, como la atención en el bienestar familiar, el PQRSDF es un canal para presentar quejas o reclamos, ayudando a identificar y resolver situaciones que puedan afectar la efectividad de los programas.
3. **Garantizar los derechos de la infancia y la familia**: A través de este mecanismo, los ciudadanos pueden hacer peticiones para asegurar que los derechos de los niños y las familias sean respetados, lo que permite una respuesta oportuna y adecuada por parte del ICBF.
4. **Promover la participación ciudadana**: Ofrece a la comunidad una vía para expresar sus opiniones y preocupaciones, fomentando la participación activa en la mejora de los programas y servicios.
5. **Transparencia y rendición de cuentas**: Facilita el proceso de control social, ya que permite a la ciudadanía monitorear cómo el ICBF está gestionando sus servicios, promoviendo la transparencia y mejorando la rendición de cuentas.
6. **Reconocimiento de buenas prácticas**: A través de las felicitaciones, los usuarios pueden reconocer el buen desempeño y las buenas prácticas en la implementación de los programas del ICBF, lo que motiva la mejora continua.

IMPORTANCIA DEL PQRSDF

Es fundamentales para garantizar la transparencia, la eficiencia y la confianza en los procesos organizativos.

1. **fortalecimiento de la confianza**: se demuestra un compromiso genuino con la atención y resolución de las inquietudes de los usuarios, lo que fomenta la confianza y la lealtad hacia la organización.

2. **Mejora continua**: la retroalimentación obtenida a través del PQRSDF permite identificar áreas de mejora en los procesos internos, optimizando la calidad del servicio y la eficiencia operativa.

3. **Cumplimiento normativo:** socializar estos procesos asegura que la organización cumpla con las regulaciones legales vigentes, evitando sanciones y fortaleciendo su rerfutaci0on como entidad responsable**.**

4. **Transparencia y comunicación:** la socialización facilita una comunicaron clara y abierta entre la organización y sus usuarios promoviendo un ambiente de colaboración y entendimiento mutuo.

En resumen, el **PQRSDF** en los programas del ICBF es una herramienta fundamental para **garantizar la calidad del servicio**, **proteger los derechos de la infancia** y **mejorar la eficiencia de la gestión pública** en el sector del bienestar familiar en Colombia.

El **PQRSDF** es un sistema implementado por el **Gobierno de la Ciudad de México** que permite a los ciudadanos presentar **Peticiones**, **Quejas**, **Reclamos**, **Sugerencias** y **Felicitaciones** (de ahí su nombre) sobre los servicios y la atención que reciben de las dependencias y organismos del gobierno local.

Desglosado:

- **Peticiones**: Solicitudes de servicios o gestiones específicas por parte de los ciudadanos.
- **Quejas**: Expresión de inconformidad respecto a la calidad de un servicio o la actuación de una dependencia.
- **Reclamos**: Demandas formales por la falta de cumplimiento de algún derecho o servicio.
- **Sugerencias**: Propuestas o recomendaciones para mejorar los servicios ofrecidos.
- **Felicitaciones**: Reconocimientos o elogios por un servicio bien prestado o por un buen desempeño.

Objetivo del PQRSDF:

El principal objetivo del PQRSDF es facilitar la **interacción entre los ciudadanos y el gobierno**, promoviendo la **participación activa**, la **transparencia** y la **rendición de cuentas**. Además, busca **mejorar la calidad de los servicios públicos** y garantizar que las autoridades tomen acciones correctivas o mejoradoras según los comentarios de los ciudadanos.

Este sistema también permite que las personas puedan hacer seguimiento a sus peticiones y reciban respuestas de las autoridades, mejorando así la relación entre el gobierno y la comunidad.

Eviendecias Fotograficas:





Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
_____	_____	agosto
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
OVIDIO CARDENAS PIÑEROS	AGENTE EDUCATIVO	

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 – 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: mz puerto Alvira
ACTIVIDAD: encuentro grupal
LUGAR DE REUNION: mz puerto Alvira
FECHA: 14-08-2025
TEMA: Socialización contrato póliza, Brotividad, Parsife

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	SAMARA CELESTE SIERRA CARDONA	1120476364	DERLY LORENA CARDONA PARRA	6463731	3142443661	DERLY Lorena C.
2	LEIDY PATRICIA MORALES TRASLAVIÑA	1099552631	LEIDY PATRICIA MORALES TRASLAVIÑA	1099552631	3134995031	Leydi Morales
3	HANSEL GAEL OGOGLLON MOJICA	1157969959	YISETH LEANDRA MOJICA VERA	1120559623	3106476201	Yiseth Leandra M
4	LEIDER ESTIBEN CHACON MARTINEZ	1119188918	YESICA PAOLA MARTINEZ TALERO	1006656151	3132867491	Jessica
5	LUIS ANGEL RINCON RAMOS	1120475762	ADRIANA PATRICIA RAMOS MARIN	1006656151	3232423913	ADRIANA R
6	EDUAR ADRIAN RAMOS MARIN	1123453836	ADRIANA PATRICIA RAMOS MARIN	1127916201	3228441027	ADRIANA R
7	DANIELA ALEXANDRA ASCENCIO GOMEZ	1115753765	SANDRA MILENA ASCECIO GOMEZ	1005247861	3212866058	Sandra Ascencio
8	ELIEANYER MATEO ANGARITA ARRIETA	1115751601	ADRIANI YENDILETH ARRIETA PEREZ	1120474613	3118440277	ovidio cuesta
9	EMMANUEL DARIO CASTILLO CHIVATA	1120476201	DIANA CATERINE CHITIVA SALAS	1121879110	3115578117	Diana
10	IAN SAMUEL HERNANDEZ SANTA	1120878068	DEYSY LORENA SANTA NOVOA	1115916582	3123635972	
11	ANDREA LILIANA CAMAÑO ROPERO	1116183745	LILIANA ROPERO HERNANDEZ	1120838814	3202941639	L'Liana
12	LENDER YORDAN ALONSO BERNAL	1116511478	NOHORA AYDEE ALONSO BERNAL	1121862316	3223945813	Nohora Alonso
13	EMILY SARAI FORERO PABON	1157968015	MAYERLY PABON GUERRERO	1146443587	3213010755	Mayerly Pabon
14	MIA ANTONELLA MORA ANGARITA	7105707	YERLY YADIMIR ANGARITA CAMARGO	24602482	3232809613	Yerly Angarita
15	JULIETA VELASQUEZ ARGEL	1222145148	LUIS CARLOS VELASQUEZ ESPITIA	1001747390	3142072443	LUIS Carlos
16	BRIGTTE ARIANA MORA VARGAS	1122945335	VALENTINA VARGAS MONROY	1123432893	3227170769	Valentina Vargas
17	GENTIL ALEXANDER MURILLO LINARES	1121981202	MAYERLY LINARES SARMIENTO	1121874084	3167913399	
18	YEIMY PAOLA TABARES MONTAÑO	1120838814	YEIMY PAOLA TABARES MONTAÑO	1120838814	3232414927	Yeimy Tabares
19	NAYIBER OLAYA GONZALEZ	1054546587	NAYIBER OLAYA GONZALEZ	1054546587	3225492917	Nayiber
20	BRIANYMAR REYES ASCANIO	1092030385	MARLEY ASCANIO VARGAS	1028660633	3138434578	marley Ascanio
21	LIAM JHADIEL CURVELOS BLANCO	1120476384	MONICA BALNCO CETINA	100440787	N/A	MONICA

Ovidio Cardenas - cc. 1120476361
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1SECTOR LOMA
HORA: 02:15 PM	**FECHA:** 05/08/ 2025
LUGAR: M1 SECTOR LOMA	**TEMA:** socialización de contrato, gratuidad, póliza, pqrsdf.
POBLACIÓN OBJETO: padres de familia y/o acudientes usuarios modalidad educación inicial campesina	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, el CONTRATO 50002202025, gratuidad del programa y póliza de seguro adscrito entre la ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA TRE Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF.

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización CONTRATO 50002202025, Gratuidad, PQRSDF y póliza de seguro
3. Inquietudes y preguntas
4. Cierre de la socialización

DESARROLLO: Siendo las 2:15 pm del día 05 de AGOSTO del presente año se da inicio a la socialización del tema CONTRATO, GRATUIDAD, POLIZA Y PQRSDF a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, Brindando un cordial saludo a los asistentes.

El servicio Educación Inicial Campesina está dirigido a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños pertenecientes a comunidades campesinas que se encuentran en territorios cuyo contexto de dispersión geográfica y territorial les permite agruparse de manera periódica. Este servicio debe ser acordado con las comunidades para desarrollar los diferentes procesos de educación inicial, reconociendo las particularidades territoriales y sus prácticas culturales.
El servicio se desarrolla en espacios comunitarios y lugares disponibles, acordados y gestionados por la EAS o PDS en zonas rurales y rurales dispersas donde habitan las comunidades campesinas, movilizando estrategias de acompañamiento familiar y comunitario para que las mujeres o personas en estado de gestación, las niñas y los niños, vivan prácticas y acciones potenciadoras del desarrollo en un tejido social afectivo, que

permita recuperar su confianza, identidad y cultura, fortaleciendo su desarrollo integral e impulsando los proyectos de vida familiares según las particularidades de cada territorio.
Cabe precisar, que el ICBF, a través de la Dirección de Primera Infancia, podrá adoptar medidas, diseñar planes, programas, estrategias y realizar las demás acciones necesarias para el mejoramiento de los componentes de calidad del servicio de Educación Inicial Campesina, la garantía y goce efectivo de los derechos de niñas, niños desde su gestación y sus familias

Objetivo General
Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación pertenecientes a comunidades campesinas que habitan territorios rurales y rurales dispersos, mediante educación inicial para la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con las familias y comunidades campesinas, contribuyendo al buen vivir de los participantes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural en correspondencia con las características propias de sus territorios, usos y costumbres.

Población Objetivo
El servicio de Educación inicial campesina prioriza la atención a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas que requieren educación inicial en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad en coherencia con las particularidades del territorio y su identidad campesina. Sin prejuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses veintinueve (29) días, siempre y cuando en su entorno cercano **no** exista oferta de educación preescolar, específicamente de grado transición.

ESTRATEGIAS DE ATENCION



Encuentro en el hogar:

Tiene como objetivo el acompañamiento por parte del talento humano en el domicilio de cada participante, con el fin de fortalecer, resignificar o impulsar las prácticas y acciones de cuidado y crianza. La planeación de estos encuentros está basada en las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento de cada familia, de acuerdo con las orientaciones del estándar 6, teniendo en cuenta las particularidades, potencialidades y necesidades de las familias.

En el marco de los encuentros en el hogar los profesionales de salud y nutrición o psicosocial del servicio, deben desarrollar acompañamientos con acciones puntuales e intencionadas, que tienen como fin orientar a las familias para fortalecer algún aspecto priorizado en la crianza, cuidado y el desarrollo infantil, los cuales no representan acompañamientos adicionales, sino que hacen parte del número de encuentros en el hogar que se debe realizar por UCA. Por su parte, el coordinador pedagógico realizará estos acompañamientos de acuerdo con las necesidades identificadas o la programación de ejercicio de fortalecimiento técnico dirigidos al talento humano de su Grupo.

Encuentro comunitario

Estrategia de atención que promueve el fortalecimiento comunitario a partir de experiencias pedagógicas que se fundamentan en la cotidianidad familiar y la vida en comunidad campesina, en favor del bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de la primera infancia, a partir del reconocimiento y diálogo de saberes entre las familias y la comunidad, frente a las prácticas y acciones priorizadas en el plan de formación y acompañamiento a familias.
El encuentro comunitario busca propiciar espacios de reflexión, diálogo, juego, creación y experimentación, para compartir conocimientos, herramientas y experiencias sobre prácticas y acciones de cuidado y crianza y los procesos de desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación para enriquecer sus interacciones desde los saberes y conocimientos campesinos.
La planeación de estos encuentros se recoge en los cuadernos de acompañamiento comunitario, de acuerdo con las orientaciones establecidas para los planes de formación y acompañamiento a familias.

Acompañamiento a distancia

Por medio de esta estrategia el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas o medios alternativos de comunicación donde movilizan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a distancia a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Redes comunicativas comunitarias

Se basa en la implementación de contenidos comunicativos como una estrategia intencionada para potenciar la interacción de saberes, la identidad y la memoria de las familias y la comunidad campesina en torno al bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se hace énfasis en las prácticas de cuidado y crianza que hayan sido priorizadas y son comunes en las UCA del Grupo Territorial.
Si bien, la estrategia está dirigida principalmente al grupo de familias participantes del servicio en el municipio, tiene una incidencia comunitaria, dado que se considera que los medios de comunicación son herramientas didácticas que con imágenes o audios sirven para comunicar mensajes específicos en el marco de la atención y a través de ellos las

mujeres y personas en estado de gestación, las niñas, los niños, las familias y el talento humano pueden emitir mensajes a la comunidad en general al compartir por los diferentes medios de comunicación sus experiencias de cuidado y crianza.

Después se les informa que durante los encuentros comunitarios vamos a realizar una estrategia llamada OLLA COMUNITARIA, En esta estrategia se desarrolla la olla comunitaria como uno de los momentos metodológicos de los encuentros comunitarios, es importante resaltar que su objetivo es promover las tradiciones alimentarias y la cultura gastronómica de los territorios a través de la vinculación de las familias o cuidadores en la preparación y suministro de los alimentos, aportando a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada. En este sentido, la olla comunitaria surge de la construcción de acuerdos entre las familias o cuidadores y el talento humano para acoger las propuestas de la comunidad en el marco de una alimentación saludable que permitan la conexión cultural y social a través del encuentro con los alimentos.

También se les explico que durante el primer encuentro comunitario se deben generar los acuerdos relacionados con las preparaciones, el aporte de alimentos por parte de las familias o cuidadores para la olla comunitaria, menaje, espacios de preparación de alimentos, y responsables y los puntos necesarios para asegurar la inocuidad de las preparaciones y otros que se consideren pertinentes. Aquellos elementos que no se encuentren disponibles en la comunidad, tales como, la dotación necesaria en buen estado y completa para la preparación de alimentos incluyendo los equipos, utensilios y menaje para ejecutar los procesos propios de la manipulación de estos, deberán ser aportados por la EAS o el PDS.
Los acuerdos antes mencionados y las decisiones acerca de las preparaciones que conforman la olla comunitaria, se registran en el cuaderno de acompañamiento comunitario y debe contar con las firmas de las familias participantes y se deben actualizar trimestralmente, que en caso de identificarse que, por condiciones socioeconómicas específicas, la comunidad no pueda contribuir con insumos para la olla comunitaria, el ICBF realizará el suministro de alimentos de acuerdo con lo que se considere en comité técnico operativo.
El talento humano debe promover diálogos de saberes para movilizar, en el marco de los acuerdos, acciones que permitan vivir una alimentación saludable, rescatar preparaciones propias de la comunidad campesina, realizarlas con las prácticas higiénicas y orientaciones impartidas por el ICBF, mitigar riesgos de accidentes durante su desarrollo y promover la participación de las mujeres o personas en estado de gestación, niñas, y niños, como un mecanismo para favorecer la construcción de identidad, autonomía y fortalecer el tejido social tiene menú contextual.

Dando esta explicación, se brindó un espacio donde los padres de familia y cuidadores expresaron que les gusta la nueva estrategia, pero que son familias de bajos recursos y no tienen como aportar para la realización de estas ollas comunitarias.

una vez terminada la socialización, se les agradece por su asistencia y participación.

POLIZA DE SEGURO

Una póliza de seguro contra accidentes escolares tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extraescolares. Esta póliza cubre una serie de riesgos y proporciona beneficios tanto a los estudiantes como a sus familias. A continuación, se detallan las principales finalidades y beneficios de esta póliza:

Cobertura en caso de accidentes: La póliza cubre a los estudiantes si sufren un accidente durante las actividades escolares, tales como clases, recreos, excursiones, deportes, o cualquier otro evento relacionado con su educación.

- **Atención médica inmediata:** En caso de accidente, la póliza proporciona acceso a atención médica, lo cual incluye tratamientos de emergencia, hospitalización, cirugías, medicamentos, y cualquier otro tipo de atención médica necesaria como consecuencia del accidente.
- **Gastos médicos:** La póliza puede cubrir los gastos médicos derivados de un accidente, lo que alivia a las familias de los costos inesperados que puedan surgir a raíz de un incidente.
- **Indemnización por incapacidad**: Si un estudiante sufre una lesión grave que lo incapacitara temporal o permanentemente para asistir a la escuela o realizar actividades cotidianas, la póliza puede ofrecer una compensación económica a la familia para mitigar el impacto financiero.
- **Prevención de riesgos y tranquilidad para los padres**: La existencia de esta póliza proporciona a los padres tranquilidad, sabiendo que, en caso de un accidente, su hijo está protegido y que recibirán apoyo en términos de atención médica y otros gastos relacionados.
- **Cobertura en actividades extracurriculares:** Aparte de las actividades dentro del horario escolar, la póliza también puede cubrir a los estudiantes durante actividades extracurriculares, como deportes, viajes escolares, eventos culturales, etc.
- **Protección durante el traslado:** En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran durante el transporte hacia y desde la escuela, ofreciendo una mayor cobertura a los estudiantes.
- **Facilita los trámites en caso de accidente:** La póliza asegura que los padres o tutores puedan contar con un proceso estructurado para reportar y gestionar el

accidente, lo que facilita los trámites en caso de necesitar asistencia o reclamación de los servicios cubiertos.

En resumen, una póliza de seguro contra accidentes escolares está diseñada para ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente dentro o fuera del aula, garantizando una atención rápida y eficiente y cubriendo los gastos médicos derivados del incidente. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también brinda tranquilidad a las familias y refuerza la seguridad en el entorno educativo.

MUERTE ACCIDENTAL

Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado llegase a fallecer dentro de los cien (100) días siguientes a la fecha del accidente, La Equidad pagará el valor establecido en la carátula de la póliza para esta cobertura, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado. Para los efectos de este amparo, por accidente se entiende el hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible, repentino e independiente de la voluntad del asegurado que cause la muerte.

AMPAROS ADICIONALES

Mediante el pago de la prima adicional correspondiente, esta póliza puede extenderse a cubrir los siguientes amparos, siempre y cuando así se indique en la carátula de la póliza:

MUERTE NATURAL

Si el beneficiario asegurado llegase a fallecer por cualquier causa o enfermedad no preexistente a la fecha de ingreso a la póliza, La Equidad pagará el valor establecido para esta cobertura en la carátula de la póliza, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado.

INVALIDEZ POR ACCIDENTE

Para los efectos de este amparo se entenderá por invalidez la sufrida por el al asegurado, que haya sido ocasionada por un accidente amparado bajo la presente póliza y que al ser calificada de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley, esta sea igual o superior al 50% de la pérdida de capacidad, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, la cual no es acumulable con el amparo básico de muerte accidental ni con los demás amparos adicionales previamente contratados, por lo tanto, una vez pagada la indemnización se dará por terminado el seguro y sus amparos adicionales.

DESMEMBRACIÓN POR ACCIDENTE

Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado sufre la perdida funcional o anatómica de uno de los miembros, sentidos u órganos o la amputación traumática de estos, dentro del ciento ochenta (180) días calendario siguiente a la fecha de ocurrencia del accidente, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, de acuerdo con los porcentajes establecidos a continuación, aplicados sobre el valor asegurado de la cláusula de invalidez:

GRATUIDAD

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) significa que los servicios y programas dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias son totalmente gratuitos para la población beneficiaria. Esto busca garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.

Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF.

1. **Acceso sin costo:** Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin preocuparse por pagos.

2. **Atención integral a la primera infancia:** Programas como Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar ofrecen nutrición, educación y cuidado a los niños menores de 5 años.
3. Protección y restablecimiento de derechos: Niños y adolescentes en riesgo reciben apoyo en temas de protección y adopción sin costos para las familias.

4. **Alimentación y bienestar:** Programas de seguridad alimentaria y comedores comunitarios garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.

5. **Acompañamiento psicosocial y familiar:** Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad.

6. **Programas para adolescentes y jóvenes:** Estrategias como Jóvenes en Acción y programas de formación apoyan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

En resumen, la gratuidad de los programas del ICBF promueve la equidad social y permite que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas. ¿Necesitas información sobre un programa en particular?

PETICIONES QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES

(P.Q.R.S.D.F)

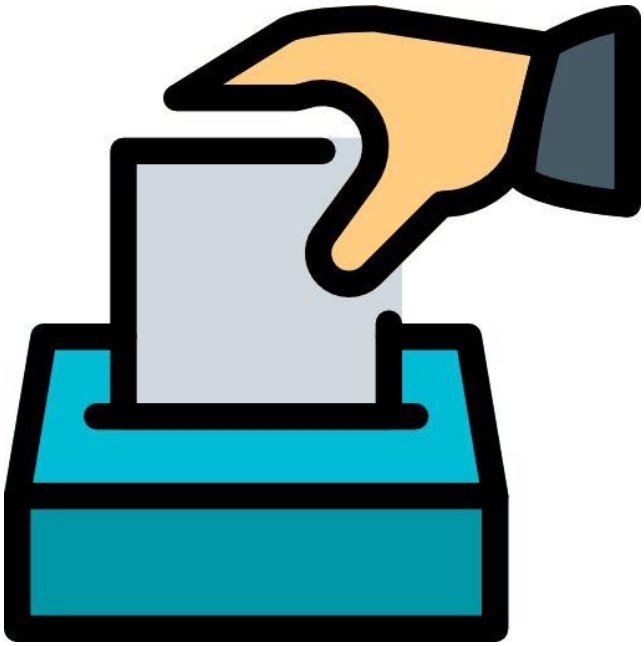
Se realiza la socialización programada, con los participantes de la UDS M1 sector loma con la agente educativa Yury Caterine Aldana con la finalidad de dar a conocer sobre la importancia del buzón de sugerencias ya que es una herramienta indispensable; además tiene como finalidad en fomentar la participación de los usuarios para lograr un mejoramiento continuo de los procesos , asimismo se les informa a los usuarios que dentro

de la modalidad se encuentra los formatos -P.Q.R.S.D.F y se les hace la invitación a las familias que se hagan participe del programa a través del buzón de sugerencias ,cuenta con un correo para la presentación del peticiones , quejas , reclamos, felicitaciones y sugerencias.

Tiene como propósito en recibir los comentarios para mejorar los procesos y procedimientos, el buzón también sirve para manifestar una felicitación para el agente educativo, auxiliar pedagógico, los profesionales, pero también se puede utilizar para dar a conocer de una forma inmediata, el uso del buzón. Genera compromisos es fundamental que la empresa haga seguimiento a los mensajes recibidos este medio es un recurso de apoyo es fundamental para la organización puesto que una idea puede ser excelente y aportan muchos beneficios.

Hay que tener en cuenta la guía para las peticiones se recibirán por cualquier medio idóneo y no podrá negarse la recepción y radicación de solicitudes y peticiones respetuosas. Tampoco podrá ser rechazada la petición por motivos de fundamentación inadecuada o incompleta.

Es importante tener en cuenta, que, de acuerdo con las particularidades de cada caso, pueden referirse hechos que conlleven al registro de más de una petición; por lo anterior, debe crearse cada tipo de petición y direccionarse a la dependencia competente, resaltando en la descripción el hecho que dio origen a cada.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA:









Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Realizar los encuentros comunitarios, acompañamiento a distancia, redes comunicativas comunitarias,	Agente educativo	Cuando se requiera
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
YURY CATERINE ALDANA AGUDELO	AGENTE EDUCATIVA	Yuri Aldana

Se Anexan Firma

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS M1 SECTOR LOMA
ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES
LUGAR DE REUNION SECTOR LOMA
FECHA: 05 /AGOSTO/2025
TEMA Contrato, gratuidad, poliza p.g.r.s.d.f

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ERICK SANTIAGO RIVERA CAMPOELLAS	1.120.476.346	EIDY CAMPOELIAS GARCIA	1.133.939.546	3204295551	EIDY campoelias
2	DAFNE ISABELLA MEJIA IBARRA	1.120.476.419	MARLY DAYANA IBARRA CASTELLANO	1.124.217.028	311 8510324	
3	DANIELA PARDO MONTENEGRO	1.120.472.544	DANIELA PARDO MONTENEGRO	1.120.472.544	322 3226884	Daniela P.
4	LUIS EMANUEL SANABRIA GARCIA	1.101.700.334	OLGA LUCIA GARCIA AVILA	1.005.484.431	320 4238314	
5	ETHAN ALEJANDRO MANRIQUE VIZCAINO	1.120.476.258	IRMA JULIETH VIZCAINO MARTINEZ	1.121.923.220	322 3952080	IRMA VIZCAINO
6	ALAN SANTIAGO NUMPAQUE SANDOVAL	1.120.476.160	ALANIS SCULLY SANDOVAL RIVERA	1.090.523.609	314 3845613	Alanis sandoval
7	DANNA LUCIA PEREZ ESPINOSA	1.120.475.717	ADRIANA LISETH ESPINOSA VALENCIA	1.121.937.195	321 9337203	
8	DEYSI YAQUELINE RIVERA VASCA	1.120.954.288	DEYSI YAQUELINE RIVERA VASCA	1.120.954.288	3107531942	
9	EYTHAN LUCIAN BARRERA RIVEROS	1.120.476.344	MAYRA ALEJANDRA RIVEROS GUZMAN	1.234.789.755	314 2714113	Mayra Riveros
10	LIAM THOMAS GARCIA AVILA	1.120.476.382	MARIA FLOR GARCIA	39.524.278	310 7902473	
11	LIAM DAMIAN TRIANA MORALES	1.120.475.713	INGRID GISETH MORALES VIUCHE	1.012.410.822	320 4614877	
12	DAVID MATHIAS ESPINOSA BURITICA	1.123.453.117	LAURA YESENIA BURIICA MORENO	1.121.962.076	312 4611535	Laura Buritica
13	MIA ANTONELLA TAFUR MONTENEGRO	1.120.588.397	NIDIA TRIANA ARIZA	21.202.648	320 4871323	NIDIA TRIANA
14	JHOHAN EMILIO PEREZ APONTE	1.120.587.815	CAGGTERINE APONTE ROMERO	1.123.563.606	3214375476	Kaggterine Aponte
15	GERARD GAEL DAVID ZAMBRANO	1.060.127.354	DINA LINEY ZAMBRANO SAAVEDRA	1.121.879.784	314 2452213	
16	KAREN DAYANA MIRA FERNANDEZ	1.002.296.271	KAREN DAYANA MIRA FERNANDEZ	1.002.296.271	321 4591378	Karen Mira.
17	ALAIA VICTORIA CANTOR VANEGAS	1.123.455.031	NIDA CUNEME JIMENEZ	40.285.542	3144085267	Nidia Cuneme.
18	LIAM ALEXIS BENITEZ TORRES	1.120.476.123	ROSMIRA TORRES NEIRA	1.120.472.365	3122535474	Rosmira torres neira
19	SAMARA PEÑA IBARRA	1.120.476.275	MARLY DAYANA IBARRA CASTELLANO	1.124.217.028	311 8510324	
20						

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula Yuri Aldana 1006.695.729

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 SECTOR LOMA
HORA: 12:20 PM	**FECHA:** 15/08/ 2025
LUGAR: SALON SANTA HELENA	**TEMA:** socialización de contrato, gratuidad y poliza.
POBLACIÓN OBJETO: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES USUARIOS MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, el CONTRATO 50002202025, gratuidad del programa y póliza de seguro adscrito entre la ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA TRE Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF.

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización CONTRATO 50002202025, Gratuidad y póliza de seguro.
3. Inquietudes y preguntas
4. Cierre de la socialización

DESARROLLO: Siendo las 12: 20 Pm del día 15 de AGOSTO del presente año se da inicio a la socialización del tema CONTRATO, GRATUIDAD Y POLIZA a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, Brindando un cordial saludo a los asistentes.

El servicio Educación Inicial Campesina está dirigido a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños pertenecientes a comunidades campesinas que se encuentran en territorios cuyo contexto de dispersión geográfica y territorial les permite agruparse de manera periódica. Este servicio debe ser acordado con las comunidades para desarrollar

los diferentes procesos de educación inicial, reconociendo las particularidades territoriales y sus prácticas culturales.

El servicio se desarrolla en espacios comunitarios y lugares disponibles, acordados y gestionados por la EAS o PDS en zonas rurales y rurales dispersas donde habitan las comunidades campesinas, movilizando estrategias de acompañamiento familiar y comunitario para que las mujeres o personas en estado de gestación, las niñas y los niños, vivan prácticas y acciones potenciadoras del desarrollo en un tejido social afectivo, que permita recuperar su confianza, identidad y cultura, fortaleciendo su desarrollo integral e impulsando los proyectos de vida familiares según las particularidades de cada territorio.

Cabe precisar, que el ICBF, a través de la Dirección de Primera Infancia, podrá adoptar medidas, diseñar planes, programas, estrategias y realizar las demás acciones necesarias para el mejoramiento de los componentes de calidad del servicio de Educación Inicial Campesina, la garantía y goce efectivo de los derechos de niñas, niños desde su gestación y sus familias

Objetivo General

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación pertenecientes a comunidades campesinas que habitan territorios rurales y rurales dispersos, mediante educación inicial para la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con las familias y comunidades campesinas, contribuyendo al buen vivir de los participantes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural en correspondencia con las características propias de sus territorios, usos y costumbres.

Población Objetivo

El servicio de Educación inicial campesina prioriza la atención a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas que requieren educación inicial en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad en coherencia con las particularidades del territorio y su identidad campesina. Sin prejuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses veintinueve (29) días, siempre y cuando en su entorno cercano **no** exista oferta de educación preescolar, específicamente de grado transición.

ESTRATEGIAS DE ATENCION



Encuentro en el hogar:

Tiene como objetivo el acompañamiento por parte del talento humano en el domicilio de cada participante, con el fin de fortalecer, resignificar o impulsar las prácticas y acciones de cuidado y crianza. La planeación de estos encuentros está basada en las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento de cada familia, de acuerdo con las orientaciones del estándar 6, teniendo en cuenta las particularidades, potencialidades y necesidades de las familias.
En el marco de los encuentros en el hogar los profesionales de salud y nutrición o psicosocial del servicio, deben desarrollar acompañamientos con acciones puntuales e intencionadas, que tienen como fin orientar a las familias para fortalecer algún aspecto priorizado en la crianza, cuidado y el desarrollo infantil, los cuales no representan acompañamientos adicionales, sino que hacen parte del número de encuentros en el hogar que se debe realizar por UCA. Por su parte, el coordinador pedagógico realizará estos acompañamientos de acuerdo con las necesidades identificadas o la programación de ejercicio de fortalecimiento técnico dirigidos al talento humano de su Grupo.

Encuentro comunitario

Estrategia de atención que promueve el fortalecimiento comunitario a partir de experiencias pedagógicas que se fundamentan en la cotidianidad familiar y la vida en comunidad campesina, en favor del bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de la primera infancia, a partir del reconocimiento y diálogo de saberes entre las familias y la comunidad, frente a las prácticas y acciones priorizadas en el plan de formación y acompañamiento a familias.
El encuentro comunitario busca propiciar espacios de reflexión, diálogo, juego, creación y experimentación, para compartir conocimientos, herramientas y experiencias sobre prácticas y acciones de cuidado y crianza y los procesos de desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación para enriquecer sus interacciones desde los saberes y conocimientos campesinos.
La planeación de estos encuentros se recoge en los cuadernos de acompañamiento comunitario, de acuerdo con las orientaciones establecidas para los planes de formación y acompañamiento a familias.

Acompañamiento a distancia

Por medio de esta estrategia el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas o medios alternativos de comunicación donde movilizan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a distancia a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Redes comunicativas comunitarias

Se basa en la implementación de contenidos comunicativos como una estrategia intencionada para potenciar la interacción de saberes, la identidad y la memoria de las familias y la comunidad campesina en torno al bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se hace énfasis en las prácticas de cuidado y crianza que hayan sido priorizadas y son comunes en las UCA del Grupo Territorial.
Si bien, la estrategia está dirigida principalmente al grupo de familias participantes del servicio en el municipio, tiene una incidencia comunitaria, dado que se considera que los medios de comunicación son herramientas didácticas que con imágenes o audios sirven para comunicar mensajes específicos en el marco de la atención y a través de ellos las

mujeres y personas en estado de gestación, las niñas, los niños, las familias y el talento humano pueden emitir mensajes a la comunidad en general al compartir por los diferentes medios de comunicación sus experiencias de cuidado y crianza.

Después se les informa que durante los encuentros comunitarios vamos a realizar una estrategia llamada OLLA COMUNITARIA, En esta estrategia se desarrolla la olla comunitaria como uno de los momentos metodológicos de los encuentros comunitarios, es importante resaltar que su objetivo es promover las tradiciones alimentarias y la cultura gastronómica de los territorios a través de la vinculación de las familias o cuidadores en la preparación y suministro de los alimentos, aportando a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada. En este sentido, la olla comunitaria surge de la construcción de acuerdos entre las familias o cuidadores y el talento humano para acoger las propuestas de la comunidad en el marco de una alimentación saludable que permitan la conexión cultural y social a través del encuentro con los alimentos.

También se les explico que durante el primer encuentro comunitario se deben generar los acuerdos relacionados con las preparaciones, el aporte de alimentos por parte de las familias o cuidadores para la olla comunitaria, menaje, espacios de preparación de alimentos, y responsables y los puntos necesarios para asegurar la inocuidad de las preparaciones y otros que se consideren pertinentes. Aquellos elementos que no se encuentren disponibles en la comunidad, tales como, la dotación necesaria en buen estado y completa para la preparación de alimentos incluyendo los equipos, utensilios y menaje para ejecutar los procesos propios de la manipulación de estos, deberán ser aportados por la EAS o el PDS.
Los acuerdos antes mencionados y las decisiones acerca de las preparaciones que conforman la olla comunitaria, se registran en el cuaderno de acompañamiento comunitario y debe contar con las firmas de las familias participantes y se deben actualizar trimestralmente, que en caso de identificarse que, por condiciones socioeconómicas específicas, la comunidad no pueda contribuir con insumos para la olla comunitaria, el ICBF realizará el suministro de alimentos de acuerdo con lo que se considere en comité técnico operativo.
El talento humano debe promover diálogos de saberes para movilizar, en el marco de los acuerdos, acciones que permitan vivir una alimentación saludable, rescatar preparaciones propias de la comunidad campesina, realizarlas con las prácticas higiénicas y orientaciones impartidas por el ICBF, mitigar riesgos de accidentes durante su desarrollo y promover la participación de las mujeres o personas en estado de gestación, niñas, y niños, como un mecanismo para favorecer la construcción de identidad, autonomía y fortalecer el tejido social tiene menú contextual.

Dando esta explicación, se brindó un espacio donde los padres de familia y cuidadores expresaron que les gusta la nueva estrategia, pero que son familias de bajos recursos y no tienen como aportar para la realización de estas ollas comunitarias.

una vez terminada la socialización, se les agradece por su asistencia y participación.

POLIZA DE SEGURO

Una póliza de seguro contra accidentes escolares tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extraescolares. Esta póliza cubre una serie de riesgos y proporciona beneficios tanto a los estudiantes como a sus familias. A continuación, se detallan las principales finalidades y beneficios de esta póliza:

Cobertura en caso de accidentes: La póliza cubre a los estudiantes si sufren un accidente durante las actividades escolares, tales como clases, recreos, excursiones, deportes, o cualquier otro evento relacionado con su educación.

- **Atención médica inmediata:** En caso de accidente, la póliza proporciona acceso a atención médica, lo cual incluye tratamientos de emergencia, hospitalización, cirugías, medicamentos, y cualquier otro tipo de atención médica necesaria como consecuencia del accidente.
- **Gastos médicos:** La póliza puede cubrir los gastos médicos derivados de un accidente, lo que alivia a las familias de los costos inesperados que puedan surgir a raíz de un incidente.
- **Indemnización por incapacidad**: Si un estudiante sufre una lesión grave que lo incapacitara temporal o permanentemente para asistir a la escuela o realizar actividades cotidianas, la póliza puede ofrecer una compensación económica a la familia para mitigar el impacto financiero.
- **Prevención de riesgos y tranquilidad para los padres**: La existencia de esta póliza proporciona a los padres tranquilidad, sabiendo que, en caso de un accidente, su hijo está protegido y que recibirán apoyo en términos de atención médica y otros gastos relacionados.
- **Cobertura en actividades extracurriculares:** Aparte de las actividades dentro del horario escolar, la póliza también puede cubrir a los estudiantes durante actividades extracurriculares, como deportes, viajes escolares, eventos culturales, etc.
- **Protección durante el traslado:** En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran durante el transporte hacia y desde la escuela, ofreciendo una mayor cobertura a los estudiantes.
- **Facilita los trámites en caso de accidente:** La póliza asegura que los padres o tutores puedan contar con un proceso estructurado para reportar y gestionar el

accidente, lo que facilita los trámites en caso de necesitar asistencia o reclamación de los servicios cubiertos.

En resumen, una póliza de seguro contra accidentes escolares está diseñada para ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente dentro o fuera del aula, garantizando una atención rápida y eficiente y cubriendo los gastos médicos derivados del incidente. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también brinda tranquilidad a las familias y refuerza la seguridad en el entorno educativo.

MUERTE ACCIDENTAL

Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado llegase a fallecer dentro de los cien (100) días siguientes a la fecha del accidente, La Equidad pagará el valor establecido en la carátula de la póliza para esta cobertura, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado. Para los efectos de este amparo, por accidente se entiende el hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible, repentino e independiente de la voluntad del asegurado que cause la muerte.

AMPAROS ADICIONALES

Mediante el pago de la prima adicional correspondiente, esta póliza puede extenderse a cubrir los siguientes amparos, siempre y cuando así se indique en la carátula de la póliza:

MUERTE NATURAL

Si el beneficiario asegurado llegase a fallecer por cualquier causa o enfermedad no preexistente a la fecha de ingreso a la póliza, La Equidad pagará el valor establecido para esta cobertura en la carátula de la póliza, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado.

INVALIDEZ POR ACCIDENTE

Para los efectos de este amparo se entenderá por invalidez la sufrida por el al asegurado, que haya sido ocasionada por un accidente amparado bajo la presente póliza y que al ser calificada de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley, esta sea igual o superior al 50% de la pérdida de capacidad, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, la cual no es acumulable con el amparo básico de muerte accidental ni con los demás amparos adicionales previamente contratados, por lo tanto, una vez pagada la indemnización se dará por terminado el seguro y sus amparos adicionales.

DESMEMBRACIÓN POR ACCIDENTE

Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado sufre la perdida funcional o anatómica de uno de los miembros, sentidos u órganos o la amputación traumática de estos, dentro del ciento ochenta (180) días calendario siguiente a la fecha de ocurrencia del accidente, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, de acuerdo con los porcentajes establecidos a continuación, aplicados sobre el valor asegurado de la cláusula de invalidez:

GRATUIDAD

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) significa que los servicios y programas dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias son totalmente gratuitos para la población beneficiaria. Esto busca garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.
Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF.

1. **Acceso sin costo:** Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin preocuparse por pagos.

2. **Atención integral a la primera infancia:** Programas como Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar ofrecen nutrición, educación y cuidado a los niños menores de 5 años.
3. Protección y restablecimiento de derechos: Niños y adolescentes en riesgo reciben apoyo en temas de protección y adopción sin costos para las familias.

4. **Alimentación y bienestar:** Programas de seguridad alimentaria y comedores comunitarios garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.

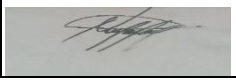
5. **Acompañamiento psicosocial y familiar:** Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad.

6. **Programas para adolescentes y jóvenes:** Estrategias como Jóvenes en Acción y programas de formación apoyan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

La gratuidad de los programas del ICBF promueve la equidad social y permite que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas.


15/08/2025


Polizo
15/08/2025

		
Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
❖ Socializar a los padres de familia y /o acudientes de los participantes nuevos el número del contrato por el cual esta regida la modalidad educación inicial campesina. ❖ Informar a los acudientes y participantes nuevos que todos los servicios que brinda la modalidad son totalmente gratuitos. ❖ Informar a los acudientes de los participantes nuevos que tienen una póliza de seguro en caso de accidentes.	Agente educativo	Cuando se requiera
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
NURY CARDENAS SALINAS	AGENTE EDUCATIVA	

Se Anexan Firma

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" *VERSION 6 – 2025*

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Mi Sector Lomas **FECHA:** 15-08-2025
ACTIVIDAD: Socialización padres y/o acudientes **TEMA** Gratuidad, Polizas, Contrato
LUGAR DE REUNION Salon santahelena

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ANDREA YISELA CAICEDO VERGARA	RC 1120395681	YUSMILI DAMARIS VERGARA ROJAS	1006896937	3153734690	Damaris . V
2	NATALIA PARADA TAMAYO	CC 1120472095	NATALIA PARADA TAMAYO	1120472095	3209146620	Natalia.
3	ANDRY YULITZA VERGARA CAICEDO	RC 1120927855	DAMARIS PAOLA CAICEDO PAEZ	1.122.123.634	3153734690	
4	ADRIANA SOFIA RIVEROS SANCHEZ	RC 1120587691	RAQUEL HERNANDEZ RUBIO	40.448.687	3115360333	RAQUEL HERNANDEZ
5	BRIANNA ANTONELLA REYES VALENCIA	RC 1234794312	SARA JULIA PIÑEROS VEGA	52.203.908	3212543330	
6	CARMEN LIZETH SANCHEZ BOLANOS	RC 1117559435	RAQUEL HERNANDEZ RUBIO	40.448.687	3115360333	RAQUEL HERNANDEZ
7	DYLAN SANTIAGO PEDRAZA CARRION	RC 1122944729	MARCELA CARRION TORRES	1.006.820.249	3182869233	
8	DYLAN ALEXANDER CHIMBACO RAMIREZ	RC 1120394255	LAURA FERNANDA RAMIREZ BARRIOS	1.006.697.193	3203230019	Laura Fernanda
9	EVELIN SAMANTHA GONZALEZ PEREZ	RC 1120396083	DIANA LILIANA BARBOSA GUZMAN	1.122.127.303	3174963045	
10	GABRIELA GARCIA OSPINA	RC 1120393352	CLARA MARCELA OSPINA VEGA	1.120.926.108	3174437879	Marcela Ospina
11	ISABELLA CARDENAS SALINAS	RC 1120847789	SARA CARDENAS SALINAS	1.122.608.660	3228142759	
12	JUAN DIEGO PIÑEROS BARRERA	RC 1120394101	MARLY ALEJANDRA BARRERA	1.006.693.067	3214206955	Marly Barrera
13	JHON ESTIVEN BEJARANO QUINTERO	RC 1122543000	DIANA MARCELA QUINTERO PEREZ	1.161.463.639	3118335594	Diana Quintero
14	ANDREY ESTIVEN SANCHEZ CASTAÑO	NUIP 1121586864	ANGELA PATRICIA CASTAÑO	1120498084	3112619682	Alalaluuu
15	LIAN SANTIAGO JURADO MONGUE	RC 1120394606	LISANDRO JURADO ARANGO	1124344440	3209797662	Lisandro J
16	ROSA VICTIRIA VELASQUEZ ROJAS	NUIP 1120927398	JIMENA ANDREA ROJAS BENEVIDES	1118081970	3232419900	Ximena Rojas
17	SANTHIAGO ALEJANDRO LONDOÑOZAMBRANO	NUIP 1119950590	ARINDA MERCEDES ZAMBRANO CARREÑO	34178688	3142717152	Arinda Zambrano
18	JOAN SEBASTIAN BARBOSA ALDANA	NUIP 1120471267	YURY KATERINE ALDANA	1006896729	3134191645	Yuri Aldana
19	SHARIT FERNANDA NOGUERA PARADA	NUIP 1120548133	NATALIA PARADA TAMAYO	1120472095	3209146620	Natalia.

Nancy Cubenas S
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

CS Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** SECTOR COOPERATIVA
HORA: 09:00 AM - 09:20 AM	**FECHA:** 19/ 08/ 2025
LUGAR: INSPECCION COOPERATIVA	**TEMA:** SOCIALIZACION CONTRATO, POLIZA Y GRATUIDAD.
POBLACIÓN OBJETO: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES USUARIOS MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA.	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, el CONTRATO 50002202025 adscrito entre la ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA TRE Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF. DAR A CONOCER LA POLIZA Y LA GRATUIDAD DEL PROGRAMA.

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización CONTRATO 50002202025
3. Póliza
4. gratuidad
5. Inquietudes y preguntas
6. Cierre de la socialización

DESARROLLO: Siendo las 09:00 AM del día 19 de AGOSTO del presente año se da inicio a la socialización del tema CONTRATO, POLIZA Y GRATUIDAD a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, Brindando un cordial saludo a los asistentes y se inicia con la socialización del tema contrato que se rige bajo el número 50002202025 que tiene como finalidad:

El servicio Educación Inicial Campesina está dirigido a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños pertenecientes a comunidades campesinas que se encuentran en territorios cuyo contexto de dispersión geográfica y territorial les permite agruparse de manera periódica. Este servicio debe ser acordado con las comunidades para desarrollar los diferentes procesos de educación inicial, reconociendo las particularidades territoriales y sus prácticas culturales.
El servicio se desarrolla en espacios comunitarios y lugares disponibles, acordados y gestionados por la EAS o PDS en zonas rurales y rurales dispersas donde habitan las comunidades campesinas, movilizando estrategias de acompañamiento familiar y comunitario para que las mujeres o personas en estado de gestación, las niñas y los niños, vivan prácticas y acciones potenciadoras del desarrollo en un tejido social afectivo, que permita recuperar su confianza, identidad y cultura, fortaleciendo su desarrollo integral e impulsando los proyectos de vida familiares según las particularidades de cada territorio.
Cabe precisar, que el ICBF, a través de la Dirección de Primera Infancia, podrá adoptar medidas, diseñar planes, programas, estrategias y realizar las demás acciones necesarias para el mejoramiento de los componentes de calidad del servicio de Educación Inicial Campesina, la garantía y goce efectivo de los derechos de niñas, niños desde su gestación y sus familias

Objetivo General

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación pertenecientes a comunidades campesinas que habitan territorios rurales y rurales dispersos, mediante educación inicial para la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con las familias y comunidades campesinas, contribuyendo al buen vivir de los participantes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural en correspondencia con las características propias de sus territorios, usos y costumbres.

Población Objetivo

El servicio de Educación inicial campesina prioriza la atención a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas que requieren educación inicial en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad en coherencia con las particularidades del territorio y su identidad campesina. Sin prejuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses veintinueve (29) días, siempre y cuando en su entorno cercano **no** exista oferta de educación preescolar, específicamente de grado transición.

ESTRATEGIAS DE ATENCION



Encuentro en el hogar:
Tiene como objetivo el acompañamiento por parte del talento humano en el domicilio de cada participante, con el fin de fortalecer, resignificar o impulsar las prácticas y acciones de cuidado y crianza. La planeación de estos encuentros está basada en las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento de cada familia, de acuerdo con las orientaciones del estándar 6, teniendo en cuenta las particularidades, potencialidades y necesidades de las familias.
En el marco de los encuentros en el hogar los profesionales de salud y nutrición o psicosocial del servicio, deben desarrollar acompañamientos con acciones puntuales e intencionadas, que tienen como fin orientar a las familias para fortalecer algún aspecto priorizado en la crianza, cuidado y el desarrollo infantil, los cuales no representan acompañamientos adicionales, sino que hacen parte del número de encuentros en el hogar que se debe realizar por UCA. Por su parte, el coordinador pedagógico realizará estos acompañamientos de acuerdo con las necesidades identificadas o la programación de ejercicio de fortalecimiento técnico dirigidos al talento humano de su Grupo

Encuentro comunitario
Estrategia de atención que promueve el fortalecimiento comunitario a partir de experiencias pedagógicas que se fundamentan en la cotidianidad familiar y la vida en comunidad campesina, en favor del bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de la primera infancia, a partir del reconocimiento y diálogo de saberes entre las familias y la comunidad, frente a las prácticas y acciones priorizadas en el plan de formación y acompañamiento a familias.
El encuentro comunitario busca propiciar espacios de reflexión, diálogo, juego, creación y experimentación, para compartir conocimientos, herramientas y experiencias sobre prácticas y acciones de cuidado y crianza y los procesos de desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación para enriquecer sus interacciones desde los saberes y conocimientos campesinos.
La planeación de estos encuentros se recoge en los cuadernos de acompañamiento comunitario, de acuerdo con las orientaciones establecidas para los planes de formación y acompañamiento a familias.

Acompañamiento a distancia
Por medio de esta estrategia el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas o medios alternativos de comunicación donde movilizan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a distancia a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Redes comunicativas comunitarias:
Se basa en la implementación de contenidos comunicativos como una estrategia intencionada para potenciar la interacción de saberes, la identidad y la memoria de las familias y la comunidad campesina en torno al bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se hace énfasis en las prácticas de cuidado y crianza que hayan sido priorizadas y son comunes en las UCA del Grupo Territorial.
Si bien, la estrategia está dirigida principalmente al grupo de familias participantes del servicio en el municipio, tiene una incidencia comunitaria, dado que se considera que los medios de comunicación son herramientas didácticas que con imágenes o audios sirven para comunicar mensajes específicos en el marco de la atención y a través de ellos las mujeres y personas en estado de gestación, las niñas, los niños, las familias y el talento humano pueden emitir mensajes a la comunidad en general al compartir por los diferentes medios de comunicación sus experiencias de cuidado y crianza.

Después se les informa que durante los encuentros comunitarios vamos a realizar una estrategia llamada OLLA COMUNITARIA, En esta estrategia se desarrolla la olla comunitaria como uno de los momentos metodológicos de los encuentros comunitarios, es importante resaltar que su objetivo es promover las tradiciones alimentarias y la cultura gastronómica de los territorios a través de la vinculación de las familias o cuidadores en la preparación y suministro de los alimentos, aportando a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada. En este sentido, la olla

comunitaria surge de la construcción de acuerdos entre las familias o cuidadores y el talento humano para acoger las propuestas de la comunidad en el marco de una alimentación saludable que permitan la conexión cultural y social a través del encuentro con los alimentos.

También se les explico que durante el primer encuentro comunitario se deben generar los acuerdos relacionados con las preparaciones, el aporte de alimentos por parte de las familias o cuidadores para la olla comunitaria, menaje, espacios de preparación de alimentos, y responsables y los puntos necesarios para asegurar la inocuidad de las preparaciones y otros que se consideren pertinentes. Aquellos elementos que no se encuentren disponibles en la comunidad, tales como, la dotación necesaria en buen estado y completa para la preparación de alimentos incluyendo los equipos, utensilios y menaje para ejecutar los procesos propios de la manipulación de estos, deberán ser aportados por la EAS o el PDS.
Los acuerdos antes mencionados y las decisiones acerca de las preparaciones que conforman la olla comunitaria, se registran en el cuaderno de acompañamiento comunitario y debe contar con las firmas de las familias participantes y se deben actualizar trimestralmente, que en caso de identificarse que, por condiciones socioeconómicas específicas, la comunidad no pueda contribuir con insumos para la olla comunitaria, el ICBF realizará el suministro de alimentos de acuerdo con lo que se considere en comité técnico operativo.
El talento humano debe promover diálogos de saberes para movilizar, en el marco de los acuerdos, acciones que permitan vivir una alimentación saludable, rescatar preparaciones propias de la comunidad campesina, realizarlas con las prácticas higiénicas y orientaciones impartidas por el ICBF, mitigar riesgos de accidentes durante su desarrollo y promover la participación de las mujeres o personas en estado de gestación, niñas, y niños, como un mecanismo para favorecer la construcción de identidad, autonomía y fortalecer el tejido social tiene menú contextual.

Dando esta explicación, se brindó un espacio donde los padres de familia y cuidadores expresaron que les gusta la nueva estrategia, pero que son familias de bajos recursos y no tienen como aportar para la realización de estas ollas comunitarias.

una vez terminada la socialización, se les agradece por su asistencia y participación

PARA QUE SIRVE UNA POLIZA CONTRA ACCIDENTES

Una **póliza de seguro contra accidentes escolares** tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extraescolares. Esta póliza cubre una serie de riesgos y proporciona beneficios tanto a los estudiantes como a sus familias. A continuación, se detallan las principales finalidades y beneficios de esta póliza:

1. **Cobertura en caso de accidentes**: La póliza cubre a los estudiantes si sufren un accidente durante las actividades escolares, tales como clases, recreos, excursiones, deportes, o cualquier otro evento relacionado con su educación.
2. **Atención médica inmediata**: En caso de accidente, la póliza proporciona acceso a atención médica, lo cual incluye tratamientos de emergencia, hospitalización, cirugías, medicamentos, y cualquier otro tipo de atención médica necesaria como consecuencia del accidente.

3. **Gastos médicos**: La póliza puede cubrir los gastos médicos derivados de un accidente, lo que alivia a las familias de los costos inesperados que puedan surgir a raíz de un incidente.
4. **Indemnización por incapacidad**: Si un estudiante sufre una lesión grave que lo incapacitara temporal o permanentemente para asistir a la escuela o realizar actividades cotidianas, la póliza puede ofrecer una compensación económica a la familia para mitigar el impacto financiero.
5. **Prevención de riesgos y tranquilidad para los padres**: La existencia de esta póliza proporciona a los padres tranquilidad, sabiendo que, en caso de un accidente, su hijo está protegido y que recibirán apoyo en términos de atención médica y otros gastos relacionados.
6. **Cobertura en actividades extracurriculares**: Aparte de las actividades dentro del horario escolar, la póliza también puede cubrir a los estudiantes durante actividades extracurriculares, como deportes, viajes escolares, eventos culturales, etc.
7. **Protección durante el traslado**: En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran durante el transporte hacia y desde la escuela, ofreciendo una mayor cobertura a los estudiantes.
8. **Facilita los trámites en caso de accidente**: La póliza asegura que los padres o tutores puedan contar con un proceso estructurado para reportar y gestionar el accidente, lo que facilita los trámites en caso de necesitar asistencia o reclamación de los servicios cubiertos.

En resumen, una póliza de seguro contra accidentes escolares está diseñada para ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente dentro o fuera del aula, garantizando una atención rápida y eficiente y cubriendo los gastos médicos derivados del incidente. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también brinda tranquilidad a las familias y refuerza la seguridad en el entorno educativo.

MUERTE ACCIDENTAL
Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado llegase a fallecer dentro de los cien (100) días siguientes a la fecha del accidente, La Equidad pagará el valor establecido en la carátula de la póliza para esta cobertura, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado. Para los efectos de este amparo, por accidente se entiende el hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible, repentino e independiente de la voluntad del asegurado que cause la muerte.

AMPAROS ADICIONALES
Mediante el pago de la prima adicional correspondiente, esta póliza puede extenderse a cubrir los siguientes amparos, siempre y cuando así se indique en la carátula de la póliza:

MUERTE NATURAL
Si el beneficiario asegurado llegase a fallecer por cualquier causa o enfermedad no preexistente a la fecha de ingreso a la póliza, La Equidad pagará el valor establecido para esta cobertura en la carátula de la póliza, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado.

INVALIDEZ POR ACCIDENTE

Para los efectos de este amparo se entenderá por invalidez la sufrida por el al asegurado, que haya sido ocasionada por un accidente amparado bajo la presente póliza y que al ser calificada de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley, esta sea igual o superior al 50% de la pérdida de capacidad, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, la cual no es acumulable con el amparo básico de muerte accidental ni con los demás amparos adicionales previamente contratados, por lo tanto, una vez pagada la indemnización se dará por terminado el seguro y sus amparos adicionales.

DESMEMBRACIÓN POR ACCIDENTE
Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado sufre la perdida funcional o anatómica de uno de los miembros, sentidos u órganos o la amputación traumática de estos, dentro del ciento ochenta (180) días calendario siguiente a la fecha de ocurrencia del accidente, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, de acuerdo con los porcentajes establecidos a continuación, aplicados sobre el valor asegurado de la cláusula de invalidez:

La **gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)** significa que los servicios y programas dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias son **totalmente gratuitos** para la población beneficiaria. Esto busca garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.
Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF.

1. **Acceso sin costo**: Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin preocuparse por pagos.

2. **Atención integral a la primera infancia**: Programas como **Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar** ofrecen nutrición, educación y cuidado a los niños menores de 5 años.

3. **Protección y restablecimiento de derechos**: Niños y adolescentes en riesgo reciben apoyo en temas de protección y adopción sin costos para las familias.

4. **Alimentación y bienestar**: Programas de **seguridad alimentaria y comedores comunitarios** garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.

5. **Acompañamiento psicosocial y familiar**: Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad.

6. **Programas para adolescentes y jóvenes**: Estrategias como **Jóvenes en Acción y programas de formación** apoyan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

En resumen, la gratuidad de los programas del ICBF **promueve la equidad social** y permite que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas. ¿Necesitas información sobre un programa en particular?

Evidencias Fotográficas:







Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Fortalecer los temas de importancia como lo son el contrato, la póliza y la gratuidad del programa.	Agente educativo	SEPTIEMBRE
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
YESICA LORENA AVILA GUZMAN	AGENTE EDUCATIVA	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 – 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Sector Cooperativa — FECHA: 01-08-2025
ACTIVIDAD: Socialización a padres y acudientes — TEMA: Puntualidad, Poliza Contrato
LUGAR DE REUNION: Inspección Cooperativa.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ERIKA YURLEI REYES PIEDRAHITA	1120475905	YOSI YARELIS PIEDRAHITA HERRERA	1006695802	3103488454	Yosi P.
2	SALOME PEREZ CULMA	1144726370	LEIDY TATIANA CULMA OSPINA	1006824958	3134064035	Leidy Culma
3	ERICK SANTIAGO RIVEROS PINILLA	1120391477	LEIDY YUBENY PINILLA VELASCO	1006827149	3203005103	Leidy P.
4	VALERI JULIETH REYES ZAMORA	1120475906	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	3114730775	Lisa Julieth
5	JOAN DAVID RAMOS RUIZ	1116020588	YOLEIDY RUIZ CARRILLO	1006423061	3223800936	Yoleidy R.
6	MIA ISABELLA GARCIA PRIETO	1120847979	LUISA FERNANDA PRIETO ROCHA	1122918392	3203000456	Luisa Rocha
7	IAM GAEL ZAMORA REYES	1234796122	LAURA GABRIELA REYES BEDOYA	1010119923	3161173729	Laura Reyes
8	HILCE GUADALUPE GUTIERREZ LOPEZ	1120475997	WENDY ALEJANDRA LOPEZ PINILLA	1120474452	3107913942	Wendy Lopez
9	ELIZABETH RUBIO LIEVANO	1029501315	ERIKA MAYERLY LIEVANO GALLEGO	1007293262	3208014246	Erika Lievano
10	JUAN ANDRES JIMENEZ IBAÑEZ	1120475917	YULEIMA MILENA IBAÑEZ CARO	1003505574	3102370891	milena Ibañez
11	MAUREN CATALELLA JIMENEZ IBAÑEZ	1120476342	YULEIMA MILENA IBAÑEZ CARO	1003505574	3102370891	milena Ibañez
12	ANGIE KATERINE SOLASA ROMERO	1006837085	ANGIE KATERINE SOLASA ROMERO	1006837085	3115891242	Angie solosa
13	DHALIA LIZETH ZAMORA GUTIERREZ	1120506556	KARLA JULIETH GUTIERREZ CANTE	1123058007	3204204826	KARLA GUTIERREZ
14	GABRIELA MONTENEGRO NIEVES	1113543550	YULY DORAYNE NIEVES PEÑA	1097332811	3142489030	Yuly Nieves
15	EMILIN SOFIA GONZALEZ GIL	1120391487	PAULA ANDREA GIL SANCHEZ	1120370685	3106966266	Paula Andrea GIL
16	LINDA ISABELLA ROMAN RUIZ	1120392810	GINA DAYERLY RUIZ RAMIREZ	1122626649	3219266385	GINA RUIZ
17	DAYLIN MAHELETH SALAS RODRIGUEZ	1121150074	ESTEFANIA DE JESUS RODRIGUEZ MENES	69802612	3204234947	Estefania MC
18	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	3114730775	Lisa Julieth
19	LAURA CAMILA LOZADA FORERO	1120393750	DAYANA FORERO TRIVINO	1016001556	3123390349	dayana F.
20	MIA TATIANA LOZADA FORERO	1120395248	DAYANA FORERO TRIVINO	1016001556	3123390349	dayana F.
21	IAN SANTIAGO PARDO DELGADO	1120394827	ADRIANA LUCIA DELGADO MENDEZ	1006693776	3223143946	Adriana Lucia D.
22	NEITHAN REYES RINCON	1120391093	DAYHANA ALEJANDRA RINCON MARTINEZ	1006888835	3125752194	Dayhana Alejandra

Responsable de la unidad de servicio y No cedula 1-122135-423.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" ***VERSION 6 – 2025***

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
HORA: 2:15 PM	**FECHA:** 20/08/ 2025
LUGAR: ESCUELA JORGE ELIECR GAITAN	**TEMA:** socialización de contrato, gratuidad y poliza.
POBLACIÓN OBJETO: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES USUARIOS MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, el CONTRATO 50002202025, gratuidad del programa y póliza de seguro adscrito entre la ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA TRE Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF.

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización CONTRATO 50002202025, Gratuidad y póliza de seguro.
3. Inquietudes y preguntas
4. Cierre de la socialización

DESARROLLO: Siendo las 2:15 Pm del día 20 de AGOSTO del presente año se da inicio a la socialización del tema CONTRATO, GRATUIDAD Y POLIZA a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, Brindando un cordial saludo a los asistentes.

El servicio Educación Inicial Campesina está dirigido a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños pertenecientes a comunidades campesinas que se encuentran en territorios cuyo contexto de dispersión geográfica y territorial les permite agruparse de manera periódica. Este servicio debe ser acordado con las comunidades para desarrollar

los diferentes procesos de educación inicial, reconociendo las particularidades territoriales y sus prácticas culturales.

El servicio se desarrolla en espacios comunitarios y lugares disponibles, acordados y gestionados por la EAS o PDS en zonas rurales y rurales dispersas donde habitan las comunidades campesinas, movilizando estrategias de acompañamiento familiar y comunitario para que las mujeres o personas en estado de gestación, las niñas y los niños, vivan prácticas y acciones potenciadoras del desarrollo en un tejido social afectivo, que permita recuperar su confianza, identidad y cultura, fortaleciendo su desarrollo integral e impulsando los proyectos de vida familiares según las particularidades de cada territorio.

Cabe precisar, que el ICBF, a través de la Dirección de Primera Infancia, podrá adoptar medidas, diseñar planes, programas, estrategias y realizar las demás acciones necesarias para el mejoramiento de los componentes de calidad del servicio de Educación Inicial Campesina, la garantía y goce efectivo de los derechos de niñas, niños desde su gestación y sus familias

Objetivo General

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación pertenecientes a comunidades campesinas que habitan territorios rurales y rurales dispersos, mediante educación inicial para la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con las familias y comunidades campesinas, contribuyendo al buen vivir de los participantes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural en correspondencia con las características propias de sus territorios, usos y costumbres.

Población Objetivo

El servicio de Educación inicial campesina prioriza la atención a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas que requieren educación inicial en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad en coherencia con las particularidades del territorio y su identidad campesina. Sin prejuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses veintinueve (29) días, siempre y cuando en su entorno cercano **no** exista oferta de educación preescolar, específicamente de grado transición.

ESTRATEGIAS DE ATENCION



Encuentro en el hogar:

Tiene como objetivo el acompañamiento por parte del talento humano en el domicilio de cada participante, con el fin de fortalecer, resignificar o impulsar las prácticas y acciones de cuidado y crianza. La planeación de estos encuentros está basada en las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento de cada familia, de acuerdo con las orientaciones del estándar 6, teniendo en cuenta las particularidades, potencialidades y necesidades de las familias.

En el marco de los encuentros en el hogar los profesionales de salud y nutrición o psicosocial del servicio, deben desarrollar acompañamientos con acciones puntuales e intencionadas, que tienen como fin orientar a las familias para fortalecer algún aspecto priorizado en la crianza, cuidado y el desarrollo infantil, los cuales no representan acompañamientos adicionales, sino que hacen parte del número de encuentros en el hogar que se debe realizar por UCA. Por su parte, el coordinador pedagógico realizará estos acompañamientos de acuerdo con las necesidades identificadas o la programación de ejercicio de fortalecimiento técnico dirigidos al talento humano de su Grupo.

Encuentro comunitario

Estrategia de atención que promueve el fortalecimiento comunitario a partir de experiencias pedagógicas que se fundamentan en la cotidianidad familiar y la vida en comunidad campesina, en favor del bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de la primera infancia, a partir del reconocimiento y diálogo de saberes entre las familias y la comunidad, frente a las prácticas y acciones priorizadas en el plan de formación y acompañamiento a familias.
El encuentro comunitario busca propiciar espacios de reflexión, diálogo, juego, creación y experimentación, para compartir conocimientos, herramientas y experiencias sobre prácticas y acciones de cuidado y crianza y los procesos de desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación para enriquecer sus interacciones desde los saberes y conocimientos campesinos.
La planeación de estos encuentros se recoge en los cuadernos de acompañamiento comunitario, de acuerdo con las orientaciones establecidas para los planes de formación y acompañamiento a familias.

Acompañamiento a distancia

Por medio de esta estrategia el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas o medios alternativos de comunicación donde movilizan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a distancia a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Redes comunicativas comunitarias

Se basa en la implementación de contenidos comunicativos como una estrategia intencionada para potenciar la interacción de saberes, la identidad y la memoria de las familias y la comunidad campesina en torno al bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se hace énfasis en las prácticas de cuidado y crianza que hayan sido priorizadas y son comunes en las UCA del Grupo Territorial.
Si bien, la estrategia está dirigida principalmente al grupo de familias participantes del servicio en el municipio, tiene una incidencia comunitaria, dado que se considera que los medios de comunicación son herramientas didácticas que con imágenes o audios sirven para comunicar mensajes específicos en el marco de la atención y a través de ellos las

mujeres y personas en estado de gestación, las niñas, los niños, las familias y el talento humano pueden emitir mensajes a la comunidad en general al compartir por los diferentes medios de comunicación sus experiencias de cuidado y crianza.

Después se les informa que durante los encuentros comunitarios vamos a realizar una estrategia llamada OLLA COMUNITARIA, En esta estrategia se desarrolla la olla comunitaria como uno de los momentos metodológicos de los encuentros comunitarios, es importante resaltar que su objetivo es promover las tradiciones alimentarias y la cultura gastronómica de los territorios a través de la vinculación de las familias o cuidadores en la preparación y suministro de los alimentos, aportando a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada. En este sentido, la olla comunitaria surge de la construcción de acuerdos entre las familias o cuidadores y el talento humano para acoger las propuestas de la comunidad en el marco de una alimentación saludable que permitan la conexión cultural y social a través del encuentro con los alimentos.

También se les explico que durante el primer encuentro comunitario se deben generar los acuerdos relacionados con las preparaciones, el aporte de alimentos por parte de las familias o cuidadores para la olla comunitaria, menaje, espacios de preparación de alimentos, y responsables y los puntos necesarios para asegurar la inocuidad de las preparaciones y otros que se consideren pertinentes. Aquellos elementos que no se encuentren disponibles en la comunidad, tales como, la dotación necesaria en buen estado y completa para la preparación de alimentos incluyendo los equipos, utensilios y menaje para ejecutar los procesos propios de la manipulación de estos, deberán ser aportados por la EAS o el PDS.
Los acuerdos antes mencionados y las decisiones acerca de las preparaciones que conforman la olla comunitaria, se registran en el cuaderno de acompañamiento comunitario y debe contar con las firmas de las familias participantes y se deben actualizar trimestralmente, que en caso de identificarse que, por condiciones socioeconómicas específicas, la comunidad no pueda contribuir con insumos para la olla comunitaria, el ICBF realizará el suministro de alimentos de acuerdo con lo que se considere en comité técnico operativo.
El talento humano debe promover diálogos de saberes para movilizar, en el marco de los acuerdos, acciones que permitan vivir una alimentación saludable, rescatar preparaciones propias de la comunidad campesina, realizarlas con las prácticas higiénicas y orientaciones impartidas por el ICBF, mitigar riesgos de accidentes durante su desarrollo y promover la participación de las mujeres o personas en estado de gestación, niñas, y niños, como un mecanismo para favorecer la construcción de identidad, autonomía y fortalecer el tejido social tiene menú contextual.

Dando esta explicación, se brindó un espacio donde los padres de familia y cuidadores expresaron que les gusta la nueva estrategia, pero que son familias de bajos recursos y no tienen como aportar para la realización de estas ollas comunitarias.

una vez terminada la socialización, se les agradece por su asistencia y participación.

POLIZA DE SEGURO

Una póliza de seguro contra accidentes escolares tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extraescolares. Esta póliza cubre una serie de riesgos y proporciona beneficios tanto a los estudiantes como a sus familias. A continuación, se detallan las principales finalidades y beneficios de esta póliza:

Cobertura en caso de accidentes: La póliza cubre a los estudiantes si sufren un accidente durante las actividades escolares, tales como clases, recreos, excursiones, deportes, o cualquier otro evento relacionado con su educación.

- **Atención médica inmediata:** En caso de accidente, la póliza proporciona acceso a atención médica, lo cual incluye tratamientos de emergencia, hospitalización, cirugías, medicamentos, y cualquier otro tipo de atención médica necesaria como consecuencia del accidente.
- **Gastos médicos:** La póliza puede cubrir los gastos médicos derivados de un accidente, lo que alivia a las familias de los costos inesperados que puedan surgir a raíz de un incidente.
- **Indemnización por incapacidad**: Si un estudiante sufre una lesión grave que lo incapacitara temporal o permanentemente para asistir a la escuela o realizar actividades cotidianas, la póliza puede ofrecer una compensación económica a la familia para mitigar el impacto financiero.
- **Prevención de riesgos y tranquilidad para los padres**: La existencia de esta póliza proporciona a los padres tranquilidad, sabiendo que, en caso de un accidente, su hijo está protegido y que recibirán apoyo en términos de atención médica y otros gastos relacionados.
- **Cobertura en actividades extracurriculares:** Aparte de las actividades dentro del horario escolar, la póliza también puede cubrir a los estudiantes durante actividades extracurriculares, como deportes, viajes escolares, eventos culturales, etc.
- **Protección durante el traslado:** En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran durante el transporte hacia y desde la escuela, ofreciendo una mayor cobertura a los estudiantes.
- **Facilita los trámites en caso de accidente:** La póliza asegura que los padres o tutores puedan contar con un proceso estructurado para reportar y gestionar el

accidente, lo que facilita los trámites en caso de necesitar asistencia o reclamación de los servicios cubiertos.

En resumen, una póliza de seguro contra accidentes escolares está diseñada para ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente dentro o fuera del aula, garantizando una atención rápida y eficiente y cubriendo los gastos médicos derivados del incidente. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también brinda tranquilidad a las familias y refuerza la seguridad en el entorno educativo.

MUERTE ACCIDENTAL

Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado llegase a fallecer dentro de los cien (100) días siguientes a la fecha del accidente, La Equidad pagará el valor establecido en la carátula de la póliza para esta cobertura, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado. Para los efectos de este amparo, por accidente se entiende el hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible, repentino e independiente de la voluntad del asegurado que cause la muerte.

AMPAROS ADICIONALES

Mediante el pago de la prima adicional correspondiente, esta póliza puede extenderse a cubrir los siguientes amparos, siempre y cuando así se indique en la carátula de la póliza:

MUERTE NATURAL

Si el beneficiario asegurado llegase a fallecer por cualquier causa o enfermedad no preexistente a la fecha de ingreso a la póliza, La Equidad pagará el valor establecido para esta cobertura en la carátula de la póliza, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado.

INVALIDEZ POR ACCIDENTE

Para los efectos de este amparo se entenderá por invalidez la sufrida por el al asegurado, que haya sido ocasionada por un accidente amparado bajo la presente póliza y que al ser calificada de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley, esta sea igual o superior al 50% de la pérdida de capacidad, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, la cual no es acumulable con el amparo básico de muerte accidental ni con los demás amparos adicionales previamente contratados, por lo tanto, una vez pagada la indemnización se dará por terminado el seguro y sus amparos adicionales.

DESMEMBRACIÓN POR ACCIDENTE

Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado sufre la perdida funcional o anatómica de uno de los miembros, sentidos u órganos o la amputación traumática de estos, dentro del ciento ochenta (180) días calendario siguiente a la fecha de ocurrencia del accidente, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, de acuerdo con los porcentajes establecidos a continuación, aplicados sobre el valor asegurado de la cláusula de invalidez:

GRATUIDAD

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) significa que los servicios y programas dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias son totalmente gratuitos para la población beneficiaria. Esto busca garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.

Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF.

1. **Acceso sin costo:** Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin preocuparse por pagos.

2. **Atención integral a la primera infancia:** Programas como Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar ofrecen nutrición, educación y cuidado a los niños menores de 5 años.
3. Protección y restablecimiento de derechos: Niños y adolescentes en riesgo reciben apoyo en temas de protección y adopción sin costos para las familias.

4. **Alimentación y bienestar:** Programas de seguridad alimentaria y comedores comunitarios garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.

5. **Acompañamiento psicosocial y familiar:** Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad.

6. **Programas para adolescentes y jóvenes:** Estrategias como Jóvenes en Acción y programas de formación apoyan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

La gratuidad de los programas del ICBF promueve la equidad social y permite que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas.


CONTRATO
20/08/2025


POLIZA
PROTOCOLOS
20/08/2025

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" ***VERSION 6 – 2025***

		
Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
❖ Socializar a los padres de familia y /o acudientes de los participantes nuevos el número del contrato por el cual esta regida la modalidad educación inicial campesina. ❖ Informar a los acudientes y participantes nuevos que todos los servicios que brinda la modalidad son totalmente gratuitos. ❖ Informar a los acudientes de los participantes nuevos que tienen una póliza de seguro en caso de accidentes.	Agente educativo	Cuando se requiera
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
SANDRA LILIANA ANGULO PERAFAN	AGENTE EDUCATIVA	Sandra Liliana Angulo

Se Anexan Firma

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307
Email. asopadresporfiatres@gmail.com

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS r11 Escuela Jorge Eliecer Gaitan
ACTIVIDAD: Socialización a Padres y Acudientes
LUGAR DE REUNION Escuela Jorge Eliecer Gaitan
FECHA: 20-08-2025
TEMA Gratuidad- Poliza-Contrato PDESDF

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	MARIA ISABEL AMAYA GARCIA	1134434685	MARIA ISABEL AMAYA GARCIA	1134434685	3114687878	. María Isabel
2	AYLEEN SOFIA ROJAS MORENO	1122240610	LEIDIS ORIANYS MORENO VILORIA	547142	3113822879	. Leidis Orianys Moreno
3	NATHALY GISELL PEREZ RODRIGUEZ	1120475836	MARIA JULIANA RODRIGUEZ CASTRO	1120472381		. Juliana Rodriguez

Sandra Angula 1083312709
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN
HORA: 2:00 PM - 2:20 PM	**FECHA:** 08/ AGOSTO/ 2025
LUGAR: ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN	**TEMA:** SOCIALIZACION POLIZA, CONTRATO Y GRATUIDAD
POBLACIÓN OBJETO: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES, PARTICIPANTES MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los nuevos participantes del programa EDUCACION INICIAL CAMPESINA cual es la póliza de seguro del programa, El contrato y la gratuidad en el programa que cuenta la ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA TRES bajo el contrato 50002202025 a los padres de familia y/o acudientes de los participantes.

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Presentación de los nuevos participantes
3. Socialización póliza, contrato y gratuidad
4. Inquietudes y preguntas
5. Cierre de la socialización

DESARROLLO: Siendo las 2:00 pm del día 08 Agosto del presente año se da inicio al encuentro saludando a cada participante y dándoles la bienvenida a los nuevos integrantes de la unidad de servicio, se le pide al acudiente presentarse y presentar el menor, luego se procede a la socialización

de los siguientes temas, POLIZA, CONTRATO, GRATUIDAD Protocolo de Póliza: mediante la presentación de una cartelera informativa, se le socializa a los asistentes que cada usuario cuenta con una póliza ante cualquier accidente durante los encuentros grupales, se brinda el protocolo o más concretamente el paso a paso de la póliza, iniciando con todo el proceso que se debe realizar para la vinculación, partiendo de una Focalización de la Poblacióna atender, la asignación de cupos, la inscripción de la población y la formalización del cupo;

GRATUIDAD: El objetivo principal es dar a conocer que los servicios que brinda la modalidad educación campesina con la asociación de hogares comunitarios otras modalidades de atención a la primera infancia y madres comunitarias porfía tres y el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF, son **gratuitos**. Se les aclara que ellos no pueden permitir que personas desconocidas o incluso. Personal que haga parte del programa les cobre por alguno de los servicios prestados.



CONTRATO: Dar a conocer a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad educación campesina, el **contrato50002202025** El servicio Educación Inicial Campesina está dirigido a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños pertenecientes a comunidades campesinas que se encuentran en territorios cuyo contexto de dispersión geográfica y territorial les permite agruparse de manera periódica. Este servicio debe ser acordado con las comunidades para desarrollar los diferentes procesos de educación inicial, reconociendo las particularidades territoriales y sus prácticas culturales.

El servicio se desarrolla en espacios comunitarios y lugares disponibles, acordados y gestionados por la EAS o PDS en zonas rurales y rurales dispersas donde habitan las comunidades campesinas, movilizando estrategias de acompañamiento familiar y

comunitario para que las mujeres o personas en estado de gestación, las niñas y los niños, vivan prácticas y acciones potenciadoras del desarrollo en un tejido social afectivo, que permita recuperar su confianza, identidad y cultura, fortaleciendo su desarrollo integral e impulsando los proyectos de vida familiares según las particularidades de cada territorio.

una vez terminada la socialización, se les pregunto si tenían dudas al respecto con el fin de aclararlas y respondieron que todo había quedado claro.

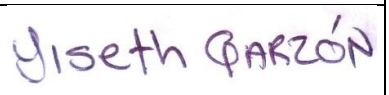
Se les agradeció por su asistencia.

Evidencias Fotográficas:




08/08/2025


08/08/2025

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Brindar la información clara y precisa del tema de la póliza, contrato y gratuidad ya que es muy importante que todos los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA tengan claro estos importantes temas de inducción, del contrato y así se pueda que brindar confianza y cumplimiento de lo que se estipula en el manual operativo.	Agente educativo	AGOSTO
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	
Yiseth Johana Garzón Jiménez	AGENTE EDUCATIVA	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personeria Juridica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS MT JORGE Eliecer Gaitan. FECHA: 08-08-2025

ACTIVIDAD: Socialización TEMA CONTRATO, POLIZA Gratuidad.

LUGAR DE REUNION Escuela Jorge Eliecer Gaitan

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	XIOMARA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120473095	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3209170014	
2	MAXIMILIANO PERTUZ LEON	1120475926	CAROLINA LEON CUERVO	1006696058	3118440086	carolina
3	LAURA SOFIA LEON CUERVO	1120476232	CAROLINA LEON CUERVO	1006696058	3118440086	carolina
4	DEREK SANTIAGO FLORES ROMERO	1120476216	JUAN SEBASTIAN FLORES	1120473604	3214925052	Sebastian
5	JESUS DAVID ANTUARES ROMERO	1120476118	JOSE ALCIDES ANTUARES	12154265	3134118623	
6	VANESSA ROMERO CHAVEZ	1120476247	CLAUDIA CHAVEZ GAITAN	1006696602	3219341660	Claudia Chavez
7	VALERIA DANEYI ROMRO CHAVEZ	1120475742	CLAUDIA CHAVEZ GAITAN	1006696602	3219341660	Claudia Chavez
8	MARIANA VALENTINA LEIVA GONZALEZ	1120589520	YUDY GONZALEZ DUCUARA	1193042471	3102367255	Yudy G.
9	ZOE ANTONELA TANGARIFE BARRETO	1120476276	ALEXANDRA BARRETO CASTRO	1120472408	3114539149	Alexandra
10	SORANY MICHAEL SOLANQUE PARRA	1120476174	YULI PARRA	1149437461	3203101627	Yuli Parra
11	ANDRES ESTIVEN PEREZ REYES	1120476273	DEISY PAOLA REYES SILVA	1120474188	3214939063	Deisy Reyes
12	HALAN HARIAN MARTINEZ SANCHEZ	1120927782	YEIMI PAOLA SANCHEZ	1105467065	3142254505	Yaimp
13	YIBER ALFONSO UBATE RODRIGUEZ	1120476412	SANDRA RUSMIRA RODRIGUEZ ROJAS	1006696480	3102707699	Sandra Rojas
14	NICOLLE LUCIANA RODRIGUEZ AREVALO	1120476278	SHARIT NICOLLE AREVALO CASTAÑEDA	1106773117	3118936454	Sharit C.
15	MONICA ALEXANDRA CHAVES GUTIERREZ	1118166769	MONICA ALEXANDRA CHAVES GUTIERREZ	1118166769	3228453758	Monica Chaves
16	ERIKA DAYANA PEREZ REYES	1120475945	DEISY PAOLA REYES SILVA	1120474188	3214939063	Deisy Reyes
17	RUBEN SALGADO CORTES	1121980949	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	3125652170	
18	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	3125652170	
19	ANGEL DE DIOS GALEANO CASTAÑEDA	1065019175	MILEIDYS CASTAÑEDA	1005186757	3102573409	Mileidys C

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** OLVIDO
HORA: 09:45 AM -10:15 AM	**FECHA:**20-08-2025
LUGAR: RESGUARDO INDIGENA SIKUANI-OLVIDO	**TEMA:** Socialización de contrato, Poliza Estudiantil, gratuidad del programa, Buzon de Sugerencias
POBLACIÓN OBJETO: Participante, talento humano, acudiente.	
OBJETIVO:	

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización de contrato, gratuidad del programa, poliza estudiantil, P.q.r.s.d.f.
3. Cierre de la socialización

DESARROLLO:

Siendo las 09:15 a.m. del día 20 de agosto del presente año, se dio inicio a la jornada de socialización sobre los temas de Contrato, Gratuidad del Programa, Póliza Estudiantil y el mecanismo de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (P.Q.R.S.D.F.), dirigida a los padres, madres y/o acudientes de los participantes vinculados a la modalidad Educación Inicial Campesina. Se brindó un saludo cordial a todos los asistentes, destacando la importancia de su participación activa en estos espacios informativos.

Durante la jornada, se explicó que el servicio de Educación Inicial Campesina está dirigido a mujeres gestantes, personas en estado de gestación, niñas y niños pertenecientes a comunidades campesinas ubicadas en territorios rurales y de difícil acceso, caracterizados por su dispersión geográfica y territorial, lo cual permite a las familias agruparse de manera periódica.

Se resaltó que este servicio debe implementarse a partir de acuerdos comunitarios, reconociendo las particularidades del territorio, así como sus prácticas culturales y sociales, con el fin de garantizar una atención integral y pertinente a las necesidades de cada contexto.

El servicio se desarrolla en espacios comunitarios o lugares disponibles, previamente acordados y gestionados por el Equipo de Atención del Servicio (EAS) o el Prestador del Servicio (PDS), promoviendo estrategias de acompañamiento familiar y comunitario que permiten que las mujeres

gestantes, las niñas y los niños vivan prácticas y experiencias educativas que potencien su desarrollo integral, fortalezcan el tejido social afectivo, y promuevan la identidad cultural, la confianza en sí mismos y los proyectos de vida familiares.

Finalmente, se recordó que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a través de la Dirección de Primera Infancia, tiene la facultad de adoptar medidas, diseñar estrategias, planes y programas, y realizar las acciones necesarias para el mejoramiento continuo de la calidad del servicio, asegurando así el goce efectivo de los derechos de las niñas, los niños desde la gestación y sus familias.

Objetivo General

Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación, pertenecientes a comunidades campesinas que habitan en territorios rurales y rurales dispersos, a través de la Educación Inicial, promoviendo la vivencia de prácticas y experiencias significativas junto a sus familias y comunidades. Esta acción busca contribuir al buen vivir de los participantes, a la garantía de sus derechos individuales y colectivos, y a la construcción de tejido social y cultural, en coherencia con las particularidades territoriales, los saberes propios, usos y costumbres de cada comunidad.

Población Objetivo

El servicio de Educación Inicial Campesina prioriza la atención a mujeres gestantes, personas en estado de gestación, niñas y niños desde la gestación hasta los cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días de edad, que habitan en zonas rurales y rurales dispersas y requieren atención en educación inicial en el marco de la atención integral, con criterios de pertinencia, calidad y coherencia frente a las particularidades del territorio y la identidad campesina.

Sin perjuicio de lo anterior, se podrá atender a niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses y veintinueve (29) días, siempre y cuando en su entorno cercano no exista oferta de educación preescolar, específicamente el grado de transición.

ESTRATEGIAS DE ATENCION



Encuentro en el hogar:

El acompañamiento en el hogar tiene como objetivo principal la presencia del talento humano del servicio en el domicilio de cada participante, con el propósito de fortalecer, resignificar o impulsar las prácticas y acciones de cuidado y crianza dentro del contexto familiar. La planeación de estos encuentros se fundamenta en las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento familiar, elaborado conforme a las orientaciones establecidas en el Estándar 6, y considerando las particularidades, potencialidades y necesidades específicas de cada familia.

En el marco de estos encuentros domiciliarios, los profesionales del área de salud, nutrición o psicosocial deben desarrollar acciones puntuales e intencionadas, orientadas a fortalecer aspectos específicos relacionados con la crianza, el cuidado y el desarrollo infantil. Estas acciones no constituyen encuentros adicionales, sino que se integran dentro del número de visitas que debe realizarse por cada Unidad Comunitaria de Atención (UCA), como parte del cumplimiento del servicio.

Por su parte, el coordinador pedagógico realizará acompañamientos en el hogar según las necesidades previamente identificadas o en el marco de las actividades de fortalecimiento técnico y pedagógico, dirigidas al talento humano de su grupo de atención.

Encuentro comunitario

La estrategia de atención comunitaria promueve el fortalecimiento del tejido social a partir de experiencias pedagógicas significativas, basadas en la cotidianidad familiar y en la vida comunitaria campesina, con el objetivo de contribuir al bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación, así como al desarrollo integral de la primera infancia.

Esta estrategia se fundamenta en el reconocimiento y el diálogo de saberes entre las familias y la comunidad, en torno a las prácticas y acciones priorizadas en los planes de formación y acompañamiento a familias, permitiendo resignificar los procesos de cuidado, crianza y desarrollo infantil desde una perspectiva territorial y culturalmente pertinente.

El encuentro comunitario, como componente central de esta estrategia, busca generar espacios de reflexión, diálogo, juego, creación y experimentación, que faciliten el intercambio de conocimientos, herramientas y experiencias sobre las prácticas familiares de crianza y los procesos de desarrollo de niñas y niños desde la gestación. Estos espacios enriquecen las interacciones y aprendizajes, partiendo de los saberes y conocimientos campesinos.

La planeación de los encuentros comunitarios se registra en los cuadernos de acompañamiento comunitario, siguiendo las orientaciones definidas en los planes de formación y acompañamiento a familias, garantizando así la coherencia, la intencionalidad pedagógica y el enfoque comunitario del servicio.

Acompañamiento a distancia

A través de esta estrategia, el talento humano del servicio realiza seguimiento y promoción de las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento familiar, mediante llamadas telefónicas u otros medios alternativos de comunicación disponibles en el contexto. Durante estos espacios, se movilizan experiencias en el hogar que buscan potenciar el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación, respetando las dinámicas familiares y territoriales.

Este acompañamiento también tiene como propósito identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que puedan afectar la salud física o mental de los participantes, así como su bienestar general y el goce efectivo de sus derechos.

El acompañamiento a distancia debe desarrollarse a través del diálogo cercano y respetuoso, promoviendo la participación activa de las niñas y los niños cuando sean ellos los beneficiarios directos del servicio, asegurando así una atención centrada en sus necesidades e intereses.

Redes comunicativas comunitarias

La estrategia se fundamenta en la implementación de contenidos comunicativos como herramienta intencionada para fortalecer la interacción de saberes, la identidad y la memoria colectiva de las familias y de la comunidad campesina. Su enfoque principal está orientado al bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación, así como al desarrollo integral de niñas y niños.

Se hace énfasis en las prácticas de cuidado y crianza priorizadas, propias de las Unidades Comunitarias de Atención (UCA) del Grupo Territorial. Aunque la estrategia está dirigida principalmente a las familias participantes del servicio en el municipio, tiene un impacto comunitario más amplio, ya que reconoce a los medios de comunicación como herramientas didácticas capaces de transmitir mensajes clave mediante imágenes o audios. A través de estos medios, mujeres gestantes, niñas, niños, familias y talento humano pueden compartir con la comunidad sus experiencias en prácticas de cuidado y crianza.

Durante los encuentros comunitarios, se implementará la estrategia denominada **"**Olla Comunitaria", como uno de los momentos metodológicos centrales. Esta busca promover las tradiciones alimentarias y la cultura gastronómica local mediante la participación activa de las familias y cuidadores en la preparación y distribución de alimentos, contribuyendo a la garantía progresiva del derecho humano a una alimentación adecuada.

La Olla Comunitaria surge de acuerdos construidos entre las familias o cuidadores y el talento humano del servicio, para incorporar propuestas de alimentación saludable con enfoque cultural y comunitario. En el primer encuentro comunitario, se establecerán acuerdos relacionados con:

- Las preparaciones que se realizarán.
- El aporte de alimentos por parte de las familias o cuidadores.
- El menaje necesario.

- Los espacios para la preparación de alimentos.
- La asignación de responsables.
- Las condiciones para garantizar la inocuidad alimentaria.

En caso de que algunos elementos o utensilios necesarios no estén disponibles en la comunidad, estos deberán ser aportados por la Entidad Administradora del Servicio (EAS) o el Prestador de Servicios (PDS).

Los acuerdos y decisiones sobre la Olla Comunitaria deberán registrarse en el Cuaderno de Acompañamiento Comunitario**,** firmados por las familias participantes y actualizados trimestralmente. Si, debido a condiciones socioeconómicas específicas, la comunidad no puede aportar insumos para la actividad, el ICBF garantizará el suministro de alimentos conforme a lo acordado en el Comité Técnico Operativo.

El talento humano debe promover diálogos de saberes que faciliten el desarrollo de una alimentación saludable, rescaten preparaciones tradicionales, fomenten prácticas higiénicas, prevengan riesgos durante la preparación y motiven la participación activa de mujeres gestantes, niñas y niños. Todo ello con el fin de fortalecer la identidad, autonomía y el tejido social de la comunidad, integrando un menú contextual adaptado al territorio.

Finalmente, durante la jornada de socialización de la estrategia, se brindó un espacio de escucha en el cual los padres de familia y cuidadores manifestaron su interés y agrado por la propuesta. No obstante, expresaron preocupación por las limitaciones económicas que les impiden aportar insumos para la realización de las ollas comunitarias.

La jornada concluyó agradeciendo a los asistentes por su participación y disposición.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extracurriculares. Esta cobertura busca garantizar atención médica oportuna y apoyo económico tanto para el estudiante como para su familia.

Coberturas Principales

1. Cobertura en caso de accidentes

Aplica a situaciones que ocurran durante clases, recreos, excursiones, actividades deportivas, eventos culturales y demás actividades organizadas por la institución educativa.

2. Atención médica inmediata

Incluye servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos y tratamientos médicos necesarios como consecuencia del accidente.

3. Gastos médicos cubiertos

La póliza absorbe los costos médicos derivados del accidente, lo que evita cargas económicas imprevistas para las familias.

4. Indemnización por incapacidad

Si el estudiante sufre una incapacidad temporal o permanente, se ofrece una compensación económica que busca mitigar el impacto financiero para la familia.

5. Tranquilidad y prevención para las familias

El seguro brinda seguridad a padres y cuidadores, al saber que los estudiantes están protegidos en caso de emergencia.

6. Cobertura en actividades extracurriculares

Cubre incidentes ocurridos fuera del horario escolar, durante actividades deportivas, recreativas, culturales o viajes escolares.

7. Protección durante el traslado

En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran mientras el estudiante se dirige a la escuela o regresa a casa.

8. Facilitación de trámites

Ofrece un proceso estructurado para reportar incidentes, garantizando rapidez en la gestión de reclamaciones y acceso a los servicios cubiertos.

Amparos Básicos y Adicionales

Muerte Accidental

Si el estudiante fallece como consecuencia de un accidente dentro de los 100 días siguientes a su ocurrencia, La Equidad Seguros pagará el valor asegurado, siempre y cuando no se trate de un evento excluido en la póliza.

Se considera accidente**:** un hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible y ajeno a la voluntad del asegurado.

Amparos Adicionales (con prima adicional)

Estos beneficios aplican únicamente si están expresamente incluidos en la carátula de la póliza:

- **Muerte Natural**

Si el estudiante fallece por causas naturales o enfermedades no preexistentes al momento de ingresar a la póliza, se indemnizará conforme a lo estipulado en la carátula del seguro.

- **Invalidez por Accidente**

Se cubre la invalidez igual o superior al 50% de la capacidad funcional, según la legislación vigente.

Este amparo no es acumulable con el de muerte accidental ni con otros amparos adicionales. Al pagarse la indemnización, el seguro se da por terminado.

- **Desmembración por Accidente**

Cubre la pérdida funcional o anatómica de miembros, sentidos u órganos, o la amputación traumática, ocurrida dentro de los 180 días siguientes al accidente. La indemnización se paga según los porcentajes definidos en la póliza, aplicados sobre el valor asegurado de invalidez.

Conclusión

Una póliza de seguro contra accidentes escolares ofrece una herramienta esencial de protección para los estudiantes, brindando atención oportuna, cobertura de gastos médicos e indemnizaciones ante eventualidades graves. Además de resguardar a los estudiantes, proporciona seguridad y tranquilidad a las familias y fortalece el entorno educativo como un espacio seguro y responsable.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) garantiza que los servicios dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias sean totalmente gratuitos para la población beneficiaria. Esta política busca asegurar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.

Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF

1. **Acceso sin costo:** Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin tener que asumir costos, facilitando la inclusión social.

2. **Atención integral a la primera infancia:** Programas como Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar ofrecen nutrición, educación y cuidado a niños menores de 5 años.

3. **Protección y restablecimiento de derechos:** Niños y adolescentes en situación de riesgo reciben apoyo en temas de protección, adopción y restablecimiento de derechos, sin costos para las familias.

4. **Alimentación y bienestar**:Programas de seguridad alimentaria y comedores comunitarios garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.

5. **Acompañamiento psicosocial y familiar:** Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo su bienestar integral.

6. **Programas para adolescentes y jóvenes:** Estrategias como Jóvenes en Acción y otros programas de formación impulsan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

La gratuidad en los programas del ICBF es un mecanismo clave para promover la equidad social, permitiendo que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas.

BUZÓN DE SUGERENCIAS

El buzón de sugerencias es una herramienta fundamental para promover la participación activa de niños, niñas, familias y la comunidad en general, con el fin de mejorar los servicios ofrecidos. Su propósito es brindar un espacio donde los participantes puedan expresar libre, respetuosa y

confidencialmente sus opiniones, inquietudes y propuestas, contribuyendo así al fortalecimiento de la calidad de la atención y a la construcción de un entorno más inclusivo y participativo.

Para garantizar su adecuado funcionamiento, el buzón debe ubicarse en un lugar accesible, visible y seguro, facilitando que todas las personas puedan utilizarlo fácilmente. Asimismo, se deben establecer horarios o momentos específicos para la revisión periódica de las sugerencias, asegurando que estas sean consideradas en los procesos de toma de decisiones.

El proceso de recepción y gestión de las sugerencias debe ser transparente, asegurando que cada comentario sea analizado objetivamente y, siempre que sea posible, se implementen acciones concretas en respuesta a las inquietudes planteadas. Es esencial generar confianza en quienes participan, garantizando la confidencialidad y el respeto por cada opinión recibida.

De esta manera, el buzón de sugerencias no solo funciona como un canal de comunicación, sino también como una estrategia para fortalecer la participación ciudadana, fomentar la corresponsabilidad en la gestión de los programas y promover la mejora continua de los servicios.

En conclusión, la implementación del buzón de sugerencias refleja un compromiso con la escucha activa y la mejora constante, permitiendo que la comunidad intervenga directamente en la toma de decisiones y en el fortalecimiento de los programas y servicios ofrecidos.

Evidencias Fotograficas:




20.08.2025


20.08.2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Nos comprometemos a organizar y facilitar encuentros comunitarios periódicos que fomenten la participación activa, el diálogo abierto y la construcción colectiva de soluciones en beneficio de la comunidad. Asimismo, garantizaremos un acompañamiento a distancia constante y personalizado, empleando medios accesibles como llamadas telefónicas, mensajes o plataformas digitales, para asegurar el apoyo continuo y la atención oportuna a todas las familias, especialmente a quienes presentan dificultades para asistir presencialmente. De igual manera, trabajaremos en el fortalecimiento y la consolidación de redes comunicativas comunitarias que permitan una comunicación fluida, inclusiva y efectiva entre los distintos actores, promoviendo la circulación de información relevante, el intercambio de experiencias y la colaboración conjunta para el desarrollo integral de la comunidad.	Agente educativo	Cuando sea requerida

AGENTE EDUCATIVO	CARGO	FIRMA
MONICA MARCELA RUEDA MORENO	AGENTE EDUCATIVO	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personeria Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS M1 - olvido

ACTIVIDAD: Socialización al gardiente

LUGAR DE REUNION Kiosco Indiana Sikuani - Olvido

FECHA: 20-08-2025

TEMA Contrato - Póliza Estudiantil - Gratuidad del Programa - Buzon Sugerencias

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	HIJO DE RUBIELA GAITAN GARCIA	25.081.310.258.599	RUBIELA GARCIA CURVELO	1.006.696.008	3202842176	Rubicio
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula: 1.123.084.384

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1SECTOR LOMA
HORA: 09:15 AM	**FECHA:** 13/08/ 2025
LUGAR: M1 PUERTO ALVIRA	**TEMA:** socialización de contrato, gratuidad y poliza.
POBLACIÓN OBJETO: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES USUARIOS MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, el CONTRATO 50002202025, gratuidad del programa y póliza de seguro adscrito entre la ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA TRE Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF.

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización CONTRATO 50002202025, Gratuidad y póliza de seguro.
3. Inquietudes y preguntas
4. Cierre de la socialización

DESARROLLO: Siendo las 9:15 Am del día 13 de AGOSTO del presente año se da inicio a la socialización del tema CONTRATO, GRATUIDAD Y POLIZA a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, Brindando un cordial saludo a los asistentes.

El servicio Educación Inicial Campesina está dirigido a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños pertenecientes a comunidades campesinas que se encuentran en territorios cuyo contexto de dispersión geográfica y territorial les permite agruparse de manera periódica. Este servicio debe ser acordado con las comunidades para desarrollar

los diferentes procesos de educación inicial, reconociendo las particularidades territoriales y sus prácticas culturales.

El servicio se desarrolla en espacios comunitarios y lugares disponibles, acordados y gestionados por la EAS o PDS en zonas rurales y rurales dispersas donde habitan las comunidades campesinas, movilizando estrategias de acompañamiento familiar y comunitario para que las mujeres o personas en estado de gestación, las niñas y los niños, vivan prácticas y acciones potenciadoras del desarrollo en un tejido social afectivo, que permita recuperar su confianza, identidad y cultura, fortaleciendo su desarrollo integral e impulsando los proyectos de vida familiares según las particularidades de cada territorio.

Cabe precisar, que el ICBF, a través de la Dirección de Primera Infancia, podrá adoptar medidas, diseñar planes, programas, estrategias y realizar las demás acciones necesarias para el mejoramiento de los componentes de calidad del servicio de Educación Inicial Campesina, la garantía y goce efectivo de los derechos de niñas, niños desde su gestación y sus familias

Objetivo General

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación pertenecientes a comunidades campesinas que habitan territorios rurales y rurales dispersos, mediante educación inicial para la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con las familias y comunidades campesinas, contribuyendo al buen vivir de los participantes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural en correspondencia con las características propias de sus territorios, usos y costumbres.

Población Objetivo

El servicio de Educación inicial campesina prioriza la atención a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas que requieren educación inicial en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad en coherencia con las particularidades del territorio y su identidad campesina. Sin prejuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses veintinueve (29) días, siempre y cuando en su entorno cercano **no** exista oferta de educación preescolar, específicamente de grado transición.

ESTRATEGIAS DE ATENCION



Encuentro en el hogar:

Tiene como objetivo el acompañamiento por parte del talento humano en el domicilio de cada participante, con el fin de fortalecer, resignificar o impulsar las prácticas y acciones de cuidado y crianza. La planeación de estos encuentros está basada en las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento de cada familia, de acuerdo con las orientaciones del estándar 6, teniendo en cuenta las particularidades, potencialidades y necesidades de las familias.

En el marco de los encuentros en el hogar los profesionales de salud y nutrición o psicosocial del servicio, deben desarrollar acompañamientos con acciones puntuales e intencionadas, que tienen como fin orientar a las familias para fortalecer algún aspecto priorizado en la crianza, cuidado y el desarrollo infantil, los cuales no representan acompañamientos adicionales, sino que hacen parte del número de encuentros en el hogar que se debe realizar por UCA. Por su parte, el coordinador pedagógico realizará estos acompañamientos de acuerdo con las necesidades identificadas o la programación de ejercicio de fortalecimiento técnico dirigidos al talento humano de su Grupo.

Encuentro comunitario

Estrategia de atención que promueve el fortalecimiento comunitario a partir de experiencias pedagógicas que se fundamentan en la cotidianidad familiar y la vida en comunidad campesina, en favor del bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de la primera infancia, a partir del reconocimiento y diálogo de saberes entre las familias y la comunidad, frente a las prácticas y acciones priorizadas en el plan de formación y acompañamiento a familias.
El encuentro comunitario busca propiciar espacios de reflexión, diálogo, juego, creación y experimentación, para compartir conocimientos, herramientas y experiencias sobre prácticas y acciones de cuidado y crianza y los procesos de desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación para enriquecer sus interacciones desde los saberes y conocimientos campesinos.
La planeación de estos encuentros se recoge en los cuadernos de acompañamiento comunitario, de acuerdo con las orientaciones establecidas para los planes de formación y acompañamiento a familias.

Acompañamiento a distancia

Por medio de esta estrategia el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas o medios alternativos de comunicación donde movilizan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a distancia a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Redes comunicativas comunitarias

Se basa en la implementación de contenidos comunicativos como una estrategia intencionada para potenciar la interacción de saberes, la identidad y la memoria de las familias y la comunidad campesina en torno al bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se hace énfasis en las prácticas de cuidado y crianza que hayan sido priorizadas y son comunes en las UCA del Grupo Territorial.
Si bien, la estrategia está dirigida principalmente al grupo de familias participantes del servicio en el municipio, tiene una incidencia comunitaria, dado que se considera que los medios de comunicación son herramientas didácticas que con imágenes o audios sirven para comunicar mensajes específicos en el marco de la atención y a través de ellos las

mujeres y personas en estado de gestación, las niñas, los niños, las familias y el talento humano pueden emitir mensajes a la comunidad en general al compartir por los diferentes medios de comunicación sus experiencias de cuidado y crianza.

Después se les informa que durante los encuentros comunitarios vamos a realizar una estrategia llamada OLLA COMUNITARIA, En esta estrategia se desarrolla la olla comunitaria como uno de los momentos metodológicos de los encuentros comunitarios, es importante resaltar que su objetivo es promover las tradiciones alimentarias y la cultura gastronómica de los territorios a través de la vinculación de las familias o cuidadores en la preparación y suministro de los alimentos, aportando a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada. En este sentido, la olla comunitaria surge de la construcción de acuerdos entre las familias o cuidadores y el talento humano para acoger las propuestas de la comunidad en el marco de una alimentación saludable que permitan la conexión cultural y social a través del encuentro con los alimentos.

También se les explico que durante el primer encuentro comunitario se deben generar los acuerdos relacionados con las preparaciones, el aporte de alimentos por parte de las familias o cuidadores para la olla comunitaria, menaje, espacios de preparación de alimentos, y responsables y los puntos necesarios para asegurar la inocuidad de las preparaciones y otros que se consideren pertinentes. Aquellos elementos que no se encuentren disponibles en la comunidad, tales como, la dotación necesaria en buen estado y completa para la preparación de alimentos incluyendo los equipos, utensilios y menaje para ejecutar los procesos propios de la manipulación de estos, deberán ser aportados por la EAS o el PDS.
Los acuerdos antes mencionados y las decisiones acerca de las preparaciones que conforman la olla comunitaria, se registran en el cuaderno de acompañamiento comunitario y debe contar con las firmas de las familias participantes y se deben actualizar trimestralmente, que en caso de identificarse que, por condiciones socioeconómicas específicas, la comunidad no pueda contribuir con insumos para la olla comunitaria, el ICBF realizará el suministro de alimentos de acuerdo con lo que se considere en comité técnico operativo.
El talento humano debe promover diálogos de saberes para movilizar, en el marco de los acuerdos, acciones que permitan vivir una alimentación saludable, rescatar preparaciones propias de la comunidad campesina, realizarlas con las prácticas higiénicas y orientaciones impartidas por el ICBF, mitigar riesgos de accidentes durante su desarrollo y promover la participación de las mujeres o personas en estado de gestación, niñas, y niños, como un mecanismo para favorecer la construcción de identidad, autonomía y fortalecer el tejido social tiene menú contextual.

Dando esta explicación, se brindó un espacio donde los padres de familia y cuidadores expresaron que les gusta la nueva estrategia, pero que son familias de bajos recursos y no tienen como aportar para la realización de estas ollas comunitarias.

una vez terminada la socialización, se les agradece por su asistencia y participación.

POLIZA DE SEGURO

Una póliza de seguro contra accidentes escolares tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extraescolares. Esta póliza cubre una serie de riesgos y proporciona beneficios tanto a los estudiantes como a sus familias. A continuación, se detallan las principales finalidades y beneficios de esta póliza:

Cobertura en caso de accidentes: La póliza cubre a los estudiantes si sufren un accidente durante las actividades escolares, tales como clases, recreos, excursiones, deportes, o cualquier otro evento relacionado con su educación.

- **Atención médica inmediata:** En caso de accidente, la póliza proporciona acceso a atención médica, lo cual incluye tratamientos de emergencia, hospitalización, cirugías, medicamentos, y cualquier otro tipo de atención médica necesaria como consecuencia del accidente.
- **Gastos médicos:** La póliza puede cubrir los gastos médicos derivados de un accidente, lo que alivia a las familias de los costos inesperados que puedan surgir a raíz de un incidente.
- **Indemnización por incapacidad**: Si un estudiante sufre una lesión grave que lo incapacitara temporal o permanentemente para asistir a la escuela o realizar actividades cotidianas, la póliza puede ofrecer una compensación económica a la familia para mitigar el impacto financiero.
- **Prevención de riesgos y tranquilidad para los padres**: La existencia de esta póliza proporciona a los padres tranquilidad, sabiendo que, en caso de un accidente, su hijo está protegido y que recibirán apoyo en términos de atención médica y otros gastos relacionados.
- **Cobertura en actividades extracurriculares:** Aparte de las actividades dentro del horario escolar, la póliza también puede cubrir a los estudiantes durante actividades extracurriculares, como deportes, viajes escolares, eventos culturales, etc.
- **Protección durante el traslado:** En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran durante el transporte hacia y desde la escuela, ofreciendo una mayor cobertura a los estudiantes.
- **Facilita los trámites en caso de accidente:** La póliza asegura que los padres o tutores puedan contar con un proceso estructurado para reportar y gestionar el

accidente, lo que facilita los trámites en caso de necesitar asistencia o reclamación de los servicios cubiertos.

En resumen, una póliza de seguro contra accidentes escolares está diseñada para ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente dentro o fuera del aula, garantizando una atención rápida y eficiente y cubriendo los gastos médicos derivados del incidente. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también brinda tranquilidad a las familias y refuerza la seguridad en el entorno educativo.

MUERTE ACCIDENTAL

Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado llegase a fallecer dentro de los cien (100) días siguientes a la fecha del accidente, La Equidad pagará el valor establecido en la carátula de la póliza para esta cobertura, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado. Para los efectos de este amparo, por accidente se entiende el hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible, repentino e independiente de la voluntad del asegurado que cause la muerte.

AMPAROS ADICIONALES

Mediante el pago de la prima adicional correspondiente, esta póliza puede extenderse a cubrir los siguientes amparos, siempre y cuando así se indique en la carátula de la póliza:

MUERTE NATURAL

Si el beneficiario asegurado llegase a fallecer por cualquier causa o enfermedad no preexistente a la fecha de ingreso a la póliza, La Equidad pagará el valor establecido para esta cobertura en la carátula de la póliza, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado.

INVALIDEZ POR ACCIDENTE

Para los efectos de este amparo se entenderá por invalidez la sufrida por el al asegurado, que haya sido ocasionada por un accidente amparado bajo la presente póliza y que al ser calificada de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley, esta sea igual o superior al 50% de la pérdida de capacidad, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, la cual no es acumulable con el amparo básico de muerte accidental ni con los demás amparos adicionales previamente contratados, por lo tanto, una vez pagada la indemnización se dará por terminado el seguro y sus amparos adicionales.

DESMEMBRACIÓN POR ACCIDENTE

Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado sufre la perdida funcional o anatómica de uno de los miembros, sentidos u órganos o la amputación traumática de estos, dentro del ciento ochenta (180) días calendario siguiente a la fecha de ocurrencia del accidente, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, de acuerdo con los porcentajes establecidos a continuación, aplicados sobre el valor asegurado de la cláusula de invalidez:

GRATUIDAD

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) significa que los servicios y programas dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias son totalmente gratuitos para la población beneficiaria. Esto busca garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.

Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF.

1. **Acceso sin costo:** Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin preocuparse por pagos.

2. **Atención integral a la primera infancia:** Programas como Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar ofrecen nutrición, educación y cuidado a los niños menores de 5 años.
3. Protección y restablecimiento de derechos: Niños y adolescentes en riesgo reciben apoyo en temas de protección y adopción sin costos para las familias.

4. **Alimentación y bienestar:** Programas de seguridad alimentaria y comedores comunitarios garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.

5. **Acompañamiento psicosocial y familiar:** Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad.

6. **Programas para adolescentes y jóvenes:** Estrategias como Jóvenes en Acción y programas de formación apoyan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

En resumen, la gratuidad de los programas del ICBF promueve la equidad social y permite que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas. ¿Necesitas información sobre un programa en particular?

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:







Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Realizar los encuentros comunitarios, acompañamiento a distancia, redes comunicativas comunitarias,	Agente educativo	Cuando se requiera
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
MAYRA ALEJANDRA RIVEROS GUZMAN	AGENTE EDUCATIVA	Mayra Riveros

Se Anexan Firma

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 – 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: H1 puerto Alvira
ACTIVIDAD: Socialización a padres y acudientes
LUGAR DE REUNION: Escuela puerto Alvira
FECHA: 13-08-2025
TEMA: Gratuidad, Bonos, Contrato PQRSDF.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	MAICOL GIOVANNY HUERTAS GUTIERREZ	1.244.828.731	PAULA ANDREA GUTIERREZ PALACIOS	1.122.511.684	3202931952	Paula Gutierrez
2	YAHER JAEL DAZA HERNANDEZ	1.120.391.045	GLADYS GONZALEZ NEIRA	41.241.260	3228462875	GLADYS GONZALEZ
3	LINA MAITE FORERO GALEANO	1.120.475.957	MARIA DORA GALEANO CURVELO	1.006.695.866	3105332749	
4	SHERLIN NAHOMI GONZALEZ RODRIGUEZ	1.148.711.259	MARELBI RODRIGUEZ VELEZ	1.006.695.878	3212813252	Marelbi
5	BAYRON JAIR QUIÑONES GUZMAN	1.120.475.805	LILIA ALVIRA LOPEZ	40.285.402	3212816305	Lilia Alvira
6	EVELYN JULIETH RODRIGUEZ SAENZ	1.121.982.633	ANGIE ALEJANDRA SAENZ JARAMILLO	1.120.954.780	3108059703	Angie Saenz
7	MADISON HALANA ORTIZ OVALLE	1.030.291.363	CAROLINA OVALLE ALVIRA	1.120.474.931	312 5943797	Carolina Ovalle.
8	ISABELA TATIANA FERNANDEZ TORRES	1.120.476.089	VIVIANA TORRES LIBARDO	1.134.434.041	322 3835075	Viviana
9	EMILIANO FERNANDEZ TORRES	1.134.434.702	VIVIANA TORRES LIBARDO	1.134.434.041	322 3835075	[illegible]
10	YERSON MATEO RODRIGUEZ MELENDEZ	1.148.711.260	CLAUDIA MILENA MELENDEZ ENCIZO	1.006.695.582	313 3875980	[illegible]
11	MARELYN ALEJANDRA QUIÑONEZ HERNANDEZ	1.120.476.316	MIRIAM YIRLES HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.497	3143814217	Miriam
12	EVELYN ISABELA QUIÑONEZ HERNANDEZ	1.120.475.890	MIRIAM YIRLES HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.497	3143814217	Miriam
13	AYLEEN LUCIANA PARGA CAÑON	1.253.258.121	YARELIN YURLEDI CAÑON MEDINA	1.122.506.315	314 2322743	Yarelin cañon
14	MERLIN SOFIA RODRIGUEZ GALIANO	1.120.589.923	FLORA RODRIGUEZ GALIANO	1.134.434.322	321 2813252	Flora
15	SAMUEL FELIPE GUTIERREZ RODRIGUEZ	1.120.475.857	KATERINE RODRIGUEZ VELANDIA	1.006.696.348	3213883113	KATERINE R. V
16	MATHIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.121.978.815	LEONOR RODRIGUEZ CHIPIAJES	1.010.090.948	3133393825	
17	BRAYAN JADIER DAZA COELLO	1.120.476.157	MILEIDIS NAZARETH COELLO GONZALEZ	6.629.007	3132104397	[illegible]
18	CALEB SANCHEZ CORDOBA	1.125.480.295	HEYDI YISETH CORDOBA HINESTROZA	1.077.460.329	3187922222	[illegible]
19	SHARON ELIANA MONROY CIFUENTES	1.120.476.179	LUZ DARY PINILLA CAICEDO	23.730.817	3212813252	Luz Dary Pinilla
20	MARIAN ISABELA HERNANDEZ NIETO	1.121.987.420	SANDRA MARYURI NIETO MARULANDA	26.632.322	322 8453679	Sandra Maryuri
21	DARWIN LEONARDO PULGARIN HERNANDEZ	1.121.987.012	ANDREA VIVIANA HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.502	320 3005130	Viviana Gonzalez.

Mayra Rivera CC: 1234789755
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 PUERTO ALVIRA
HORA: 02: PM A 2 :20 PM	**FECHA:** 21– 08 - 2025
LUGAR: M1 PUERTO ALVIRA	**TEMA:** SOCIALIZACION GRATUIDAD DE LA MODALIDAD DE EDUCACION INICIAL CAMPESINA
POBLACIÓN OBJETO: padres de familia acudientes y usuarios.	
OBJETIVO:	Socializar a los padres de familia y acudientes la gratuidad del programa en la modalidad de educación inicial campesina con la asociación aso padres porfía tres bajo el acceso y las condiciones de los servicios gratuitos ofrecidos, fomentando así la participación, la transparencia y el buen uso de los recursos disponibles bajo el número de Contrato (50002202025) en el municipio de Mapiripan Meta.

AGENDA:

1. Presentación.
2. Saludo.
3. Socialización gratuidad del programa de la modalidad educación inicial campesina.
4. Retroalimentación y despejando dudas respecto a la temática.
5. Despedida.

DESARROLLO:

La **gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)** significa que los servicios y programas dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias son **totalmente gratuitos** para la población beneficiaria. Esto busca garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.
Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF.

1. **Acceso sin costo**: Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin preocuparse por pagos.

2. **Atención integral a la primera infancia**: Programas como **Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar** ofrecen nutrición, educación y cuidado a los niños menores de 5 años.

3. **Protección y restablecimiento de derechos**: Niños y adolescentes en riesgo reciben apoyo en temas de protección y adopción sin costos para las familias.

4. **Alimentación y bienestar**: Programas de **seguridad alimentaria y comedores comunitarios** garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.

5. **Acompañamiento psicosocial y familiar**: Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad.

6. **Programas para adolescentes y jóvenes**: Estrategias como **Jóvenes en Acción y programas de formación** apoyan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

En resumen, la gratuidad de los programas del ICBF **promueve la equidad social** y permite que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas. ¿Necesitas información sobre un programa en particular?

Eviendecias Fotograficas:





Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Los padres y/o acudientes se comprometen a hacer un uso adecuado de los complementos entregados, los cuales son otorgados única y exclusivamente por el ICBF para el consumo de los usuarios del programa en la modalidad de educación inicial campesina del municipio de Mapiripán. Asimismo, la agente educativa se compromete a cumplir con lo establecido en el contrato No. 50002202025, garantizando que la atención brindada durante la ejecución de este sea completamente gratuita, en este sentido, se certifica que ningún padre o acudiente ha realizado pago alguno por las actividades ofrecidas ni por el paquete nutricional entregado mensualmente.	Padres de familia y acudientes, th humano	agosto
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ	AGENTE EDUCATIVO	

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 PUERTO ALVIRA
HORA: 02: 20 A 02 :40 PM	**FECHA:** 21 – 08 - 2025
LUGAR: M1 PUERTO ALVIRA	**TEMA:** SOCIALIZACION POLIZA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
POBLACIÓN OBJETO: padres de familia acudientes y usuarios.	
OBJETIVO:	El objetivo de socialización de la póliza de seguro contra accidentes para los programas del ICBF hacia los padres de familia se centra en garantizar que los padres comprendan la importancia de esta cobertura, los beneficios que brinda y cómo pueden involucrarse activamente en la protección de sus hijos a través de la póliza.

AGENDA:

1. Presentación.
2. Saludo.
3. Socialización sobre la póliza estudiantil
4. Retroalimentación y despejando dudas respecto a la temática.
5. Despedida.

DESARROLLO:

PARA QUE SIRVE UNA POLIZA CONTRA ACCIDENTES

Una **póliza de seguro contra accidentes escolares** tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extraescolares. Esta póliza cubre una serie de riesgos y proporciona beneficios tanto a los estudiantes como a sus familias. A continuación, se detallan las principales finalidades y beneficios de esta póliza:

1. **Cobertura en caso de accidentes**: La póliza cubre a los estudiantes si sufren un accidente durante las actividades escolares, tales como clases, recreos, excursiones, deportes, o cualquier otro evento relacionado con su educación.
2. **Atención médica inmediata**: En caso de accidente, la póliza proporciona acceso a atención médica, lo cual incluye tratamientos de emergencia, hospitalización, cirugías, medicamentos, y cualquier otro tipo de atención médica necesaria como consecuencia del accidente.
3. **Gastos médicos**: La póliza puede cubrir los gastos médicos derivados de un accidente, lo que alivia a las familias de los costos inesperados que puedan surgir a raíz de un incidente.

4. **Indemnización por incapacidad**: Si un estudiante sufre una lesión grave que lo incapacitara temporal o permanentemente para asistir a la escuela o realizar actividades cotidianas, la póliza puede ofrecer una compensación económica a la familia para mitigar el impacto financiero.
5. **Prevención de riesgos y tranquilidad para los padres**: La existencia de esta póliza proporciona a los padres tranquilidad, sabiendo que, en caso de un accidente, su hijo está protegido y que recibirán apoyo en términos de atención médica y otros gastos relacionados.
6. **Cobertura en actividades extracurriculares**: Aparte de las actividades dentro del horario escolar, la póliza también puede cubrir a los estudiantes durante actividades extracurriculares, como deportes, viajes escolares, eventos culturales, etc.
7. **Protección durante el traslado**: En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran durante el transporte hacia y desde la escuela, ofreciendo una mayor cobertura a los estudiantes.
8. **Facilita los trámites en caso de accidente**: La póliza asegura que los padres o tutores puedan contar con un proceso estructurado para reportar y gestionar el accidente, lo que facilita los trámites en caso de necesitar asistencia o reclamación de los servicios cubiertos.

En resumen, una póliza de seguro contra accidentes escolares está diseñada para ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente dentro o fuera del aula, garantizando una atención rápida y eficiente y cubriendo los gastos médicos derivados del incidente. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también brinda tranquilidad a las familias y refuerza la seguridad en el entorno educativo.

MUERTE ACCIDENTAL

Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado llegase a fallecer dentro de los cien (100) días siguientes a la fecha del accidente, La Equidad pagará el valor establecido en la carátula de la póliza para esta cobertura, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado. Para los efectos de este amparo, por accidente se entiende el hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible, repentino e independiente de la voluntad del asegurado que cause la muerte.

AMPAROS ADICIONALES

Mediante el pago de la prima adicional correspondiente, esta póliza puede extenderse a cubrir los siguientes amparos, siempre y cuando así se indique en la carátula de la póliza:

MUERTE NATURAL

Si el beneficiario asegurado llegase a fallecer por cualquier causa o enfermedad no preexistente a la fecha de ingreso a la póliza, La Equidad pagará el valor establecido para esta cobertura en la carátula de la póliza, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado.

INVALIDEZ POR ACCIDENTE

Para los efectos de este amparo se entenderá por invalidez la sufrida por el al asegurado, que haya sido ocasionada por un accidente amparado bajo la presente póliza y que al ser calificada de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley, esta sea igual o superior al 50% de la pérdida de capacidad, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, la cual no es acumulable con

el amparo básico de muerte accidental ni con los demás amparos adicionales previamente contratados, por lo tanto, una vez pagada la indemnización se dará por terminado el seguro y sus amparos adicionales.

DESMEMBRACIÓN POR ACCIDENTE
Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado sufre la perdida funcional o anatómica de uno de los miembros, sentidos u órganos o la amputación traumática de estos, dentro del ciento ochenta (180) días calendario siguiente a la fecha de ocurrencia del accidente, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, de acuerdo con los porcentajes establecidos a continuación, aplicados sobre el valor asegurado de la cláusula de invalidez:

Eviendecias Fotograficas:





Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Los padres se comprometen a informar sobre cualquier caso de emergencia y seguir los pasos indicados para iniciar la cobertura	Agente educativo Participantes Padres de familia	agosto
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ HOYOS	AGENTE EDUCATIVO	

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 PUERTO ALVIRA
HORA: 2:40 PM A 2 :55 PM	**FECHA:** 21 de agosto 2025
LUGAR: Puerto Alvira	**TEMA:** Socialización Del Contrato
POBLACIÓN OBJETO: Padres de familia y participantes de la modalidad inicial campesina	
OBJETIVO:	Informar a cada uno de los participantes y padres de familia el contrato 50002202025 que se celebra para la modalidad EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA, adscrito entre la Asociación De Hogares Comunitarios De Bienestar Y Otras Modalidades De Atención A La Primera Infancia Y Madres Comunitarias Porfía Tres Y El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf.

AGENDA:

1. Presentación
2. Socialización contrato 50002202025
3. Cierre actividad

DESARROLLO:

El día 9 de julio del 2025 nos reunimos con los padres de familia participantes para dar inicio a la socialización sobre el contrato 50002202025, se inicia con el tema contrato que según lo estipulado por el manual operativo se debe de realizar la socialización de la operatividad del servicio donde el talento humano contratado por la EAS/operador deberá dar a conocer a las familias usuarias y la comunidad, como mínimo, la siguiente información:

Se da a conocer a los padres de las familias participantes, la siguiente información:

1. Operación del servicio:

- Nombre de la entidad administradora de servicios-EAS/operador
- Número del contrato o convenio de la EAS/operador.
- Objeto o finalidad del contrato o convenio (o del total que se tenga a cargo).
- Nombre de la modalidad de atención, nombre y descripción del funcionamiento de los servicios (formas de atención de la modalidad educación inicial campesina).
- Sentido de la educación inicial
- Descripción general de los componentes de calidad de la atención.
- Derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes en el marco de los servicios.
- Derechos, deberes y corresponsabilidad de las familias en la educación inicial de las niñas y de los niños en primera infancia y por los servicios que presta, indicando la forma de ejecución de los recursos del contrato (o de cada contrato si tiene más de uno). En caso de contrapartida por valor técnico agregado VTA en control social, deberá explicarse su valor y la forma de ejecución. (Para los aspectos mencionados previamente se pueden utilizar como insumo la infografía dispuesta para este fin y que describen de manera resumida los servicios).
- Especificar los cupos asignados y los que efectivamente se están atendiendo.
- Presentar el listado del talento humano contratado por servicio(s), incluyendo el perfil, el rol que cumplen y los valores establecidos como remuneración (honorarios o salarios).
- Presentar el listado de proveedores de alimentos y su procedencia.
- Dar a conocer las formas de apoyo alimentario que se brinda en los servicios de la/s modalidad/es de atención a la primera infancia que tenga contratada la EAS o el operador de los servicios.
- Presentar la guía de participación ciudadana, el presente anexo para la socialización de los servicios, la ficha de contrapartida o valor técnico agregado-VTA del servicio y los formatos relacionados con el proceso de control social a los servicios, que se encuentran publicados, indicando cómo se pueden buscar y consultar.
- Entregar el kit de control social, establecido en la ficha de contrapartida o VTA (si se ofertó VTA para control social).

2. Realización de una actividad pedagógica orientada a profundizar de forma clara en los derechos, deberes y corresponsabilidad de las familias usuarias y comunidad, para contribuir

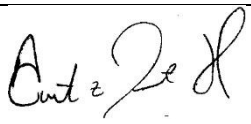
con el reconocimiento, apropiación y reflexión de estos temas. Esta actividad debe ser desarrollada de forma participativa en el marco del servicio que se brinda a la primera infancia.

- Impacto de la gestión realizada por la EAS para la atención a usuarias(os) de los servicios.
- Acciones adelantadas por la EAS para promover la participación ciudadana y el control social a los servicios. En este espacio el representante legal de la EAS expone las actividades que realizó para promover la participación ciudadana durante el periodo de la prestación del servicio.
- Preguntas y aclaraciones sobre la información presentada en la jornada.

Eviendecias Fotograficas:





Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
El agente educativo se compromete a propiciar espacios de dialogo con las familias participantes del servicio en relación con los temas presentados, y otros de su interés, promover el diálogo con las familias participantes sobre la implementación el servicio.	AGENTE EDUCATIVO	AGOSTO
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ HOYOS	Agente Educativo	

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 PUERTO ALVIRA
HORA: 03: 00 A 3:15 Pm	**FECHA:** 21- 08 - 2025
LUGAR: M1 PUERTO ALVIRA	**TEMA:** SOCIALIZACION DEL USO DEL PQRSDF
POBLACIÓN OBJETO: padres de familia acudientes y usuarios.	
OBJETIVO:	El objetivo del **PQRSDF con ICBF** (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) es ofrecer a los ciudadanos un mecanismo para expresar sus **Peticiones**, **Quejas**, **Reclamos**, **Sugerencias** y **Felicitaciones** relacionadas con los servicios y programas que ofrece la entidad. este mecanismo busca garantizar la transparencia mejorar la calidad de los servicios y proteger los derechos especialmente en lo que respecta a la protección y bienestar de derechos niños, niñas, adolescentes y familias en Colombia.

AGENDA:

4. Presentación
5. Saludo
6. Socialización del uso del PQRSDF
7. Despejando dudas de la importancia del buzón de sugerencias
8. Despedida

DESARROLLO:

El **PQRSDF en los programas del ICBF** (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) es una herramienta esencial para que los ciudadanos puedan expresar sus **Peticiones**, **Quejas**, **Reclamos**, **Sugerencias** y **Felicitaciones** relacionadas con los programas y servicios que el ICBF ofrece en pro del bienestar de la infancia, la familia y la comunidad.

¿Para qué sirve el PQRSDF en los programas del ICBF?

1. **Mejorar la calidad de los servicios**: Permite a los ciudadanos hacer sugerencias o expresar inquietudes para optimizar los programas y servicios destinados a la protección de los derechos de la niñez, la adolescencia y las familias.

2. **Atención de problemas y dificultades**: Si hay problemas con la implementación de los programas o servicios, como la atención en el bienestar familiar, el PQRSDF es un canal para presentar quejas o reclamos, ayudando a identificar y resolver situaciones que puedan afectar la efectividad de los programas.
3. **Garantizar los derechos de la infancia y la familia**: A través de este mecanismo, los ciudadanos pueden hacer peticiones para asegurar que los derechos de los niños y las familias sean respetados, lo que permite una respuesta oportuna y adecuada por parte del ICBF.
4. **Promover la participación ciudadana**: Ofrece a la comunidad una vía para expresar sus opiniones y preocupaciones, fomentando la participación activa en la mejora de los programas y servicios.
5. **Transparencia y rendición de cuentas**: Facilita el proceso de control social, ya que permite a la ciudadanía monitorear cómo el ICBF está gestionando sus servicios, promoviendo la transparencia y mejorando la rendición de cuentas.
6. **Reconocimiento de buenas prácticas**: A través de las felicitaciones, los usuarios pueden reconocer el buen desempeño y las buenas prácticas en la implementación de los programas del ICBF, lo que motiva la mejora continua.

IMPORTANCIA DEL PQRSDF

Es fundamentales para garantizar la transparencia, la eficiencia y la confianza en los procesos organizativos.

1. **fortalecimiento de la confianza**: se demuestra un compromiso genuino con la atención y resolución de las inquietudes de los usuarios, lo que fomenta la confianza y la lealtad hacia la organización.

2. **Mejora continua**: la retroalimentación obtenida a través del PQRSDF permite identificar áreas de mejora en los procesos internos, optimizando la calidad del servicio y la eficiencia operativa.

3. **Cumplimiento normativo:** socializar estos procesos asegura que la organización cumpla con las regulaciones legales vigentes, evitando sanciones y fortaleciendo su rerfutaci0on como entidad responsable**.**

4. **Transparencia y comunicación:** la socialización facilita una comunicaron clara y abierta entre la organización y sus usuarios promoviendo un ambiente de colaboración y entendimiento mutuo.

En resumen, el **PQRSDF** en los programas del ICBF es una herramienta fundamental para **garantizar la calidad del servicio**, **proteger los derechos de la infancia** y **mejorar la eficiencia de la gestión pública** en el sector del bienestar familiar en Colombia.

El **PQRSDF** es un sistema implementado por el **Gobierno de la Ciudad de México** que permite a los ciudadanos presentar **Peticiones**, **Quejas**, **Reclamos**, **Sugerencias** y **Felicitaciones** (de ahí su nombre) sobre los servicios y la atención que reciben de las dependencias y organismos del gobierno local.

Desglosado:

- **Peticiones**: Solicitudes de servicios o gestiones específicas por parte de los ciudadanos.
- **Quejas**: Expresión de inconformidad respecto a la calidad de un servicio o la actuación de una dependencia.
- **Reclamos**: Demandas formales por la falta de cumplimiento de algún derecho o servicio.
- **Sugerencias**: Propuestas o recomendaciones para mejorar los servicios ofrecidos.
- **Felicitaciones**: Reconocimientos o elogios por un servicio bien prestado o por un buen desempeño.

Objetivo del PQRSDF:

El principal objetivo del PQRSDF es facilitar la **interacción entre los ciudadanos y el gobierno**, promoviendo la **participación activa**, la **transparencia** y la **rendición de cuentas**. Además, busca **mejorar la calidad de los servicios públicos** y garantizar que las autoridades tomen acciones correctivas o mejoradoras según los comentarios de los ciudadanos.

Este sistema también permite que las personas puedan hacer seguimiento a sus peticiones y reciban respuestas de las autoridades, mejorando así la relación entre el gobierno y la comunidad.

Eviendecias Fotograficas:





Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
_____	_____	AGOSTO
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ HOYOS	AGENTE EDUCATIVO	

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS M1 PTO ALVIRA 3 **FECHA:** 21-08-2025

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES **TEMA** Socialización PQRSF - Gratuidad Contrato y Poliza

LUGAR DE REUNION SALON LA ORQUETA

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	FABIAN ARBEY ROJAS NAMPIA	1120475828	ANA YERLIN NAMPIA BARRIGON	1128724376		Ana Yerlin
2	SARA ISABEL GONZALEZ GUAYANBUCO	1120475956	LAUDY YURELI GUAYANBUCO PABON	1120474697		Laudy.
3	MARIA NELLY PARRADO DIAZ	1120475712	LEIDY LIZETH DIAZ SERNA	1.010.017.737		Leidy Diaz
4	JHONATAN ANDRES IDALGO DIAZ	1120476285	LEIDY LIZETH DIAZ SERNA	1.010.017.737		Leidy Diaz
5	GISELL GIMENA GRANADOS GOMEZ	1120589768	NORMA JHADYD GOMEZ VERA	1.120.573.446		Norma Gomez.
6	KRISTAN ALANNA GOMEZ VERA	1120586517	NORMA JHADYD GOMEZ VERA	1.120.573.446		Norma Gomez
7	KENER DAVID PADILLA POLO	1067736088	YIRLEIDIS MARGARITA POLO VALDES	1.051.356.406		Yirleidis Polo
8	JUAN SEBASTIAN GALEANO RODRIGUEZ	1122539927	DILIA BERSEY RODRIGUEZ SERNA	1.121.878.684		Dilia Rodriguez
9	JUNIOR ANDRES UI KATUA	1120476320	LEIDY KATUA YAU	1.151.188.192		Leidy
10	JAIR FABIAN HERNANDEZ KATUA	1120476319	LEIDY KATUA YAU	1.151.188.192		Leidy
11	ALANA ISABELLA JARAMILLO HERNANDEZ	1122150162	FABI DANIELA HERNANDEZ JIMENEZ	1.122.121.384		Fabi Daniela Hernandez
12	JUAN PABLO CASTAÑEDA ARIAS	1120476090	MARYURI JISELA ARIAS ESTRADA	1.007.213.083		Maryuri Arias
13	DAPHNE NAHIARA AVILA VERA	1120927400	LEIDY VERA JIMENEZ	1.110.482.173	3144065068	Leidy Vera
14	JAZMIN TALIANA AGUILAR IBAÑEZ	1121421057	DIANA MARCELA IBAÑEZ MORENO	1121419033		Diana
15	JEICOB STIVEN CAÑON MENDEZ	1104224793	YURI YULIETH MENDEZ TIRADO	1006860048		Yuri mendez
16	DIANA MARCELA IBAÑEZ MORENO	1121419033	HUBERNEY PINZON MATEUS	1005293621		Diana
17	AYLIN ADHARA MARIN CORDOBA	1120590831	SOL MILENA CORDOBA ARISMENDI	40360731		Sol. Cordoba
18	SALLY GABRIELA LIZARAZO TOVAR	1120587828	ANGIE LORENA TOVAR GAITAN	1006780017		Lorena Tovar
19	JAMES ANDRES RESTREPO POLANCO	1119950417	YURI ALEXANDRA POLANCO POLANCO	1007293026		Yuri
20	LEYDA KARINA MARQUEZ MORENO	26749115	LEYDA KARINA MARQUEZ MORENO	26749115	3205395133	
21	EMANUEL DAVID GALAN YEPES	1120476245	MARIELA ESTHER YEPES MEDINA	64895512		Mariela

Rodolfo Andres Rodriguez Hoyos

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula 1120474414

Powered by CamScanner

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
ESTRATEGIA DE PERMANENCIA MES AGOSTO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: YIMI ALBEIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 BETANIA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Yimi Albeiro Rodriguez Rodriguez



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Yimi Albeiro Rodriguez Rodriguez

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

EXTRATEGIAS DE PERMANENCIA LACTANCIA MATERNA

MES AGOSTO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: YESICA LORENA AVILA GUZMAN
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: SECTOR COOPERATIVA





DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Facilitar un espacio de socialización para padres y madres (y su red cercana) donde se compartan conocimientos, experiencias y se fomente un entorno de apoyo mutuo durante la etapa de lactancia.
Fomentar el apoyo en la comunidad, los centros de salud y el lugar de trabajo, así como políticas gubernamentales que protejan y faciliten la práctica de la lactancia.
AGENTE EDUCATIVO: YESICA LORENA AVILA GUZMAN

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA MES AGOSTO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: FABIAN CARIVAN RODRIGUEZ
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 COROCITO



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Fabian Carivan Rodriguez



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Fabian Carivan Rodriguez

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA MES AGOSTO

SANDRA LILIANA ANGULO PERAFAN
AGENTE EDUCATIVO
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIA DE PERMANENCIA
AGENTE EDUCATIVO: SANDRA LILIANA ANGULO PERAFAN



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIA DE PERMANENCIA
AGENTE EDUCATIVO: SANDRA LILIANA ANGULO PERAFAN

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA MES AGOSTO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: LUZ YICELA GARZÓN JIMÉNEZ
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITÁN



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: estrategias de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Luz yicela Garzón Jiménez



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: estrategias de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Luz yicela Garzón Jiménez

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA MES AGOSTO

YISETH JOHANA GARZON JIMENEZ
AGENTE EDUCATIVO
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA
AGENTE EDUCATIVO: YISETH JOHANA GARZON JIMENEZ



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA
AGENTE EDUCATIVO: YISETH JOHANA GARZON JIMENEZ

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
ESTRATEGIA DE PERMANENCIA

MES AGOSTO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: MONICA MARCELA RUEDA MORENO
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: OLVIDO



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:DIA DE COMETAS
AGENTE EDUCATIVO: MONICA MARCELA RUEDA MORENO



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: DIA DE COMETAS
AGENTE EDUCATIVO: MONICA MARCELA RUEDA MORENO



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: DIA DE COMETAS
AGENTE EDUCATIVO: MONICA MARCELA RUEDA MORENO



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: FERIA DE LA BIENESTARINA
AGENTE EDUCATIVO: MONICA MARCELA RUEDA MORENO



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: FERIA DE LA BIENESTARINA

AGENTE EDUCATIVO: MONICA MARCELA RUEDA MORENO

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA MES AGOSTO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: MAYRA ALEJANDRA RIVEROS GUZMAN
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 PUERTO ALVIRA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Mayra Alejandra Riveros Guzmán



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Mayra Alejandra Riveros Guzmán

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Actividad Estrategia de Permanencia
MES AGOSTO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Yessica Paola Bohorquez Guzmán
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: UCA PTO ALVIRA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia

AGENTE EDUCATIVO: Yessica Paola Bohorquez



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia

AGENTE EDUCATIVO: Yessica Paola Bohorquez

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA MES AGOSTO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 PUERTO ALVIRA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIA DE PERMANENCIA

AGENTE EDUCATIVO: RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ HOYOS



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIA DE PERMANENCIA

AGENTE EDUCATIVO: RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ HOYOS

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA
MES AGOSTO

NOMBRE DEL PROFESIONAL:
PAOLA ANDREA ARIAS BOHORQUEZ
CARGO:
AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION:
M1 PUERTO ALVIRA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategias De Permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Paola Andrea Arias Bohorquez



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategias De Permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Paola Andrea Arias Bohorquez

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA

MES AGOSTO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: OVIDIO CARDENAS PIÑEROS
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 PUERTO ALVIRA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: SE REALIZA ESTRSTEGIAS DE PERMANENCIA EL CUAL SON CLAVE PARA GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y COMUNITRIOS PUEDAN MANTENERCEN ACTIVAS Y COMPROMETIDAS CON UN PROCESOS LARGO DEL TIEMPO.

AGENTE EDUCATIVO: OVIDIO CARDENAS PIÑEROS



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: SE REALIZA ESTRSTEGIAS DE PERMANENCIA EL CUAL SON CLAVE PARA GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y COMUNITRIOS PUEDAN MANTENERCEN ACTIVAS Y COMPROMETIDAS CON UN PROCESOS LARGO DEL TIEMPO.

AGENTE EDUCATIVO: OVIDIO CARDENAS PIÑEROS

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA

MES DE AGOSTO

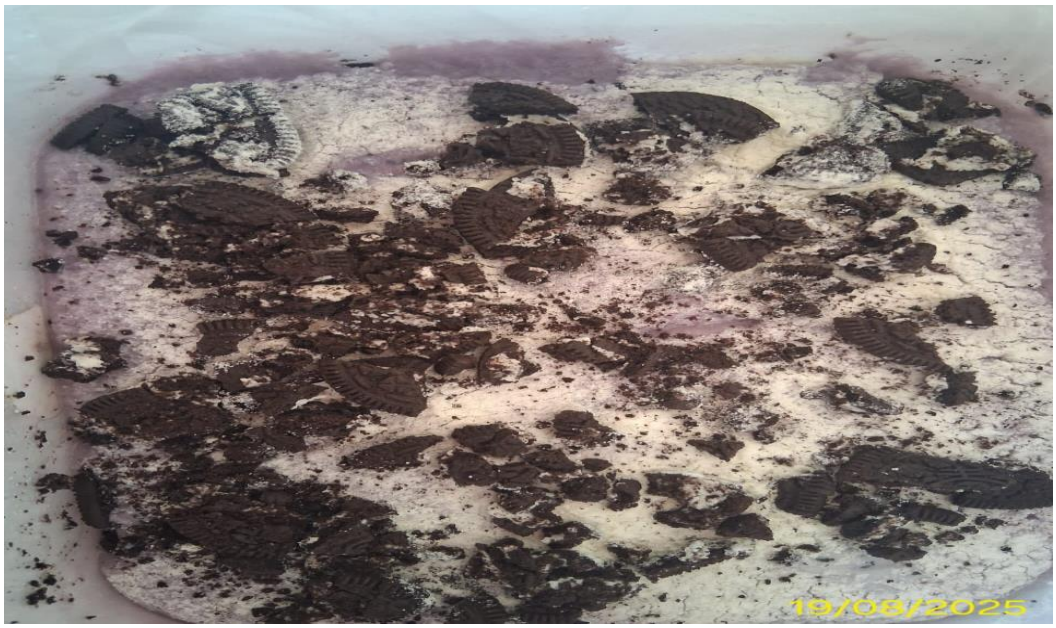
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Yury Aldana.
CARGO: Agente Educativo
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 Sector Loma



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: **Yury Caterine Aldana**



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: **Yury Caterine Aldana**



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: **Yury Caterine Aldana**



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: **Yury Caterine Aldana**

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA DE PERMANENCIA DE MES AGOSTO

NURY YOBELIS CARDENAS SALINAS
AGENTE EDUCATIVO
M1 SECTOR LOMA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIA DE PERMANENCIA

AGENTE EDUCATIVO: NURY YOBALIS CARDENAS SALINAS



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: DE ESTRATEGIA DE PERMANENCIA

AGENTE EDUCATIVO: NURY YOBELIS CARDENAS SALINAS